

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Julio de 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JULIO DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• CELEBRACIÓN

- 11 GRACIAS A TODA LA IGLESIA POR SUS VOCES Y ENSEÑANZAS, QUE SON SEÑALES DE RUTA Y NOS PERMITEN ENCONTRAR EL CAMINO CORRECTO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Conferencia Episcopal de Colombia en la "Fiesta del Papa", celebrada en la Nunciatura Apostólica.

• CONMEMORACIÓN

- 13 LA CONSTITUCIÓN ES LA COLUMNA VERTEBRAL DEL ESTADO Y CARTA DE NAVEGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SUEÑOS DEL PUEBLO QUE CONSTITUYE LA NACIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la conmemoración de los diez años de la Constitución Política de Colombia.

• DEPORTE

- 29 COPA AMÉRICA: FIESTA PARA CELEBRAR Y RECORDARLE AL MUNDO QUÉ GRANDE ES COLOMBIA**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la Copa América.

- 135 CON LA COPA AMÉRICA LE DEMOSTRAMOS AL MUNDO QUE LOS COLOMBIANOS PODEMOS VIVIR EN PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la condecoración del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Fútbol al presidente de la FIFA, Joseph Blatter.

- 149 ¡LA COPA AMÉRICA FUE LA COPA DE LA PAZ!**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la Copa América Colombia 2001.

• TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- 33 LA TECNOLOGÍA DEBE ESTAR AL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del primer Foro Hispano-Andino de Nuevas Tecnologías de la Información.

- **DESARROLLO SOCIAL**

41 SEGUIMOS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE MÁS POBRE DEL PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración del acueducto del barrio "El Pozón".

87 MIL CIEN NUEVOS PROPIETARIOS EN EL CARIBE COLOMBIANO

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de títulos de propiedad en Santa Marta.

- **POLÍTICA**

47 LA POLÍTICA QUE PROPONGO ES EL ARTE DE EQUILIBRAR EL PRESENTE Y EL FUTURO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la reunión de Presidentes o Jefes de los Partidos miembros de la Unión de Partidos Latinoamericanos, UPLA.

- **DESARROLLO AGROINDUSTRIAL**

55 EL CAMPO, SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la XIII Feria de Agroexpo 2001.

- **DESARROLLO ECONÓMICO**

65 NUESTRA PRIORIDAD DEBE SEGUIR SIENDO MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO Y MAYOR GENERACIÓN DE EMPLEO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de clausura del V Encuentro de Competitividad y Productividad.

- **RECONOCIMIENTO**

75 MARIO URIBE ESCOBAR: EN SU EJEMPLO PUEDEN CRECER Y CREER LAS NUEVAS GENERACIONES DE ANTIOQUEÑOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del homenaje al presidente del Congreso de la República, Mario Uribe Escobar.

139 GUILLERMO SALAH ZULETA: PREDICADOR DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y AMANTE INCONDICIONAL DEL BIENESTAR DE LA PATRIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden del Fundador Fray Cristóbal de Torres al doctor Guillermo Salah Zuleta.

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

79 NUESTROS PUERTOS CONTRIBUYEN A LA UNIÓN Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la "X Reunión de Puertos Latinoamericanos".

- **GOBIERNO**

93 RESPONSABILIDAD EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de las sesiones ordinarias del Congreso de la República.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

127 LA ARMADA NACIONAL: FUERZA OPERATIVA CONTUNDENTE Y EFICAZ EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA Y LA ILEGALIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del Día de la Armada Nacional y conmemoración del 178º aniversario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo.

- **MEDIO AMBIENTE**

143 ¡ESTAMOS SEMBRANDO AIRE PARA LAS NUEVAS GENERACIONES!

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento del Atlas Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR.

- **DOCUMENTOS VARIOS**

157 ¡SOLEDAD NO ESTÁ SOLA! COLOMBIA ENTERA Y EL GOBIERNO NACIONAL LE ESTÁN CUMPLIENDO CON DECISIÓN

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su visita al municipio de Soledad, Atlántico, para inspeccionar las obras de reconstrucción en las áreas afectadas por el vendaval del pasado mes de junio.

161 COLOMBIA ES UN SENTIMIENTO QUE NOS INVADIR A LOS QUE HEMOS TENIDO LA SUERTE DE NACER EN SU SUELO

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los colombianos en el exterior con ocasión de la celebración de los 191 años de la independencia de Colombia.

**165 LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LA CULTURA SON
ESFUERZOS REALIZADOS POR LA VIDA Y POR SU EXALTACIÓN**

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de obras del proyecto de Restauración Integral del edificio e inauguración de las 17 salas de exposición del Museo Nacional de Colombia.

169 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

GRACIAS A TODA LA IGLESIA POR SUS VOCES Y ENSEÑANZAS, QUE SON SEÑALES DE RUTA Y NOS PERMITEN ENCONTRAR EL CAMINO CORRECTO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la Conferencia Episcopal de Colombia en la "Fiesta del Papa",
celebrada en la Nunciatura Apostólica.*

Bogotá, D. C., 3 de julio de 2001.

Quiero felicitar al señor Nuncio Don Beniamino Stella por haber tenido la buena idea de rescatar para todos nosotros esta "Fiesta del Papa".

Y es en esta festividad donde es preciso agradecer a nuestra Iglesia por todo lo que ha hecho en el pasado, por lo que hace en el presente y por lo que hará en el futuro para responder con mayor eficacia a los desafíos de un mundo que se transforma aceleradamente y pone a prueba, no sólo nuestro discernimiento para comprenderlo, sino nuestra capacidad de liderazgo para guiarlo.

Agradezco a usted, señor Nuncio, su solicitud y su presencia oportuna. "Un Nuncio Pastor" es siempre una buena nueva, un mensajero de quien es Guía y Maestro y que, como tal, dirige esta Iglesia de Dios "mar adentro".

Doy también las gracias de la Nación y del Presidente a Monseñor Alberto Giraldo, Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, y en usted a todos los Obispos del país, por su contribución a la paz, a este proceso que debe recuperarnos el sentido del valor de la vida, de la dignidad humana, de la solidaridad y de la convivencia.

Doy gracias, igualmente, a la Iglesia educadora que avanza sembrando la civilización del amor; yo confío que continuemos de la mano dando respuestas a aquellos que Dios ha puesto bajo nuestro apostolado, respuestas que deben surgir inspiradas en la "buena noticia" del Evangelio. El viernes pasado firmé, pensando en esta solemnidad, el Decreto que restablece el amplio camino de la "educación contratada" con la Iglesia. Esto quiere decir que continuaremos juntos educando la Patria.

Gracias a nuestro Cardenal de Colombia, Su Eminencia Pedro Rubiano, por su solicitud y por su apoyo. Gracias por sus voces, por sus palabras y por sus enseñanzas que, en una Nación en crisis como la nuestra, son las señales de ruta que nos permitan encontrar el camino correcto.

Quiero a través de todos ustedes agradecer, hoy en la Fiesta del Papa, a todos los sacerdotes, religiosos y gentes de buena voluntad que están dispuestos a trabajar juntamente con nosotros para colocar en Colombia las bases de un tercer milenio fundado en el cristianismo, que es la expresión del reino de justicia, de amor y de paz.

Y en todos ustedes, los aquí presentes, renuevo mi agradecimiento al Santo Padre, aquel que es capaz de anunciar el Evangelio con dulzura y firmeza, aquel que se ha convertido en pastor de la historia.

Quiero compartirles el bello pensamiento de la última carta que me envió el Santo Padre en el mes de mayo, en donde me manifestaba sus buenos deseos diciéndome:

"Señor Presidente, deseo corresponder al afecto y cercanía manifestadas en sus palabras con una plegaria especial al Señor para que conceda a los queridos hijos e hijas de ese noble país el don de una pacífica convivencia, junto con el progreso espiritual y material".

Que sean muchos años más los que viva el Santo Padre, ese hombre que desde la fortaleza de su fragilidad los convoca, no sólo a ustedes, sino a todos nosotros, al optimismo de la fe, a la profundidad del amor, que adquieren el bello nombre de la esperanza en la mirada de quienes construimos el futuro.

LA CONSTITUCIÓN ES LA COLUMNA VERTEBRAL DEL ESTADO Y CARTA DE NAVEGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SUEÑOS DEL PUEBLO QUE CONSTITUYE LA NACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la conmemoración de los diez años
de la Constitución Política de Colombia.*

Bogotá, D. C., 4 de julio de 2001.

I. Diez años de nuevos impulsos normativos para la vida de nuestra Nación

Fue un momento emocionante que toda Colombia guarda en su memoria. Allí estaban, después de cinco meses de deliberaciones seguidas con interés por el país, los tres presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente: un líder conservador, un líder liberal y un ex guerrillero que representaba una posición independiente de los partidos tradicionales. Entonces Alvaro Gómez Hurtado, con su disposición organizativa de siempre, inició el conteo: "¡A la una, a las dos y a las tres!", y el triunvirato al unísono proclamó la vigencia de la nueva Constitución Política de Colombia. El Presidente Gaviria, los demás constituyentes, su gabinete y el país entero aplaudieron con entusiasmo esta proclamación que abría el exigente desafío de construir un futuro diferente.

Se concluía, entonces, un proceso de reformas esenciales en la vida jurídica y política nacionales y se daba inicio a otro proceso no menos importante de implementación y de ajuste de la nueva Carta Magna.

En 380 artículos permanentes y 60 transitorios estaban resumidas las expectativas de todo un pueblo y el trabajo diligente de 70 cons-

tituyentes, elegidos por el voto popular, representantes de los más diversos sectores de la sociedad y de la política: de los partidos tradicionales, del recientemente incorporado a la vida civil M-19, de otros movimientos políticos, cívicos o religiosos y de las etnias indígenas. Incluso, participaron en esta Asamblea cuatro delegatarios con voz, pertenecientes a grupos guerrilleros en proceso de desmovilización.

Se había convocado a la nación entera, al pueblo mismo en el que reside el poder constituyente primario, para que participara a través de sus legítimos voceros en la construcción del nuevo andamiaje político del Estado.

Y así nació esta lógica sustitución de aquella centenaria Constitución de 1886, en la forma de un nuevo Estatuto Político llamado a cambiar el curso de la vida nacional y a convertirse en un instrumento idóneo que nos permitiera a todos ingresar en el tercer milenio con la certeza de pertenecer a ese grupo de países que, con liderazgo, han generado un marco institucional para luchar ordenadamente por la paz, por el progreso y por la justicia social.

Al celebrar los diez años de vigencia de la Constitución Política de 1991 celebramos una primera década de nuevos impulsos que nos reafirma en el convencimiento de que no podemos cambiar el pasado pero sí podemos determinar cuál es nuestro futuro.

II. La obra de la Asamblea Constituyente

El proceso constituyente de 1991 que se inició bajo el liderazgo del Presidente Gaviria trascendió la Constitución de 1886, entonces en vigencia. La Corte Suprema de Justicia avaló el proceso como expresión de la soberanía del pueblo y con ello abrió paso a la reunión de la Asamblea Constituyente. Una de las razones principales para legitimar este camino extraordinario fue la integración a la normatividad política de nuestro país de fuerzas hasta entonces extraconstitucionales. Es mi convicción que este recurso puede justificarse como última razón para cimentar y dar fundamento a la paz interna de la Nación y el desarrollo de la convivencia, supremas finalidades de toda sociedad civilizada.

La Carta Fundamental de 1991 no es un bloque monolítico. Tampoco presenta un claro hilo hermenéutico. Más bien refleja todo un

ramillete de influencias, de corrientes ideológicas y políticas dentro de la Asamblea Constituyente. Tal carencia de una comprensiva cohesión conceptual tiene un aspecto positivo, pues constituye expresión del pluralismo que prevalece dentro del ordenamiento constitucional, el cual parte del reconocimiento de que todos hacemos de un eje común de valores que nos identifican y nos verifican. Han sido, precisamente, este pluralismo y la confluencia de tan variadas corrientes, los que facilitaron a los distintos sectores del pueblo colombiano identificarse con su nueva Ley Fundamental.

A la Asamblea le dieron brillo destacados constituyentes. Un especial recuerdo tengo, por supuesto, de la figura de mi padre quien acompañó con dedicación y entusiasmo patriótico las primeras deliberaciones de la Asamblea, preocupado siempre por todos los temas fundamentales, entre ellos los valores, los derechos humanos, los derechos ciudadanos, la ecología, el desarrollo sostenible y la justicia social.

"Desde la última fila" -título del libro que contiene su memoria constitucional y lema del carácter de un hombre que vivía, padecía y construía historia desde la cotidianidad de la vivencia ciudadana- Misael Pastrana accionaba y reaccionaba convencido de que sólo el ejemplo del dirigente y el amor por la verdad permitirían, no sólo vencer la corrupción, sino hacer de la Constitución una segura carta de navegación.

"Desde la última fila" es un recuerdo que denuncia que nada valen la perfección de una Carta Magna, la certeza y el acrecentamiento del poder, la capacidad de derrotar al adversario, si no van acompañadas -indisolublemente- del reconocimiento del Dios que funda con la persona la realidad, del imperativo de la justicia social, de la derrota de la pobreza, de la generosidad que en la política es generadora de consensos y de esa voluntad acérrima de unos dirigentes comprometidos en ir haciendo posible la bella utopía de la felicidad ciudadana, esa que comienza con la invaluable certeza del respeto a la vida y de la supervivencia.

Cómo no recordar, igualmente, la presencia siempre brillante de Álvaro Gómez Hurtado, quien nos dejó a todos como legado su

continuo llamado a la legalidad y su invitación para pensar el país desde un acuerdo sobre lo fundamental.

Y cómo ignorar que en la Constituyente se fue perfilando una generación de líderes nuevos, algunos de ellos miembros de mi gobierno, que vienen conduciendo diferentes destinos nacionales con sabiduría y acierto.

La Asamblea Constituyente de 1991 estuvo centrada en el reconocimiento del valor del diálogo y de su capacidad de generar consenso. Fue un diálogo fructífero que, traspasando sectores ideológicos, contribuyó al impacto integrador de la nueva Ley Fundamental, como lo demuestra el texto finalmente adoptado, que es expresión de un espíritu republicano en el más amplio y cierto sentido de la palabra, un espíritu que no podría conducir sino al desarrollo de una alta sensibilidad por la responsabilidad social del Estado.

Es preciso resaltar que por primera vez una Asamblea Constituyente se asignó la misión pedagógica dirigida a facilitar la toma de conciencia por parte de los ciudadanos no sólo sobre sus propios derechos y garantías, sino también sobre sus deberes como miembros del conglomerado social. Dicha misión didáctica de la Constitución significa crear desde ella el imperativo de la vigencia de una cultura cívica y política de los colombianos.

Debemos reconocerlo: Jamás en la historia nuestro pueblo fue tan consciente de la existencia de un orden constitucional y de su impacto en la vida pública e individual.

III. Ideas directrices de la Constitución

Una profunda visión humanista de la persona y del papel que ella cumple como forjadora de la historia acompaña la gestación de un Estado capaz de responder desde el hoy y en el mañana por los sueños e ideales de una nación que diseña su porvenir y se ordena a sí misma el lograrlo. Es entonces cuando, desde el valor regente del tercer milenio -la solidaridad, cuando la coexistencia es superada por la convivencia-, los constituyentes abren camino a la definición de Colombia como un "Estado Social de Derecho", lo cual demanda a

su vez la construcción de una "Economía Social de Mercado" y la vigencia de un "Modelo Social de Desarrollo" que reoriente capacidades y recursos para lograr la calidad de vida de cada ciudadano.

Dentro de ese marco, debo destacar, como un primer aspecto positivo de la Carta del 91, el amplio y generoso catálogo de los derechos fundamentales, en el que se incluyeron, por primera vez, los llamados derechos de tercera generación, a tiempo que se complementaron y ampliaron los individuales, que venían figurando desde nuestras primeras Constituciones, y los sociales, introducidos en la reforma de 1936. Pocas Constituciones en el mundo, a mi juicio, presentan un cuadro tan completo en este trascendental campo. Es allí donde surge el incontrovertible "Derecho a la Paz" que resuelve de una vez por todas la confrontación existente entre la "razón de Estado" y la "razón de humanidad", haciendo a aquel responsable de esta, que, desde entonces, hace parte de sus funciones indelegables.

Para garantizar el ejercicio de tales derechos se crearon instituciones tan importantes y efectivas como la acción de tutela, la acción de cumplimiento y las acciones populares. Debo resaltar, de manera particular, la manera como la acción de tutela se ha convertido en el mecanismo más idóneo con que cuenta el ciudadano para la pronta protección de sus derechos fundamentales, cuando no existe otro medio de defensa judicial. La tutela es un verdadero instrumento de paz al cual acuden a diario centenares de personas en lugar de apelar al uso de la fuerza para dirimir los conflictos surgidos de la violación, o amenaza de violación, de sus derechos por parte de las autoridades o de otros particulares, en los casos previstos en la Carta. La tutela es protección para esa "pequeña paz" que debe alimentar la vida cotidiana de cada uno de los ciudadanos y que lo prepara para reclamar, exigir y ayudar a construir la "paz grande" que anhelamos.

Ante esa amplia declaración de derechos, que contempla desde el derecho a la paz hasta el derecho al libre desarrollo de la personalidad o a un ambiente sano, no han faltado los críticos que hablan de una Constitución utópica. Por supuesto, cualquiera es consciente de que la mera enunciación de derechos no es garantía de su respeto y protección, pero sí es el primer paso –y muy importante– para movilizar a los ciudadanos, a los dirigentes, al Estado y a todos sus meca-

nismos para lograrlo. Una nación sin utopía, sin sueños, es dominada por la pesadilla de no saber hacia dónde se dirige. Sólo la utopía nos permite cambiar la política, que no debe seguir siendo "el arte de lo posible" sino convertirse en "el arte de hacer posible lo deseable".

Sin duda alguna, el desarrollo de los derechos fundamentales llevó a la rama judicial a terrenos espinosos. La tutela y otros mecanismos novedosos fueron rápidamente utilizados, motivando, en algunos casos, la injerencia del poder judicial dentro de la actividad administrativa. La intervención de un juez para hacer reparar una alcantarilla pública o para mejorar otras condiciones materiales de vida implica, a primera vista, un activismo que no correspondería a la función clásica de la justicia, pero puede llegar a revestir cierta legitimidad frente a la pasividad de las autoridades correspondientes. El fenómeno de la llamada tutelitis ha sido la expresión de una fase experimental que se viene manejando con una jurisprudencia consolidada sobre los alcances de los nuevos recursos.

Cabe resaltar que también es piedra importante del edificio constitucional la especial protección que se otorga a los niños, a las personas de la tercera edad, a las mujeres embarazadas o a las minorías étnicas como los indígenas y las negritudes, así como a su legado cultural.

Mención especial debe hacerse de la llamada "Constitución Ecológica", es decir, de aquel conjunto de normas que buscan la protección y conservación del ambiente sano y de la biodiversidad, que constituyen una de las mayores riquezas con que cuenta nuestro país. El cumplimiento cabal de estas normas no sólo compromete al Estado y sus autoridades, sino a todos los habitantes del territorio nacional, y es el gran aporte solidario a la supervivencia de todos los que, habitando este planeta, requieren aire limpio, agua dulce y el tesoro magnífico de la biodiversidad.

IV. Ordenamiento de la vida económica

En el campo de la economía, es importante el aporte que hace la Constitución, ya que mantiene, en cumplimiento de su responsabilidad social, el principio de la intervención correctora del Estado, por una parte, y la confianza en las fuerzas del mercado, por la otra.

Es sabido que la globalización de los mercados y los desafíos de la competencia internacional que ella admite pueden generar una tensión frente al sector público, aún fuerte entre nosotros. Pero el Gobierno es consciente de que no puede abandonar sus obligaciones frente a los empleados y trabajadores de este sector, y por ello trata de armonizar el espíritu de las normas sobre la materia con la realidad social que vivimos. Somos conscientes de la urgente humanización de la economía y de la certeza de que ella es una de las claves definitivas del éxito de la democracia.

También debe resaltarse la consagración en la Carta de la autonomía de la Junta Directiva del Banco de la República. La experiencia, tanto en Europa como en nuestro hemisferio, demuestra una clara interrelación entre esa autonomía y la estabilidad monetaria. Por supuesto, el valor de la moneda depende de diversos factores, pero lo destacable es que la Constitución se opone a una política rentista que instrumentalice al Banco de la República para fines políticos o partidistas.

Sin embargo, el texto constitucional no elimina el potencial de conflictos jurídicos, como se demostró con ocasión de la muy controvertida sentencia de la Corte Constitucional contra la determinación del valor del UPAC por la Junta del Banco. Esta sentencia y los salvamentos de voto a ella ilustran la difícil tarea de un balance justo entre los conflictivos intereses particulares y los públicos en el ajuste de créditos.

Es preciso resaltar cómo la nueva Constitución brinda las bases para convertir en una realidad evidente la integración regional con nuestros vecinos de América Latina y del Caribe. A pesar de muchos avances, como los acordados hace 10 días en Carabobo, la Comunidad Andina, en su desarrollo, sigue luchando frente a profundas reservas y egoísmos nacionales. El proceso de globalización nos empuja a cooperar con buena fe e inteligencia con nuestros vecinos, por lo cual, con base en la Carta de 1991, estamos siempre dispuestos a reconocer la supremacía de normas de una comunidad verdaderamente supranacional. Tenemos que pasar de la retórica de la integración a la realización de hechos ciertos de integración que nos den la certeza de compartir un destino común.

V. Las Reformas a la Carta

No tengo ninguna duda de que la Constitución de un país en movimiento, como lo es toda entidad conformada por seres humanos, debe ser a la vez firme y flexible. Firme, como garantía de estabilidad para todos los asociados, y flexible, para que pueda incorporar los cambios que demanden las nuevas situaciones o corregir las deficiencias que no se hubieran advertido en su redacción original. Estas dos variables son y serán la prueba de futuro de nuestra Carta Fundamental y yo estoy seguro de que ella tiene, en sí misma, la vitalidad para responder a este desafío.

A la fecha, la Constitución ha pasado por más de una decena de reformas parciales, dentro de las cuales quiero destacar tres -dos de ellas promovidas e impulsadas por mi Gobierno-, que me parecen de una alta significación por sus efectos favorables en diversos campos de la vida nacional:

En primer lugar, la modificación del artículo 35 de la Carta, que prohibía la extradición de nacionales, ha sido un triunfo de la legalidad y de la aplicación universal del derecho sobre los intereses que propugnaban por la prohibición, a pesar de que ésta representara en muchas ocasiones la impunidad para los criminales nacionales que delinquían en el exterior.

En segundo lugar, es resaltable la modificación del artículo 58, gracias a la cual ya no se permite la expropiación sin indemnización. Este tema fue desde la expedición de la Constitución un motivo de preocupación que generaba incertidumbre a los inversionistas extranjeros sobre la debida protección y estabilidad del capital invertido en nuestra nación. Gracias a la reforma, hoy estamos reactivando las inversiones del exterior en nuestro país y firmando acuerdos bilaterales y multilaterales sobre la protección de inversiones extranjeras. Esta reforma ha sido base imprescindible para crear un clima atractivo de inversiones en el país, tanto internacionales como domésticas.

La tercera reforma fundamental, y la más joven, es la que modificó el régimen de transferencias de la nación a los municipios y los de-

partamentos contenido en los artículos 356 y 357 de la Constitución. En este recientemente aprobado acto legislativo se ha buscado corregir, en un acto de responsabilidad fiscal, los riesgos que implicaba el sistema diseñado originalmente, el cual ataba los ingresos de la nación a las transferencias territoriales, dejando éstas a la deriva de los vaivenes de las finanzas nacionales e impidiendo una adecuada planificación.

VI. La Corte Constitucional

Tal vez una de las más importantes innovaciones que trajo la Carta de 1991 fue la creación de la Corte Constitucional, cuya conveniencia se venía debatiendo desde tiempo atrás. Ella fue objeto de apasionada controversia en el seno de la Constituyente. De un lado, sus propulsores resaltaban las bondades de este sistema de control a cargo de un órgano unificado, en tanto que sus opositores expresaban el temor de que se instaurara un gobierno de los jueces. Al cabo de una década, si se intenta un balance sobre el funcionamiento de la Corte, se encuentra que, aunque la institución misma no ha sido seriamente cuestionada, muchas de sus decisiones han sido altamente controvertidas, tanto al interior de la misma Corte como por parte de la opinión pública en general.

Inclusive éste, como los anteriores gobiernos, ha discrepado respetuosamente de algunas de sus decisiones por considerar que sus efectos, particularmente en el campo económico, no son los más convenientes a la realidad nacional. Pero nadie puede negar que todas ellas han sido debidamente acatadas, como corresponde a un Estado de Derecho y a una Democracia.

En todo caso, debe destacarse el papel que la Corte ha venido cumpliendo, a través de su nutrida y bien fundamentada jurisprudencia, sobre todo en lo que toca con los derechos fundamentales y su debida protección. También ha sido singularmente importante la función pedagógica que este alto organismo ha desarrollado a través de su jurisprudencia.

Hay muy pocas normas constitucionales que no exijan esfuerzos particulares de interpretación. Pocas son tan cristalinas como, por

ejemplo, aquella que declara que el castellano es nuestro idioma oficial. De ahí el valor del andamiaje jurisprudencial que se ha ido consolidando en estos primeros 10 años de la Constitución.

Indiscutible importancia revisten aquellos fallos en los que la Corte aplica un gran énfasis en temas fundamentales como la dignidad humana y el respeto a la vida, la protección de la esfera personal y las libertades de comunicación. El reconocimiento de dichos valores es el hilo conductor que atraviesa la jurisprudencia de la Corte Constitucional, la cual se ve confrontada, afirmada o interrogada por una sociedad que cambia permanentemente y que exige estar en diálogo continuo con las realidades de la nación y del planeta, con los desarrollos de la ciencia y con la clarividencia de los valores que sirven de definición a una humanidad que aspira a ser -así parezca redundante- mucho más humana.

VII. Estructura del Poder Público

La Constituyente del 91 mantuvo la tradicional tridivisión de las ramas del poder, aunque admitiendo la existencia de otros órganos autónomos e independientes, como los entes de control y fiscalización, la Organización Electoral, la Junta del Banco de la República y el Consejo Nacional de Televisión.

Mantuvo igualmente, y en buena hora, el sistema bicameral en el Congreso y el sistema presidencial que siempre nos ha regido, aunque atemperado, entre otras, por las convenientes limitaciones a las facultades extraordinarias, o la institución de estirpe parlamentarista del voto de censura a los ministros, o las limitaciones impuestas a las facultades del Ejecutivo en estados de excepción.

No cabe duda, sin embargo, de que la Constitución introdujo importantes modificaciones que han definido el talante mismo de la actividad estatal en los últimos 10 años, tales como la creación de la Corte Constitucional -que ya comenté-, de la Fiscalía General de la Nación, de la Defensoría del Pueblo, del Consejo Superior de la Judicatura y de la Contaduría General. A los órganos de vigilancia y control -la Procuraduría y la Contraloría-, por su parte, se les dieron facultades reforzadas con el fin de convertirlos en guardianes

incólumes de la transparencia en la gestión pública, que es una de las máximas y más legítimas aspiraciones de la ciudadanía.

Tampoco puedo dejar de mencionar como logros notables de la Constitución del 91 la considerable ampliación de los mecanismos de participación ciudadana y la descentralización. En cuanto a lo primero, podemos afirmar que en la Carta quedaron plasmados prácticamente todos esos mecanismos, como no se había hecho antes: desde el cabildo abierto hasta la Asamblea Constituyente, pasando por el plebiscito, el referendo, la iniciativa popular -tanto en materia legislativa como de reforma constitucional-, la derogatoria del mandato de alcaldes y gobernadores -incluyendo, claro, la elección popular de estos funcionarios- y la de los ediles, concejales, diputados, jueces de paz, congresistas, Presidente y Vicepresidente de la República. Ahí está, a disposición del pueblo, toda una gama de mecanismos de participación ciudadana que debe asegurar el pleno ejercicio de la democracia, tanto participativa como representativa.

En cuanto a la descentralización, ninguna Constitución había llegado tan lejos en este campo, salvo las federalistas del siglo XIX. El fortalecimiento del municipio, como "entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado" fue uno de los propósitos que animaron a los constituyentes de 1991, que perfeccionaron el camino emprendido desde 1986 y que lograron, a través de una amplia normatividad, asegurarle la gestión autónoma de sus propios asuntos y la administración e inversión de sus recursos, así como de los muy cuantiosos que se le garantizaron por parte de la Nación, a través del sistema de transferencias y del situado fiscal. Otro tanto se hizo con los departamentos, los distritos especiales y demás entidades territoriales que, en elevado número, creó la Constitución cuyo aniversario hoy celebramos.

Los constituyentes del 91, con muy buen juicio, a mi parecer, descartaron la adopción de un régimen federal para Colombia y mantuvieron la forma de Estado unitario, que resulta la más conveniente a nuestra tradición histórica y a nuestra realidad sociológica, económica y política. Sin embargo, el grado de descentralización y autonomía concedido a las entidades territoriales está llamado, sin duda, a hacer de ellas entidades fortalecidas, dinámicas y progresistas, y

no parásitos inertes que sigan dependiendo de la administración central. Para ello será preciso enseñarles a hacer buen uso de los recursos y controlar la corrupción, asumiendo que la transparencia de la gestión es el mejor homenaje del gobernante a la democracia.

VIII. Desarrollo de la Constitución y perspectivas para el futuro

Bien sé que el balance de lo logrado es algo que sobrepasa el propósito de esta intervención, pero, en todo caso, considero que, en general, es satisfactorio y ha respondido a las expectativas nacionales.

Como Ley Marco y ordenamiento fundamental las Constituciones, como ésta de 1991, presentan una doble faceta: Por una parte, aspiran a la longevidad y, si es posible, a la inmortalidad jurídica, y, por otra, llevan consigo los desafíos, ansias y expectativas propios de las cambiantes coyunturas de los tiempos y las naciones.

Esa doble faceta otorga una particular responsabilidad a todos los órganos encargados de la interpretación y del desarrollo de las reglas constitucionales: una responsabilidad que va más allá de la simple exégesis jurídica.

Vemos, por otra parte -y será preciso estudiar y analizar este tópico con preocupación-, que la Constitución carece de mecanismos para evitar una excesiva fragmentación del escenario político. Ustedes saben de los esfuerzos que realizamos en mi gobierno para realizar una profunda y necesaria reforma política, a través del Congreso o por medio de un referendo que apelara al constituyente primario. Saben, igualmente, que esta tarea ha quedado pospuesta contra nuestra voluntad y la del pueblo colombiano. Pero creo, sinceramente, que hemos logrado crear un consenso fundamental: Si queremos mejorar la cultura política y estimular el espíritu cívico, tenemos que enfrentar de nuevo y cuanto antes ese tema.

Finalmente, tenemos la confianza de que el proceso de paz y el diálogo con las fuerzas extraconstitucionales nos llevarán a acuerdos que abran una perspectiva de salida para la pacificación del país. El Acuerdo Humanitario del 2 de junio pasado entre el Gobierno Na-

cional y las Farc-Ep bien podría convertirse en un factor catalizador para que ese camino sea recorrido con alegría, con certeza, seguros de estar dimensionando las fronteras de nuestra democracia.

Es oportuno e imprescindible establecer una sólida base constitucional para acuerdos de paz y para las medidas necesarias que decretará el gobierno. Las recientes experiencias de nuestros vecinos de América Central nos demuestran el dilema constitucional que puede enfrentar un proceso de paz por la carencia de un fundamento jurídico. La providencia política y jurídica nos aconseja dotarnos de los mecanismos para evitar tal limbo. Nada es tan importante como construir preventivamente los cauces que deben contener la paz para que ella vaya reconciliando a los ciudadanos con las instituciones.

Enfrentar ese reto sería un aporte vital para el más grande anhelo que refleja nuestra Constitución: el derecho de cada uno de nuestros ciudadanos a la paz, un derecho que funda la realidad de los demás derechos.

Mi padre, el ex Presidente, pero, ante todo, el constituyente Misael Pastrana, concebía la labor de la Asamblea Constituyente "de manera fundamental para devolverle al país la ruta de la paz perdida desde hace casi cinco décadas", e insistió varias veces ante ella sobre la urgencia de vincular el tema de la paz a las tareas constitucionales.

"Yo vine a esta Constituyente", afirmó en una ocasión, "con la convicción de que mi mandato, como el mandato de todos ustedes, no es sólo hacer una Carta Política, sino ser unos verdaderos agentes protagonistas, intermediarios, apóstoles, misioneros de la paz de Colombia. Nuestro mandato es con la paz, por la paz, para la paz".

Él hablaba de dos propósitos de la Constituyente: "El propósito de darle al país unas instituciones renovadas, frescas, de consenso" y, por otro lado, el de que sus miembros se convirtieran "en alfareros, en esos artífices de la paz de Colombia".

Muy a su pesar, la Constituyente se marginó de intervenir como coadyuvante para que la paz se asentara en Colombia y, según sus palabras, "Colombia perdió mucho y lejos de haberse despejado su

horizonte con la Carta Reformatoria de la de 1886, lo que tenemos es cielo nublado" (...).

Como pueden observar, mis convicciones constitucionales no son de ahora, sino que vienen de muy atrás, de mi tradición democrática. Como mi padre, pienso que una Constitución que no favorezca el ansia de un pueblo por la paz será desbordada por los acontecimientos y tendrá que rendir cuentas ante el tribunal de la historia. Este es el gran desafío que aún está abierto para la Constitución de 1991. Ahí nos quedó una asignatura pendiente, una asignatura que estamos en el deber de superar para saldar una deuda con Colombia. Luchar por la dignidad de las personas y por la paz de nuestra tierra, alimentando estos valores fundamentales de la Constitución de 1991 en la conciencia pública, ha sido desde entonces mi compromiso y constituye, sin duda, la más noble de nuestras tareas.

Apreciados amigos:

La Constitución es la columna vertebral del Estado y al tiempo la carta de navegación para la realización de los sueños del pueblo que constituye la nación. Esta Constitución, que establece el derecho a la paz y a la vez el deber de procurarla y mantenerla, ha sido y seguirá siendo la inspiración del cambio hacia un horizonte de justicia social y la brújula que guía a los gobernantes hacia el norte que la misma nación se ha fijado.

Ese norte es la paz. Ese norte es el progreso económico con justicia social. Ese norte es un país con igualdad de oportunidades. Ese norte es la Colombia ideal por la que estamos trabajando, en la que convivan las diferencias y se congreguen los esfuerzos de todos los colombianos. Sólo así entendida, la Constitución tendrá sentido, no sólo jurídico, sino ético, es decir, se convertirá en conciencia y en realidades de convivencia.

El Libertador Simón Bolívar planteó ante el Congreso de Angostura el ideal de ese gobierno que debe ser el resultado de una buena Constitución: "Un Gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y

la paz. Un gobierno que haga triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la Igualdad y la Libertad".

Bajo esta perspectiva nos juzgará el futuro y será él quien diga la última palabra sobre el sentido y valor de nuestros esfuerzos.

COPA AMÉRICA: FIESTA PARA CELEBRAR Y RECORDARLE AL MUNDO QUÉ GRANDE ES COLOMBIA

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la Copa América.*

Bogotá, D. C., 5 de julio de 2001.

Colombianas y colombianos:

¡El que persevera triunfa! ¡Y hoy la perseverancia, el empuje, el buen ánimo, la voluntad y la tenacidad de los colombianos unidos alrededor de una meta pudo más que el accionar de unos pocos violentos! ¡Colombia no es ni puede ser un anfitrión mal recibido en el escenario mundial!

Con una inmensa satisfacción, quiero celebrar con ustedes la noticia que ya todos conocen de la ratificación de la Confederación Suramericana de Fútbol a Colombia como sede de la Copa América el próximo 11 de julio, tal y como estaba previsto.

Esta excelente noticia es el fruto de una gran lucha que Colombia dio en el campo internacional y es la ratificación de la confianza de los países hermanos en que la Copa de la Paz tenía que hacerse en nuestro país.

Ya no hay excusas para seguir sacando la bandera del pesimismo. Los comerciantes no perderán sus inversiones, el turismo recuperará los cupos que había perdido y, lo más importante de todo, más de

200 millones de personas en el mundo entero podrán ver lo grande y hermoso que es nuestro país.

Esta oportunidad no la podíamos perder y ahora nos queda el compromiso inmenso de realizar la mejor y más recordada Copa América del siglo XXI.

Esta es la Copa de la Paz. Los invito a que nos unamos con una sola camiseta: la de Colombia, y a que acojamos con nuestra reconocida hospitalidad a los hinchas y delegaciones de los países invitados.

Recibámoslos con alegría y cariño, con entusiasmo y pasión, la pasión que despierta el deporte. Asistamos masivamente a los estadios para apoyar a los nuestros y para aplaudir también el buen fútbol de los invitados, el mejor de América sin importar la camiseta que lleve.

Como lo hemos dicho, nuestras fuerzas de seguridad, con más de 20.000 hombres y amplios operativos de prevención, van a garantizar la seguridad de los visitantes y de los colombianos que participen de este evento histórico para el deporte nacional. Todos somos responsables de garantizar que las cosas salgan bien.

Compatriotas:

Como decía uno de los hermosos comerciales que han promovido la Copa en nuestro país: "¿Quién dijo que los colombianos no somos capaces de realizar la Copa América?".

Los invito a todos, a todos sin excepción, a que nos unamos en este propósito, en esta fiesta del fútbol y de la paz, para que abramos los brazos de nuestra hospitalidad a los extranjeros que nos visitarán. Para que cuando regresen a sus tierras puedan decir a sus familiares y amigos con una gran sonrisa, como lo dice el protagonista de otro comercial, a su padre: "¡Vos no te imaginás cómo es Colombia!"

¡Vamos a derrotar la violencia y a los pocos violentos! ¡Volvámonos fanáticos de la paz! ¡Hagamos de esta oportunidad que nos costó tanto, una fiesta para celebrar y para recordarle al mundo qué grande es Colombia!

Me la jugué toda por Colombia, nos la jugamos todos los colombianos, sudamos duro la camiseta, y lo logramos.

¡Nos vemos en los estadios con la camiseta puesta!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

LA TECNOLOGÍA DEBE ESTAR AL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del primer Foro Hispano-Andino de Nuevas
Tecnologías de la Información.*

Cartagena, D. T., 9 de julio de 2001.

Un asesor de la Presidencia de Colombia está hoy muy agradecido con las tecnologías de la información. Él decidió participar en el popular programa de concurso "Quién quiere ser millonario" y lo hizo con mucho éxito -tanto que hoy detenta el récord nacional-, pero una parte del mismo lo debe a la eficaz combinación de un buen amigo, un computador y una excelente enciclopedia multimedia.

Mi asesor había sorteado sin problemas, y sin usar ninguna ayuda, las primeras 12 pruebas de conocimientos. Fue entonces cuando se enfrentó a la pregunta del millón, o, para ser más exactos, la de los 50 millones de pesos: "¿En qué año ganó Guillermo Marconi el premio Nobel de Física?".

Él no dudó un instante y solicitó utilizar la llamada a un amigo. Pero lo particular del caso es que el amigo no sólo era una persona muy ilustrada y capaz, sino que, además, estaba sentado frente a un computador con una enciclopedia multimedia abierta en la pantalla.

Al escuchar la pregunta, el amigo tecleó "Marconi" con rapidez y, en menos de 10 segundos, ya estaba confirmando la respuesta adecuada: ¡1909! ¡Última palabra!

He conocido muchas y muy diversas aplicaciones de las nuevas tecnologías de la información, pero debo confesar -y ustedes estarán de acuerdo conmigo-, que ésta es una de las más afortunadas y, sobre todo, de las mejor remuneradas que conozco.

La otra coincidencia de esta anécdota es que haya sido precisamente Marconi, ese ingeniero italiano que revolucionó el mundo de las comunicaciones hace más de un siglo con la invención de la telegrafía sin hilos, el que hubiera servido de pretexto para este simpático y lucrativo uso de la tecnología.

Ahora bien, de acuerdo con Peter Drucker, la actual "Revolución de la Información" no es la original sino que viene a ser la cuarta en la historia del hombre.

La primera fue el invento de la escritura hace 5.000 a 6.000 años en Mesopotamia. La segunda habría sido el invento del libro escrito, ocurrido en China alrededor del año 1300 antes de Cristo.

La tercera fue la que se originó con el invento de Gutenberg -la prensa y el tipo móvil-, ente 1450 y 1455.

¿Qué podemos aprender de todo esto?, plantea Drucker. Y su respuesta es: "Aprender a tener un poco de humildad", porque si bien la actual revolución informática es verdaderamente deslumbrante por sus novedosos y acelerados avances científicos, puede ser equiparable, en efectos globales y en reducción de costos, a la que generó, por ejemplo, Gutenberg en su taller de Maguncia hace cinco siglos y medio.

Lo cierto es que desde la invención de la escritura, el libro escrito y la imprenta de tipos móviles, la humanidad se ha visto catapultada al mundo del conocimiento, lo que ha generado la odiosa distinción entre dos clases de personas: los que saben leer y escribir y los analfabetas.

Hoy, en medio de la "Cuarta Revolución de la Información", nuestra tarea prioritaria es cerrar la brecha social y económica que puede generar la aparición de un nuevo analfabetismo, que es el que recae

en aquellos grupos poblacionales que no tienen acceso a las tecnologías de la información.

El tercer milenio trae consigo, en este campo, inmensos desafíos para todas las naciones, pero sobre todo para las que están en vías de desarrollo.

Es evidente que un mejoramiento en la infraestructura regional de información y telecomunicaciones tendrá un impacto exponencial en la optimización de los flujos de comercio, capital y conocimiento hacia nuestros países.

La pregunta que debemos resolver en este primer foro Hispano-Andino es: ¿Qué significado tiene esta revolución tecnológica para el futuro de nuestros pueblos? Una pregunta que nos lleva a un nuevo desafío: ¿Cómo vamos a asegurar que estas nuevas tecnologías se traduzcan en bienestar concreto para toda la población?

Considero, y así lo ha asumido mi Gobierno, que estamos frente a una gran oportunidad para dar un salto cualitativo en el ritmo y calidad de nuestro desarrollo. Con ese fin, estamos canalizando recursos públicos y privados para lograr que las diferencias de ingreso y de educación sean suplidas con políticas sociales de telecomunicaciones que les permitan a las poblaciones vulnerables cruzar la brecha y participar activamente de la sociedad del siglo XXI.

Colombia es un país de gente joven: el 66 por ciento de la población es menor de treinta años. Y esa juventud debe traducirse en aprovechamiento de las nuevas oportunidades.

Estamos trabajando para que las generaciones presentes y futuras de jóvenes, desde temprana edad, puedan familiarizarse con las habilidades para competir en la sociedad de la información.

Para eso estamos orientando los programas académicos escolares y universitarios hacia una alfabetización fluida en el uso de computadores y de internet, pues sabemos que la productividad de los profesionales del siglo XXI dependerá de la versatilidad con que sean capaces de explotar estas herramientas.

Considero que este Primer Foro Hispano-Andino de las Nuevas Tecnologías de la Información es un escenario ideal para compartir con ustedes los avances que hemos logrado en esta materia, a través de lo que hemos llamado la "Agenda de Conectividad: un salto a Internet", la cual lanzamos hace ya más de un año con unos objetivos ambiciosos y de largo alcance: Colombia antes del 2010 debe ser un país diferente gracias a nuestra decidida incursión en el diseño, aplicación y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Queremos ser líderes en su utilización en los sectores educativo, productivo y de gobierno para optimizar nuestras actividades y llevarlas a niveles de calidad y eficiencia de acuerdo con los estándares que imponen las naciones desarrolladas.

Para ello sabemos que debemos ser un país en el que todos los ciudadanos tengan acceso a ellas y las utilicen activamente para su propio desarrollo.

Además, buscamos contar con una industria de tecnologías de la información y las comunicaciones de clase mundial que posicione al país en el mundo como uno de los 5 mayores exportadores de software y servicios relacionados.

Bien sé que éstas son metas de alto calibre, pero la experiencia de naciones como la India en este sector nos enseña que soñar en grande no sólo es posible sino deseable y que es la única manera de transitar por el camino del éxito.

Hace cuatro meses, precisamente, estuve en ese país, en Nueva Delhi y en Hyderabad, su capital tecnológica, conociendo su proceso, intercambiando experiencias e invitando a los empresarios indios a vincularse al proyecto de conectividad que estamos impulsando en nuestro país.

Este es un esfuerzo global que estamos llevando a cabo en todos los campos: en la administración pública, por ejemplo, a través de nuestro programa "Gobierno en Línea", estamos logrando una mayor eficiencia en servicios, una mayor economía de recursos, una ma-

yor transparencia y una mayor credibilidad, lo cual beneficia tanto a las entidades del Estado como a los ciudadanos y a los empresarios.

La revolución silenciosa que implica, en materia de servicios y de lucha contra la corrupción, el desarrollo de un portal de Internet que da acceso a todas las entidades y programas del Gobierno Nacional y donde se publican todos los procesos de contratación pública, es un paso fundamental hacia la construcción de un Estado moderno.

Invertimos, igualmente, en el campo de la educación, la ciencia y la tecnología con programas novedosos como el de "Computadores para Educar" -donde seguimos el exitoso ejemplo de los canadienses con "Computers for Schools"-, cuyo objetivo básico es recolectar los computadores dados de baja por entidades públicas y empresas privadas para su reacondicionamiento y para luego entregarlos, sin costo, a las escuelas públicas de escasos recursos.

Ya hemos puesto en funcionamiento centros de recepción y acondicionamiento de computadores en Bogotá y Barranquilla, y muy pronto estaremos abriendo los de Cali y Medellín, para que esta actividad solidaria se extienda por todo el territorio nacional.

Además, creamos 5 fundaciones regionales que servirán como observatorios de utilización de estas tecnologías en educación, y estamos capacitando a las nuevas generaciones en el uso de la Internet y en el aprendizaje de sus contenidos en inglés.

Entre 1997 y 1999 el Programa de Informática y Bilingüismo del Ministerio de Educación instaló 757 aulas de informática en el mismo número de establecimientos de educación media técnica, y se capacitó a más de 1.500 docentes en el uso de las herramientas básicas de software de inglés.

La segunda fase, que se iniciará próximamente, dotará a otros 650 establecimientos con aulas de nueva tecnología, con equipos de cómputo y conexión a Internet.

Valga resaltar que en los tres primeros meses de este año el tráfico a través de la Internet aumentó en nuestro país en un 116 por ciento

con relación al volumen presentado en diciembre de 2000. Esto se debe, entre otras razones, a la imposición de una tarifa plana para acceso a Internet, que ha reducido sustancialmente los costos de conexión a la red, y al estímulo a la adquisición de computadores que ha significado la eliminación del Impuesto al Valor Agregado hasta el año 2003 para aquellos que cuesten menos de 1.500 dólares.

Estamos trabajando también en la creación y administración del sistema de información de la infraestructura nacional en nuevas tecnologías, cuyo diseño ya está listo, el cual esperamos tener funcionando antes de terminar el presente año.

Dentro de la misma Agenda de Conectividad, contamos con un ambicioso proyecto de alto impacto social llamado Compartel, el cual ha sido diseñado para facilitar el acceso universal de los colombianos a los servicios de telecomunicaciones, tanto telefónicas como de internet, especialmente en aquellas comunidades rurales que no cuentan con el servicio o que lo tienen en forma insuficiente.

Es una política de alto impacto social que responde a las necesidades reales de los colombianos.

A través del Programa Compartel se han instalado ya 490 centros de acceso comunitario a Internet en cabeceras municipales de menos de diez mil habitantes, así como 54 centros en las zonas deprimidas de las ciudades de mayor población.

El objetivo es que para el próximo año en todos los municipios del país, aun en los más alejados de los principales centros urbanos, las comunidades tengan acceso a Internet.

¡Qué mayor sueño y qué mayor alegría que saber que un niño de La Guajira o de los Llanos colombianos o venezolanos, o de la región amazónica colombiana, peruana o ecuatoriana, o del Titicaca peruano o boliviano, puede encontrar en un computador cercano o en su escuela todo un abanico de oportunidades para conocer el mundo y abrirse a sus horizontes!

Hoy, en este Foro Hispano-Andino quiero imaginar una comunidad en la que todos los niños de América puedan conocer y estudiar

desde sus pueblos el "Guernica" de Picasso, "Las Majas" de Goya o "Las Meninas" de Velázquez con sólo hacer un "click" sobre las páginas de los museos donde se encuentran.

Pero el sueño es de doble vía: también queremos que los niños de España -los jóvenes de Galicia, del País Vasco, de Andalucía, de Asturias, de la Comunidad Valenciana- con el mismo "click" puedan acceder al fabuloso Museo del Oro o a la Donación Botero de Bogotá, o al Museo Sofía Imber de Caracas, o a las páginas que hablan del antiguo Imperio Inca o de tantas atracciones de nuestros países andinos.

¡Y que se hagan amigos con otros niños! ¡Y que hablen de cine, de libros, de juegos y, por supuesto, de la Copa América de Fútbol que comienza en sólo dos días!

Queridos amigos:

Para el desarrollo de las tecnologías en nuestras naciones considero fundamental la construcción de un consenso regional y la armonización de esfuerzos nacionales con el objeto de superar la brecha digital mediante un desarrollo sostenible.

El logro de estas metas implica esfuerzos comunes entre nuestros países que, en conjunto con fondos específicamente destinados para el desarrollo de las tecnologías de la información por parte de organizaciones mundiales como las Naciones Unidas y el Grupo de los 8, generarán herramientas para su impulso.

Durante la reunión de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas los países en vía de desarrollo manifestaron su intención común de ser parte activa de la sociedad de la información en el año 2005, sobre las bases de la sostenibilidad, la efectividad y la eficiencia, y dentro del marco de una economía global fundamentada en el conocimiento.

Propósitos similares se dejaron plasmados en la "Declaración de Yakarta sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones" producida en la reciente Cumbre de Mandatarios del Grupo de los

Quince -al cual pertenecemos Perú, Venezuela y Colombia- y en la "Declaración de Florianópolis". Yo los invito hoy a que profundicemos nuestro compromiso con estos objetivos.

Otro elemento que es importante destacar entre los propósitos que nos identifican es la ampliación y fortalecimiento de contenidos en español.

La fuerza de un factor aglutinante tan poderoso como el idioma debe permitirnos ampliar el campo de influencia de las experiencias locales hacia el mundo y la aplicación de conocimientos universales para la construcción de proyectos particulares.

Amigos: existen alternativas. ¡Trabajemos en ellas! Debemos confiar en el potencial de nuestros países para lograr industrias sólidas, de clase mundial, y un acceso más equitativo a la tecnología.

En mi Gobierno entendemos que la tecnología debe estar al servicio del desarrollo humano: ¡Sólo así comenzamos a cerrar la brecha social y económica de nuestro pueblo!

Agradezco al Gobierno del Reino de España, y muy especialmente a su embajador en Colombia, don Yago Pico de Coaña, por su decidido respaldo a este importante Foro, así como la participación de las hermanas naciones andinas.

Hoy he querido resaltar el amplio y prometedor panorama de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para invitarlos a que, unidos, saquemos el mejor provecho de él. El mundo da muchas vueltas y la ciencia avanza muy rápido. Tenemos que entrar decididos en esta nueva Revolución de la Información... antes de que la Quinta nos tome por sorpresa!

SEGUIMOS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE MÁS POBRE DEL PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración del acueducto del barrio "El Pozón".*

Cartagena de Indias, 9 de julio de 2001.

¡Qué estimulante es para mí, como gobernante, venir a Cartagena, a nuestra consentida Cartagena, y más precisamente a El Pozón, su barrio más populoso, para presenciar y compartir con ustedes las buenas noticias del progreso!

El acueducto para El Pozón es una obra que los cartageneros venían esperando desde hace unos 25 años y que hoy, por fin, se hace realidad. ¡Hoy los buenos amigos de El Pozón cuentan con un servicio de acueducto domiciliario, de manera permanente y de óptima calidad!

Con una inversión cercana a los 3.750 millones de pesos, realizada con recursos provenientes de un empréstito con el Banco Mundial, avalado por la Nación, y con aportes del Gobierno Nacional, hoy tenemos un acueducto con 73 kilómetros de tubería, que beneficia a más de 50.000 habitantes en 9.000 viviendas de estrato 1.

Esta obra incluye, además, la extensión de la tubería de conducción desde el barrio San José de los Campanos hasta la Carretera de la Cordialidad. Adicionalmente, se instalarán 9.000 acometidas domiciliarias.

Con este acueducto las familias de El Pozón ya no tendrán que depender del sistema de carrotaques y estarán ahorrando mensualmente por lo menos unos 20.000 pesos, aparte de que gozarán de un servicio adecuado en sus viviendas.

Este Acueducto que hoy inauguramos hace parte del Proyecto de Acueducto, Alcantarillado y Gestión Ambiental de Cartagena que financia el Banco Mundial, con la garantía de la Nación, y forma parte del compromiso de mi Gobierno con Cartagena.

Esta es la primera obra de este macroproyecto, pero seguiremos adelante. El propósito es llevar alcantarillado sanitario a las zonas más pobres de Cartagena, incluyendo El Pozón, La Boquilla, la zona suroriental, San José de los Campanos, así como realizar las obras de tratamiento y disposición final de las aguas residuales que permitirán el saneamiento ambiental de Cartagena y de las aguas que la rodean.

Este gran proyecto, que hoy nos entrega uno de sus mejores frutos, le dará un inmenso impulso social y económico a la ciudad, al asegurar la cobertura de más del 95 por ciento de servicios básicos de acueducto y alcantarillado, sobre todo en las zonas más deprimidas.

Además, el Gobierno Nacional ha coordinado con la Alcaldía de Cartagena y con Aguas de Cartagena que sean los mismos vecinos de los barrios beneficiarios de las obras los que trabajen en la construcción de las mismas. Hoy por hoy se vienen generando cerca de 150 empleos mensuales con las obras de instalación de tuberías, y esta es otra buena noticia porque no sólo estamos entregando buenos servicios a los cartageneros sino también trabajo para llevar el sustento a la casa.

Pero en El Pozón las buenas nuevas no paran con el acueducto que hoy inauguramos. Como ya dije, estamos trabajando en las obras para construir el alcantarillado sanitario de este barrio y también de Villa Estrella.

Con este proyecto vamos a construir las redes de alcantarillado del barrio mediante la instalación de 71 kilómetros de tubería y la cons-

trucción de 715 cámaras de alcantarillado y de 6.039 registros domiciliarios.

Para este proyecto de alcantarillado de El Pozón y Villa Estrella, que ya está adelantándose, vamos a invertir unos 9.000 millones de pesos, provenientes de un crédito que el Banco Mundial ha otorgado al Distrito de Cartagena de Indias.

Con este alcantarillado vamos a beneficiar a más de 40.000 habitantes en 7.250 viviendas de estrato 1, y vamos a generar empleo para las gentes del barrio a razón de unos 125 trabajos durante el año de construcción.

¡Así luchamos por ustedes, por su mejor salud y bienestar, queridos amigos de El Pozón, de Villa Estrella y de Cartagena!

Esta obra, que comenzó el mes pasado, deberá estar concluida exactamente en un año: en julio de 2002. Por eso desde ahora me comprometo: ¡Aquí estaré con ustedes en un año para que celebremos juntos esta nueva red de alcantarillado para ustedes y para sus familias!

Yo siempre he insistido a través del gobierno y de los ministros que este tipo de proyectos son los que más satisfacción, pero sobre todo más alegría, nos traen a los gobernantes.

Aquí recuerdo hoy algo semejante, pero en otra proporción, lógicamente, por ser la capital de la República: el proyecto de acueducto y alcantarillado de la Empresa de Acueducto de Bogotá.

Durante mi gestión como alcalde les entregamos agua a más de 500.000 habitantes en las zonas más pobres y marginadas. Y eso cambió, precisamente, la vida de esos sectores populares de la capital de la República.

Por eso hoy, con satisfacción, estamos aquí, porque sabemos que más de 50.000 cartageneros de los sectores más pobres van a obtener ese líquido fundamental que es el agua, y que muy rápidamente, como lo hemos hablado, tendrán su alcantarillado.

Y también otra satisfacción: vemos muchos de los avisos del Plan Colombia, y de las madres comunitarias, que están trabajando y nos están ayudando.

Y aquí lo reitero una vez más: el Plan Colombia es el plan social más importante que tenemos los colombianos. Quiero referirme a lo que estamos haciendo y vamos a hacer en Cartagena, según lo hemos hablado con el señor Alcalde.

El programa Empleo en Acción es fundamental para el tema de la paz. Ya hemos vinculado a Cartagena en ocho proyectos para dotar, precisamente, del servicio de agua potable a los sectores marginados, habitados por familias pertenecientes a los estratos 1 y 2 del Sisbén, cuyas cabezas de familia no tienen acceso actualmente a fuentes de trabajo.

Con los aportes del Gobierno Nacional, de la Alcaldía, de la empresa Acuacar, de la Sociedad Aguas de Cartagena, ya están en marcha proyectos de instalación de redes en los barrios Paulo VI Uno, Betares, República del Caribe, Los Comuneros, Lomas Frescas y Pablo VI Dos, localizados en las faldas del Cerro de La Popa, que tienen más de 30 años de no gozar de este servicio público domiciliario. ¡Pero estamos seguros de que las próximas navidades las van a celebrar con agua pura en sus viviendas!

Son 10.000 metros de tubería los que se van a instalar para servir a 11.000 habitantes a un costo que supera los 1.000 millones de pesos, generando cerca de 200 empleos por mes en mano de obra no calificada.

Lo mismo vamos a hacer en los sectores de Las Vegas y Francisco de Paula 1 del barrio Nelson Mandela, localizados en la zona suroccidental de la ciudad. Allí vamos a invertir 400 millones de pesos para instalar 5.000 metros de tubería, que van a servir a más de 3.500 habitantes, generando más de 100 empleos por mes.

Como estamos viendo con todas estas inversiones, con este trabajo mancomunado que estamos haciendo el Gobierno Nacional, el Alcalde, los organismos multilaterales de crédito, vamos a entregar

antes de finalizar nuestro Gobierno a más de 70.000 personas acueductos y alcantarillados en Cartagena y de esta manera vamos a mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la gente más pobre y más necesitada.

Por lo pronto, queridos amigos, disfruten de este nuevo acueducto y sigamos todos poniéndole fe a nuestro país. Hemos hecho posible un anhelo que han tenido por mucho tiempo los habitantes de El Pozón y que desde aquí nos impulsa a seguir trabajando para mejorar su bienestar y la calidad de vida de la gente más marginada de Colombia.

Entre todos vamos a salir adelante, en obras como éstas, en inauguraciones como éstas. Sabemos que cuando trabajamos unidos, cuando unimos nuestros esfuerzos, reitero, el Gobierno, los Alcaldes y las comunidades, podemos salir adelante y podemos construir, entre todos, esa Colombia en paz, pero sobre todo con justicia social: esa Colombia que todos estamos anhelando!

Muchas felicitaciones a ustedes y muchas gracias

LA POLÍTICA QUE PROPONGO ES EL ARTE DE EQUILIBRAR EL PRESENTE Y EL FUTURO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la reunión de Presidentes o Jefes de los Partidos
miembros de la Unión de Partidos Latinoamericanos, UPLA.*

Cartagena, D. T., 9 de julio de 2001.

Hablar ante la Unión de Partidos Latinoamericanos siempre será un placer y un honor. No sólo por la amistad que, como Fundador, ex Secretario General y Presidente Honorario, me une con muchos de sus miembros, sino porque aquí se congregan algunas de las más importantes fuerzas políticas de esta región del continente.

La UPLA, en su noveno año de existencia, se ha convertido en un escenario decisivo para mantener una permanente comunicación entre sus líderes y, en esa medida, ha llegado a ser un espacio de reflexión para pensar en las soluciones a nuestros dilemas comunes.

Por eso, aprovechando que quienes estamos aquí reunidos tenemos la capacidad, en nuestros respectivos países, de intervenir sobre nuestras sociedades y de llevarlas hacia mejores caminos, me gustaría referirme al que es, hoy por hoy, el problema más acuciante de América Latina: la inequidad.

No hacen falta posiciones doctrinarias ni sensibilidades especiales para percibirlo de esa manera. Se calcula que 224 millones de latinoamericanos viven en condiciones de pobreza absoluta y que, en cambio, el 5 por ciento de la población recibe el 25 por ciento de los ingresos totales.

Para nosotros esto es intolerable. Para nosotros, como partidos defensores de una economía social de mercado y, por tanto, del crecimiento económico con equidad, esto plantea un reto descomunal.

Los miembros de la Unión de Partidos de América Latina, en nuestra búsqueda de una sociedad más humana y más justa, no podemos aceptar como un hecho natural lo que es una aberración y una evolución perversa de nuestras economías.

La cuestión, entonces, es cómo resolver el problema. Quienes conducimos las sociedades no podemos quedarnos en el lamento o en la melancolía. Tenemos que actuar. Tenemos que tomar decisiones capaces de responder a las inminentes necesidades de nuestros pueblos y plantearles una visión del futuro.

Nuestra misión no es sólo descubrir los problemas sino procurar resolverlos sin pérdida de tiempo. Ante tal urgencia han surgido, en el mercado de las respuestas, al menos dos grandes posibilidades de solución.

Por un lado están quienes confían en las políticas de ajuste estructural como único camino para superar la pobreza y la inequidad.

Su fórmula, palabras más, palabras menos, es la siguiente: "Si usted quiere mejorar los indicadores sociales de su país concéntrese en contar con mercados libres y una moneda estable. Asegúrese de liberalizar el comercio y las finanzas, ábrase a los flujos de capital extranjero y busque internacionalizar sus empresas. Pero ¡no lo olvide!: Es fundamental controlar la inflación, estabilizar el cambio y mantener una férrea disciplina fiscal. Lo demás, querido amigo, vendrá por añadidura".

Por otro lado, están quienes creen que la fórmula anterior es una nefasta ideología y que la única salida radica en políticas efectistas de redistribución del ingreso. Estos dirían: "Mire, el punto es potenciar las capacidades del lado de la demanda. Encárguese de establecer subsidios suficientemente significativos, regule los precios, si puede provea a los sectores menos favorecidos con bienes y servicios gratui-

tos. ¡Ah! Y recuerde siempre mantener unos salarios lo suficientemente elevados. En menos de lo que se espera podrá ver los resultados".

Para cada una de estas visiones el Estado cumplirá funciones distintas. Mientras en el primer caso se dedicará a controlar las principales variables macroeconómicas, a asegurar un marco legal atractivo para los inversionistas y a realizar obras de infraestructura que faciliten el tráfico de mercancías, en el segundo caso intervendrá sobre el mercado, realizará inversión social directa e, incluso, se convertirá en un proveedor de bienes y servicios.

La función económica del poder político, según el modelo, varía sustancialmente.

Cada una de estas posiciones ha intentado presentarse con la sospechosa cara de la verdad revelada. Con defensores radicales y críticas despiadadas al modelo contrario, cada una esquiva las propias deficiencias y magnifica las contrarias.

Los defensores del ajuste estructural, por ejemplo, evitan atender al desfase entre el ritmo de crecimiento de la economía y el ritmo de las demandas sociales.

Confiados en los beneficios a largo plazo del ajuste, descuidan el asunto inmediato de atender las necesidades de amplios sectores de la población que no pueden esperar los buenos efectos de las reformas.

El resultado es una creciente inestabilidad política, en cuanto la desatención a las demandas más urgentes resta legitimidad a los gobiernos de turno y origina continuos brotes de protesta. A pesar de las buenas intenciones, se llega al final a fomentar agudas crisis de gobernabilidad.

Los defensores de la redistribución, por su parte, tienden a decaer en el populismo. Con el ánimo de atender a las necesidades inmediatas y, en esa misma medida, con el deseo de mantener una elevada legitimidad, y -por qué no decirlo- de popularidad, ejecutan políticas asistencialistas en las cuales se preserva la vulnerabilidad y dependencia de los grupos apoyados y en las cuales, a la vez, se invierte más allá de lo que los niveles de gasto público permiten.

El resultado es el desangre del patrimonio público de una manera tan significativa que sus mismas políticas tienden a quedarse sin recursos y, así, de modo paradójico, aumentan al final los niveles de insatisfacción de la población.

Ambos credos, evidentemente sectarios y dogmáticos, son inútiles para la acción política. Si bien pueden ser útiles para hacerse una visión consistente de la vida económica de las naciones, no lo son para operar sobre ella.

Intentar someter nuestras realidades económicas a sus esquemas es como medir las curvas de una columna con una rígida regla. Más vale, por tanto, recoger los elementos beneficiosos de cada una de ellas y, con olfato suficiente, conjugarlas en cada contexto. A esto lo he llamado ortodoxia sensible.

La "ortodoxia sensible", como lo expuse en la plenaria de la III Cumbre de las Américas, no es otra cosa que el equilibrio entre la urgencia de llenar los vacíos del corto plazo y la importancia de construir un crecimiento estable en el largo plazo. Como justo medio entre lo conveniente y lo importante, no se obstina en imponerle a la sociedad impecables modelos tecnocráticos, pero tampoco cae en el error de dejarse llevar por la demagogia y la capitalización política del hambre.

En lugar de ello ordena las variables macroeconómicas, tal como se ha hecho en mi Gobierno con medidas como la liberalización de la tasa de cambio, la reforma al régimen de transferencias o el mantenimiento de mínimos niveles de inflación, pero a la vez implementa una política social integral y debidamente focalizada como la que se ha puesto en obra en mi país con el Plan Colombia.

Creo que esta opción es de un claro realismo pero no por ello abandona los principios de equidad y bienestar generalizado que animan a los miembros de la UPLA.

Es evidente que darle demasiado peso a uno de los lados de la balanza, sólo lleva a su derrumbe: cuando las necesidades no están satisfechas, ¡qué difícil es creer en el largo plazo! Cuando acosan el hambre, la

miseria y el desempleo, ¡qué difícil es creer en lo estructural y qué fácil incurrir en el populismo irresponsable! Ante ese panorama no queda sino saber, oportunamente, colocar los correspondientes contrapesos y mantener, con visión de futuro y atención al presente, un sano equilibrio.

Este es un campo donde no valen fórmulas generales ni recetas eternas para afrontar los cambios de la vida social. Aquí reina una virtud que Aristóteles consideró esencial para todos los hombres, pero, especialmente, para los gobernantes: la prudencia.

Ella no es una ciencia. No es un saber válido para todos los casos y todos los momentos. Su campo es el de la decisión sobre lo conveniente y lo bueno para cada situación.

Su valor radica en percibir correctamente las complejas peculiaridades de cada caso, analizar su relación con los valores y costumbres de la sociedad, con las relaciones entre los diversos grupos de la sociedad, con el marco legal y el contexto internacional y, entonces, ajustándose a lo factible, escoger los mejores medios para solucionar los problemas.

La prudencia, como pericia para doblegar el azar, es la virtud del gobernante en una época de incertidumbres.

De nada valen pilotos que no saben actuar cuando se presentan situaciones distintas de las previstas en los manuales de aviación. Debemos, como líderes de nuestras sociedades, contar con la suficiente flexibilidad para adaptar nuestros ideales a las sorpresas de cada contexto y, así, transformar las buenas intenciones en buenas obras.

De ese modo, subordinando si es necesario las ideas a las necesidades sociales y aprovechando discrecionalmente las buenas sugerencias de los modelos disponibles, podremos sacar adelante a Latinoamérica y vencer, con disciplina económica pero también con sensibilidad, el intolerable problema de la pobreza y la inequidad.

¡Ortodoxia inteligente! ¡Ortodoxia sensible! No primeras, segundas, ni terceras vías, sino la única vía: la vía del equilibrio entre las me-

didas de largo y corto plazo; el justo término medio entre reformas estructurales y justicia social. Ahí reside el verdadero soporte de la democracia.

Yo creo en la ortodoxia económica. He luchado como pocos en su defensa, en un entorno más adverso que el que haya vivido cualquiera de los presentes. Pero no creo en la miopía política. Por eso estoy decidido a buscar el equilibrio entre lo urgente y lo importante, entre lo conveniente y lo absolutamente necesario.

La política, mi política, la política que les propongo, es el arte de equilibrar el presente y el futuro.

Estimados amigos:

Como Presidente Honorario y miembro fundador de la UPLA, tengo plena fe en las ventajas que, para el desarrollo de la región, tiene la organización.

Bajo la bien encaminada dirección del doctor Marco Antonio Solares, y con el sólido sustento de 23 partidos agremiados, estoy seguro de que conseguirá, cada vez en mayor medida, fortalecer los lazos de unión entre nuestros pueblos y potenciar el desarrollo equitativo y las instituciones democráticas de América Latina.

En ese sentido, dada la calidad humana y profesional de los miembros de la UPLA, no puedo sino agradecer de corazón la condecoración con la cual me han honrado: la Orden al Mérito Latinoamericano.

¡Gracias a todos ustedes por ese homenaje! ¡Gracias por otorgarme tan alta distinción! Este es un importantísimo gesto de solidaridad con mi gestión y, en esa medida, con el compromiso con la paz, la justicia social y el crecimiento económico que ha inspirado mi administración.

En últimas, mi trabajo sólo ha consistido en luchar por imponer, contra viento y marea, los principios que acogimos en la Declaración de Cochabamba y que, con las mejores intenciones, todos los aquí reunidos hemos intentado aplicar.

La política, creo yo, es el arte de conjugar las realidades con los ideales. La política debe dejar de ser "el arte de lo posible" para convertirse en "el arte de hacer posible lo deseable".

En esa medida no he cesado de demostrar, a pesar de los obstáculos e, incluso, de la resistencia de algunos sectores de la población, mi indoblegable voluntad de paz. He dado también la batalla por la equidad y por ello tenemos en marcha los ambiciosos y bien estructurados programas del Plan Colombia.

He luchado asimismo en aras del desarrollo económico y de ahí provienen los manifiestos síntomas de recuperación, diversificación de los productos y estabilización de los principales indicadores macroeconómicos.

No he faltado a mis promesas a mi pueblo, porque ellas son el hilo sagrado de mi labor como gobernante. Si no se han conseguido totalmente algunos objetivos es porque la realidad no siempre hospeda a las buenas intenciones. A veces, reacia al cambio, se obstina en cerrarnos las puertas. Sin embargo, para quienes nos dedicamos a la vida política, esto no lleva al desfallecimiento.

Todo lo contrario: es un aliciente. Como los salmones, parecería que sólo podemos dejar nuestros frutos luego de remontar río arriba la corriente.

Lo importante, creo yo, es no perder la voluntad. No dejar de pensar que nuestras creencias ameritan soportar todas las contradicciones.

No siempre es fácil. A veces, aunque nos duelan, debemos soportar con templanza las piedras en el camino, pero a veces, y eso es el lado amable de nuestra tarea, también encontramos amigos que marchan en la misma dirección. ¡Hoy estoy reunido con algunos de los más valiosos!

EL CAMPO, SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la inauguración de la XIII Feria de Agroexpo 2001.*

Bogotá, D. C., 13 de julio de 2001.

¡Aleluya! Así comienza el coro de bovinos, caprinos, ovinos y porcinos que invita sugestivamente, con diferentes tonos y una hermosa música Ghospel, a venir a Agroexpo. Y el texto que acompaña a la presentación musical no puede ser más atrayente: "Pronto usted podrá pasar unos días de campo en la ciudad".

Eso es Agroexpo, la Decimotercera Feria del Campo Colombiano que hoy nos convoca a vivirla y conocerla: Es sentir la pujanza del campo en la ciudad. Es la mejor oportunidad para que los agricultores, los ganaderos, los agroindustriales de Colombia y de América Latina se junten en un escenario propicio -un escenario que Corferias viene promoviendo desde hace ya 26 años-, para compartir y aprovechar los últimos desarrollos de la actividad agropecuaria y convertirlos en negocios dinámicos y bien enfocados.

Es preciso hacer un especial reconocimiento a los organizadores de este trascendental certamen internacional, vitrina del sector agroindustrial colombiano ante el mundo. En particular, quiero agradecer la labor del presidente de Corferias, doctor Hernán Restrepo Londoño, quien, con dedicación y esfuerzo, entrega hoy esta nueva versión de Agroexpo. También este reconocimiento va para cada uno

de los expositores nacionales y extranjeros que creen en el agro de Colombia y que lo engrandecen con su participación.

Agroexpo, esta cita con el campo que cumplimos cada dos años desde hace más de un cuarto de siglo, congrega a más de 180 mil personas, a 14 países y más de 750 expositores que ven en este evento la oportunidad de contribuir en el desarrollo agroindustrial de Colombia y de la región latinoamericana.

Debo decirles, además, que me siento hoy particularmente satisfecho al instalar esta feria agroindustrial porque pocos temas presentan tantos progresos y tan buenas expectativas como ocurre con el sector agropecuario.

El campo -todos lo sabemos- es un sector estratégico de la economía nacional. Basta entender que la producción agrícola y pecuaria del país contribuye con más del 14 por ciento del Producto Interno Bruto y que cerca del 30 por ciento de los ingresos por divisas de Colombia está representado en el intercambio agropecuario.

Por ello, desde el inicio de mi gobierno lo hemos incentivado con decisión. Bien sabemos que trabajar por el campo y por los campesinos es también trabajar por la vigencia de la democracia y por la legitimidad del Estado, allá en los confines de la patria, en donde los campesinos realizan sus faenas cotidianas, construyendo un mejor porvenir para el país y para sus gentes. Ellos labran con tesón la tierra para brindar frutos a quienes vivimos en la ciudad y les debemos toda nuestra gratitud y nuestros esfuerzos por su bienestar.

Nuestro país, queridos amigos, es un país verde, lleno de campo y de tierras fértiles. Pero el campo se encontraba en un estado crítico, así que nuestra tarea fue devolverle su vocación de progreso y producción.

Para ello diseñamos y pusimos en práctica una política activa que permita transformar las condiciones de producción del campo que estaba en decadencia; una política dotada de instrumentos idóneos para incentivar a los agricultores y empresarios agroindustriales a volver a invertir en el sector rural.

Estos instrumentos los hemos integrado en el Programa de Oferta Agropecuaria -Proagro-, a través del cual estamos fomentando las

llamadas cadenas productivas, que involucren desde la producción de los alimentos o las materias primas hasta su compra por la industria nacional, y estamos logrando que cada eslabón de la cadena maximice sus beneficios.

Las cifras que miden el desempeño productivo sectorial nos indican que escogimos el camino adecuado y que, en medio de las dificultades fiscales, el sector agropecuario está dando muestras evidentes de recuperación, tal vez como ningún otro sector de la economía.

Después de un crecimiento negativo sectorial en los años anteriores, en el 2000 el sector agropecuario creció un 5,2 por ciento, en tanto la economía general creció un 2,8 por ciento. Este comportamiento se ha mantenido durante el primer trimestre de 2001, cuando el PIB agropecuario presentó un crecimiento cercano al 4 por ciento, mientras la economía creció en 1,7 por ciento. Estas cifras alentadoras confirman que la reactivación del sector agropecuario corresponde a un proceso sostenido y no a simples fenómenos de coyuntura.

Hoy el campo está sirviendo de ejemplo a todo el país: a pesar de las dificultades, ¡está saliendo adelante!

Hemos avanzado un buen trecho y, por fortuna, no son sólo los indicadores del DANE los que confirman esta tendencia. Es el mismo sector privado el que reconoce la bondad de la política agropecuaria para salir de la crisis.

Ahí están también las parcelas de Colombia para demostrarlo. Las áreas sembradas del país aumentaron en los últimos dos años en cerca de 230.000 hectáreas. Por consiguiente, la producción agrícola se incrementó en 2 millones 300 mil toneladas. Esto significa más alimentos y más baratos para todos los colombianos. Además, se crearon, en estos dos últimos años, cerca de 217.000 nuevos empleos en el campo.

El objetivo, que estamos en buen camino de cumplir, es que, al terminar mi Gobierno, hayamos logrado sembrar cerca de 630.000 hectáreas adicionales, producir casi 3 millones de toneladas más de alimentos y materias primas, y generado 314.000 nuevos empleos.

Pero, ¿cómo hemos logrado lo que hoy tenemos? ¿Y cómo lograremos llevar a cabo lo que queda por hacer?

Mi Gobierno ha hecho grandes esfuerzos para fortalecer presupuestalmente al sector agropecuario y por ampliar el potencial de instrumentos para la reactivación sectorial.

Hemos fortalecido el Incentivo a la Capitalización Rural -ICR- para promover la modernización de la maquinaria y equipo agropecuarios que estaban obsoletos y que generaban pérdidas cuantiosas en todo el proceso productivo; para el establecimiento de cultivos de tardío rendimiento con potencialidad exportadora; para la corrección de suelos ácidos en la altillanura colombiana, región promisoría para el crecimiento y mejoramiento de la competitividad agroindustrial del país, y para el repoblamiento ganadero y mejoramiento de las razas bovinas que apoye la dinámica positiva que muestra hoy la ganadería colombiana. En general, hemos adecuado el instrumento para promover el retorno de la inversión rural.

Se amplió, además, la cobertura del Fondo Agropecuario de Garantías -FAG- para facilitar el acceso al crédito de los productores que estaban secos de recursos y sin poder aumentar sus áreas sembradas por la falta de garantías reales y por los intereses especulativos.

Bajo el convencimiento de que la mayor fortaleza de las naciones es la capacidad de sus gentes para transformar las condiciones de producción, hemos dado un nuevo impulso a la investigación y transferencia de tecnología.

El crédito al campo ha sido, sin duda, un factor fundamental para generar los resultados que hoy presentamos con orgullo. Además, el incremento en la demanda del mismo es otro excelente indicador de su recuperación. El año anterior se cumplieron las metas de colocación de crédito con una cifra récord de un billón doscientos mil millones de pesos y en el primer semestre del año ya se colocaron otros 600.000 millones de pesos. Vale decir: ¡hemos colocado 1 billón 800 mil millones de pesos en cartera agropecuaria en sólo año y medio!

No hemos dudado, por otra parte, en recurrir a los subsidios y apoyos directos a los productores cuando ellos se han requerido para

crear condiciones adecuadas para la producción. Ellos no son instrumentos perversos si van orientados a mejorar la competitividad sectorial.

Recientemente destinamos valiosos recursos para garantizar precios mínimos a los cultivadores de algodón como consecuencia de los bajos precios internacionales de la fibra, una buena noticia para los algodonereros que protocolicé hace menos de un mes en Codazzi (Cesar). De esta forma, el Gobierno Nacional, en conjunto con los empresarios del campo y los industriales de la cadena, está creando soluciones oportunas e imaginativas para seguir repoblando de cultivos nuestro territorio.

La ganadería colombiana también ha vuelto a ser negocio como lo era para nuestros antepasados, y ha tomado una nueva dinámica que es imparable, la cual abre inmensas posibilidades de conquistar nuevos mercados para la carne y la leche, más ahora cuando hemos logrado un inmenso triunfo para la economía nacional, como lo es la certificación por parte de la Oficina Internacional de Epizootias del territorio de la Costa Atlántica y de Antioquia como libre de fiebre aftosa. Este reconocimiento convierte a Colombia, en momentos en que otros países de Europa y América Latina sufren por la aparición de enfermedades en su ganado, en un potencial exportador de carne y leche. Gracias a ello, esperamos iniciar las exportaciones este año con 12.000 toneladas para llegar en el año 2003 a unas 40.000 toneladas de carne de Colombia hacia el mundo.

Como puede verse, la recuperación del sector agropecuario es un hecho cada vez más palpable, lo cual nos impulsa aún más a continuar en el empeño de mejorar los ingresos y el bienestar de los productores del campo.

Estamos saliendo del fondo de una de las crisis más profundas de que se tenga conocimiento, con unos indicadores positivos, con un entorno favorable para los productores, con una buena oferta de alimentos, con mejores precios agrícolas que redundan en mayores ingresos para el productor, y con instrumentos claros de apoyo a la comercialización.

Igualmente, mi Gobierno no ha escatimado esfuerzo alguno por crear un ambiente macroeconómico favorable para la actividad productiva y para sanear las finanzas públicas con el propósito de generar las condiciones propicias a la inversión privada. Para ello hemos tenido que actuar con responsabilidad, obligados incluso a tomar medidas impopulares, pero estamos seguros de que así estamos construyendo las bases sólidas de un país con un futuro viable.

También estamos construyendo un clima de seguridad para la inversión nacional y extranjera a través del fortalecimiento y modernización de nuestras fuerzas del orden y mediante la más grande ampliación del pie de fuerza de los últimos tiempos. Los ciudadanos de bien están sintiendo cada día más la protección del Estado y de sus fuerzas legítimas, en cumplimiento de su obligación de garantizar la tranquilidad y el trabajo productivo de los colombianos.

Pero queremos seguir avanzando con el concurso de todos. Para ello, estamos concretando acciones en varios frentes que permitan entregar nuevas herramientas a los agricultores para el desarrollo de su gestión productiva.

Estamos próximos a ampliar el seguro agrícola a varios cultivos con el fin de proteger a los agricultores contra la pérdida y el deterioro de sus sembrados por efectos hidrolimáticos.

De otra parte, estamos creando un Fondo de Inversiones que promueva la inversión rural con vocación exportadora. Este Fondo se constituirá en un instrumento fundamental para mejorar las condiciones de financiación de grandes proyectos agroindustriales que tengan gran impacto en la creación de riqueza, generación de divisas y de empleo.

En el último año de mi Gobierno vamos a continuar fortaleciendo el apoyo a la modernización y a la vinculación activa de los pequeños productores en los encadenamientos productivos, facilitando aún más el acceso a cada uno de los instrumentos con que cuenta la política agropecuaria. Tenemos que compensar con empeño la deuda social que tenemos con nuestros campesinos. Por eso, también,

buena parte de los recursos del Plan Colombia se están invirtiendo en el campo.

La semilla de la paz está en el campo y nadie sabe mejor que ustedes que para que esta semilla dé sus frutos hay que arar el terreno, abonarlo, regar y cuidar esa semilla mientras crece.

Todos ustedes saben bien que mientras ese árbol crece, tendrá que sufrir tormentas, heladas y también buenas épocas pero, siempre que se le cuide bien, superará los momentos difíciles y dará sus frutos.

Eso es lo que hemos hecho en este proceso de paz. Primero arar, luego sembrar, abonar, cuidar para que pronto empiece a dar frutos sólidos y fuertes para toda nuestra nación.

Hay razones para ser optimista, en medio de las dificultades y de los retos que propone un conflicto y una violencia de cerca de 40 años.

Por ejemplo, lo digo porque además del profundo significado humanitario que para muchos colombianos significó la liberación de soldados y policías, el Acuerdo firmado ha mostrado también la posibilidad de llegar a resultados tangibles en el proceso de negociación y ha señalado que el derrotero de la paz pasa necesariamente por la aplicación del derecho internacional humanitario y la disminución de la intensidad del uso de la violencia.

Hace varios meses que dije frente al país que la guerrilla no le debía tener miedo a hacer política, que es finalmente la actividad humana en la cual se imponen los que discuten y razonan y no los que disparan. Que la guerrilla no le debía tener miedo a pisar el cuadrilátero de la política, porque aquí la pelea es pensando. Y por eso creo que el país no debe temerle a que las Farc-Ep se interesen en hacer política, a verse también al final de este túnel largo, como una organización política, sin armas, en medio de la democracia. Ahí es que los quiero yo ver: aportando ideas y soluciones a los grandes problemas del país, y no ahondándolos con violencia como lo vienen haciendo.

Colombia ya ha tenido a ex guerrilleros presidiendo una Constituyente, cogobernando y asumiendo responsabilidades de Estado. Con

esto el país y la democracia han ganado. Desde luego, este debe ser el fin de un proceso de paz y no su inicio.

Pero la paz es demasiado importante como para conducir a la opinión a punta de consejas de reuniones sociales o de historias sin fundamento que confunden a los ciudadanos. La paz es demasiado importante como para que quienes tenemos la responsabilidad de liderar a una sociedad hastiada por la violencia, caigamos en la ingenuidad de la trampa de nuestro adversario, de ponernos a discutir entre nosotros para debilitarnos.

No podemos caer en esos errores. Este es el momento para estar unidos en torno a una política de Estado, con grandeza y con generosidad con el país. Hay que dejar de lado la mezquindad de la política chiquita para estar en la grandeza de la política de Estado. Así lo han hecho muchas veces quienes están hoy en el Frente Común por la Paz contribuyendo con ánimo constructivo. El fortalecimiento de este instrumento para la política de Estado será, sin duda, un elemento dinamizador del futuro del proceso de paz.

Estoy convencido de que hemos llegado a una nueva etapa en las negociaciones: la de los Acuerdos. El trabajo del equipo de negociadores ha sido parte muy importante para llegar hasta este punto. Estamos haciendo los ajustes para que la negociación, directamente en cabeza del gobierno, logre concretar resultados rápidos, en un proceso que está lo suficientemente maduro para lograrlos.

El país sabe que se han venido acumulando hechos positivos en el proceso de paz que comprueban la formación de una nueva dinámica que nos conduce a la toma de decisiones. El gobierno está preparado para tomarlas. Invito a las Farc-Ep a que asuman la misma actitud y comencemos a entregar a los colombianos acuerdos y hechos de paz que nos renueven la esperanza.

Queridos amigos:

Encontré un campo en decadencia, producto de una década perdida para el agro nacional, y voy a dejar un campo en plena reactivación y con vocación de crecimiento y progreso. ¡Ese será nuestro mayor legado a la Colombia del futuro!

Ahora sí tenemos nuevos y bien sustentados motivos de fe y esperanza en un mejor porvenir, verde y productivo para el campo de nuestro país. Ahora sí podemos decir, como el simpático coro de animales que hace la propaganda de esta feria de Agroexpo: ¡Alelu-ya! ¡El campo ya no es la cenicienta de Colombia! ¡El campo le está dando la mano, como nunca, a la economía nacional!

NUESTRA PRIORIDAD DEBE SEGUIR SIENDO MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO Y MAYOR GENERACIÓN DE EMPLEO

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el acto de clausura del V Encuentro
de Competitividad y Productividad.*

Medellín, 13 de julio de 2001.

A veces el sentido común puede resultar engañoso. Cuando se dice, por ejemplo, que Colombia es un país rico porque tiene dos costas y unos inigualables recursos naturales, se está perdiendo de vista lo esencial: que la riqueza, hoy por hoy, cada vez depende menos de la abundancia de materias primas o de los azares de la geografía. Que las naciones prósperas y las desarrolladas no son necesariamente países con ríos de miel y leche, como se decía en las antiguas escrituras cuando se hablaba de la tierra prometida. Lo evidente, en éste y en otros casos, suele hacernos perder de vista lo fundamental.

La economía se ha transformado. El componente material de la riqueza e, incluso, los bajos costos laborales, ya no son fuertes ventajas competitivas. Ahora lo fundamental es la calificación del capital humano, el mejoramiento de los procesos de gestión, la incorporación de nuevas tecnologías y la implementación de inteligentes estrategias de comercialización. Podría decirse que la prosperidad, esa palabra tan necesaria para construir un país viable, se ha concentrado en factores inmateriales.

Como lo señaló el Foro Económico Mundial, en el último Reporte Global de Competitividad, es necesario que, a pesar de los adelantos,

sigamos avanzando en este campo. En medio de una economía globalizada, en la cual ningún país puede considerarse aislado del resto del planeta, tal mejoramiento no es una opción, es una necesidad. Bien ha señalado Peter Drucker: Ninguna institución, sea un negocio, una universidad o un hospital, puede pretender sobrevivir, y mucho menos tener éxito, si no está a la altura de los parámetros fijados por los líderes en su campo en cualquier parte del mundo.

Este encuentro, enmarcado en la Política Nacional de Productividad y Competitividad que el Gobierno le propuso al sector privado en julio del 99, en Cartagena, es una instancia fundamental en ese proceso. En aquel entonces las preferencias arancelarias logradas mediante la política comercial del país, habían sido utilizadas en un 60 por ciento para el Sistema Generalizado de Preferencias en el mercado de la Unión Europea y en un 15 por ciento para el ATPA en el mercado de los Estados Unidos, por nuestros exportadores. Nos preguntábamos entonces por qué el aparato productivo no aprovechaba en mayor medida estas condiciones favorables de acceso a mercados de Europa y Estados Unidos. La respuesta, como ustedes saben, se sintetizaba en que no contábamos ni con los estándares de calidad internacional adecuados, ni con la oferta suficiente, ni con unas características que nos permitieran definir nichos de mercado de acuerdo con la demanda mundial. ¿Qué hicimos?

En primer lugar, decidimos trasladarle al Ministerio de Comercio Exterior las funciones del extinto Consejo Nacional de Competitividad. Especialmente nos interesaba mantener el carácter transversal de una estrategia nacional para la competitividad, en la cual se integraran los sectores agropecuarios, industriales y de servicios y en la cual, a la vez, se partiera de un enfoque de demanda internacional.

En segundo lugar, y bajo el liderazgo del Ministerio de Comercio Exterior, se estructuró el Plan Estratégico Exportador y la Política Nacional para la Productividad y Competitividad a diez años, que muchos de ustedes seguramente tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano en Cartagena hace dos años. En esa oportunidad no pretendimos reinventar la rueda, más bien pretendimos aprender de las experiencias de los anteriores gobiernos y construir sobre ellas,

con ustedes, un esquema de trabajo conjunto. Definimos unas bases conceptuales, sobre las cuales prendimos los motores del debate alrededor de la competitividad.

Lo más importante de Cartagena fue institucionalizar la rendición de cuentas por parte del sector público y para eso, con la perseverancia de la Ministra de Comercio Exterior, comenzamos a reunirnos con ustedes cada seis meses para presentar nuestros avances. También era necesario que el sector privado asumiera compromisos concretos y fue así como surgieron los convenios de competitividad exportadora, un mecanismo que ha buscado la integración y el trabajo en equipo, no sólo dentro del gobierno, sino también con y entre los empresarios.

Es por ello que el Ministerio de Comercio Exterior identifica las cadenas según su potencial exportador y, conjuntamente con los Ministerios de Desarrollo y Agricultura, define con los empresarios de cada cadena los elementos que deben incorporarse en los convenios de competitividad como condición para el fortalecimiento del aparato productivo y el mejoramiento de las condiciones del mismo para competir. Es así como hemos venido construyendo esta estrategia de competitividad empresarial y, a través de ella, desarrollando las políticas micro que tanta falta le hacían a Colombia, con lo cual de seguro lograremos unos cambios estructurales en nuestras condiciones competitivas que nos permitan resurgir de esta crisis con un espíritu empresarial fortalecido, al igual que lo hicimos ya durante la crisis de los años 30.

A la fecha, hemos suscrito 37 Convenios de Competitividad Exportadora, 30 de los cuales corresponden a cadenas de bienes y 7 a cadenas de proveedores de servicios, cubriendo el 84 por ciento de las exportaciones no tradicionales del país. Los resultados no se han hecho esperar: el año pasado las exportaciones no tradicionales crecieron un 16 por ciento mientras que las exportaciones de las cadenas productivas con convenio crecieron un 20,1 por ciento. De igual forma, en lo corrido de este año, a mayo 30, el crecimiento de las no tradicionales ha sido del 17 por ciento, mientras que las de las cadenas con convenio de competitividad lo hicieron en un 34 por ciento.

Adicionalmente, las exportaciones totales han pasado de 10.815 millones de dólares en 1998 a 13.115 en 2000, y no casualmente las no tradicionales ascendieron a un monto nunca visto de 6.404 millones de dólares al final del año pasado. Como referencia, quiero agregar que Chile, una economía sólida, con una reputación internacional inmejorable y sin conflictos internos, ha registrado en el mismo período un crecimiento de las exportaciones no tradicionales de apenas el 9 por ciento, tal como se ha expuesto en este Encuentro.

Por otra parte, en septiembre del año 2000 Colombia mejoró su posición competitiva, al subir dos lugares entre 59 países, según el Foro Económico Mundial (FEM), marco de referencia para medir el avance de nuestro país en materia de competitividad, gracias al incremento en el factor de internacionalización de la política de promoción de exportaciones, catalogada en tercer lugar entre los 59 países de la muestra, después de Singapur e Irlanda.

Confío en que el próximo septiembre habremos de mejorar nuevamente en comparación con los demás países de la muestra, consolidando nuestra tendencia ascendente. Sin embargo, según este informe del Foro Económico Mundial en el campo de la Gestión Estratégica de la Tecnología y la Innovación, todavía queda mucho por hacer a efectos de mover a nuestro sector productivo hacia la economía del conocimiento. Si bien hay algunos resultados que mostrar, sólo hemos dado el primer paso de un movimiento que debe alterar el rostro de la economía colombiana.

En el aspecto gubernamental, por ejemplo, hemos desarrollado a través de Colciencias unas estrategias y prioridades inmediatas para promover la investigación y el desarrollo tecnológico a través del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Debo aceptar que lamentablemente la asignación de recursos del presupuesto hacia este importante campo ha sido inferior a lo deseado debido a las restricciones de carácter fiscal que todos conocemos, pero confío en que en el inmediato futuro los recursos que se dirijan a dicha actividad resulten proporcionales a la prioridad estratégica que la innovación, la ciencia y la tecnología tienen para el desarrollo de Colombia.

Así mismo hemos impulsado, dentro de la Agenda de Conectividad, el uso de tecnologías de la información en el Estado, el sector educa-

tivo y el productivo con miras a convertir a Colombia en uno de los líderes continentales en la materia.

Así, contamos con Gobierno en Línea, un portal de internet destinado a mejorar la eficiencia de la gestión pública y asegurar su transparencia; Computadores para Educar, en el cual dotamos de tecnología a las escuelas de bajos recursos y al cual, valga decirlo, ustedes, los empresarios del país, pueden hacer un inmenso aporte, donando los equipos que ya no usen; Compartel, con el cual hemos expandido notablemente el acceso a telecomunicaciones y a internet; el Programa de Informática y Bilingüismo, a través del cual se han instalado salas de computadores en establecimientos de educación media técnica y se ha capacitado a los docentes para su uso; la capacitación de operadores de software, por parte de Colciencias, y esperamos tener funcionando, antes de terminar el presente año, el sistema de información de la infraestructura nacional en nuevas tecnologías.

Es importante resaltar que en los tres primeros meses de este año el tráfico a través de la internet aumentó en nuestro país en un 116 por ciento con relación al volumen presentado en diciembre de 2000. Esto se debe, entre otras razones, a la imposición de una tarifa plana para acceso a internet, que ha reducido sustancialmente los costos de conexión a la red, y al estímulo a la adquisición de computadores que ha significado la eliminación del Impuesto al Valor Agregado hasta el año 2003 para aquellos que cuesten menos de 1.500 dólares.

Estas iniciativas, si pensamos realmente en grande, deben ser sólo parte de un propósito nacional. Más aún porque no se trata sólo de incrementar el número de nuevos y más sofisticados aparatos, sino de crear una cultura verdaderamente consciente de la importancia de la tecnología y suficientemente calificada para usarla creativamente. En esos términos, es fundamental la participación de las empresas y de las universidades, tal como se está haciendo en los Carce y en las Incubadoras de Empresas, para aprovechar todo el potencial de las nuevas tecnologías al incluir expresamente, dentro de los planes estratégicos exportadores de las regiones y en los Planes de Desarrollo Departamental, el mayor énfasis en el desarrollo de los sectores de alta tecnología durante los próximos años.

Cuenta Peter Drucker que, en un principio, muchos vieron en los computadores unas potentes calculadoras y unos menos voluminosos archivadores. Algunos empresarios colombianos aún los ven así. No se ha asimilado suficientemente la idea de que éstos y otros instrumentos tecnológicos son tan fundamentales como las materias primas o los trabajadores. Cuando los mercados cambian rápidamente hace falta una gran flexibilidad de las estructuras de producción, distribución y marketing, un gran poder de asimilación y de adaptación.

En la sociedad de la información las empresas ganadoras ya no son, necesariamente, las que cuenten con mayor capital o mano de obra. Solo las que estén mejor conectadas a las superautopistas de la información, las que tengan adecuados sistemas de comunicaciones, flexibilicen sus estructuras conforme a los siempre renovados flujos de datos y posean el personal calificado para manejarse con habilidad en este medio y aprovechar a tiempo sus ventajas, podrán competir en el recio mercado mundial.

El punto, más allá de los costos, es reconocer la importancia de la actualización tecnológica y de la correspondiente capacitación del personal como un activo fundamental.

Otros países, de condiciones similares a las nuestras, ya lo han hecho, como se ha visto en este foro al presentar el caso de Malasia, una nación que ha logrado situarse como exportador de productos con alto componente tecnológico y que se ha fijado como meta ingresar a los países de la OECD y ser reconocida como economía del conocimiento en el año 2020. La India, cuyas experiencias en este campo estuve estudiando en mi visita hace algunos meses, es otro caso ejemplar. El énfasis que dichos países han puesto en la educación basada en ciencias matemáticas e ingeniería es un factor clave que nosotros debemos tener en cuenta y adoptar. ¡Nosotros también podemos hacerlo!

La gran pregunta es: ¿Cómo lograr que este impulso se mantenga y que las transformaciones estructurales que se requieren para competir se consoliden de manera sostenible?

Pues la respuesta está en ustedes mismos, empresarios de Colombia. ¿Qué acciones piensa desarrollar el sector privado para que, a pesar de las coyunturas que corresponde atender a cada gobierno, tengamos continuidad?

Hoy, reunidos nuevamente acá en Medellín, hemos querido reafirmar ese esfuerzo de trabajo conjunto, pues, tal como lo mencionó ayer el profesor Jeffrey Sachs, el liderazgo que Colombia tiene en el trabajo sobre los factores determinantes para lograr la verdadera competitividad no debe ser un esfuerzo en vano y para ello requiere continuidad en el tiempo, independientemente de cuál sea el próximo gobierno e independientemente de cualquier coyuntura.

Yo los invito a que mantengamos esta línea de acción y a que, tanto a través de los gremios como de los representantes del sector productivo en el equipo negociador que la Ministra de Comercio Exterior ha pedido designar, desarrollemos con todo rigor la tarea de preparar a nuestro país y a nuestros sectores económicos no solo para las negociaciones del ALCA, sino para la mayor competencia que tendrán una vez entre en vigencia dicho acuerdo hemisférico.

Que la integración comercial se convierta en la oportunidad para penetrar estos mercados que hoy en día no son de libre acceso y que, cuando nuestras fronteras comerciales también estén abiertas a los países del ALCA, nuestro sector productivo se encuentre blindado ante la competencia externa, no por cuenta de una política proteccionista, sino por cuenta de unas ventajas competitivas ganadas, gracias al desarrollo de los indicadores y variables sobre los cuales hemos venido trabajando en estos tres años.

En este último año de gobierno yo me comprometo a consolidar el proceso de modernización y fortalecimiento de las diferentes cadenas a través de los compromisos adquiridos en el marco de los convenios de competitividad exportadora, de los cuales he sido garante, y les solicito que ustedes me hagan conocer si algunas de las entidades o de los funcionarios de mi gobierno incumplen los compromisos adquiridos en los mismos. Igualmente me comprometo a que las prioridades definidas por ustedes a través de las mesas de trabajo en los anteriores Encuentros se lleven a feliz término. En especial,

me refiero a la mayor eficiencia y sistematización de la operación aduanera; la cobertura en educación básica y su calidad con especial énfasis en la preparación de los docentes; el desarrollo del transporte multimodal; el túnel de La Línea; la navegabilidad del río Magdalena; el fortalecimiento de los Centros de Ciencia y Tecnología, y el otorgamiento de condiciones tributarias posibles dentro de las restricciones fiscales que todos conocemos, para la investigación científica aplicada a la producción.

Quiero también hoy reafirmar la determinación de mi gobierno de continuar combatiendo la corrupción, que es uno de los mayores enemigos de la competitividad de nuestras empresas y de nuestro país.

En noviembre de 1998, iniciamos el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, y hasta la fecha hemos recibido 2.901 acusaciones, de las cuales 1.281 se han convertido en denuncias concretas ante la Fiscalía, la Procuraduría General y la Contraloría General de la Nación. Hasta ahora, 300 de estos casos tienen dictada medida de aseguramiento en contra de los implicados, y el valor de estas investigaciones supera los 110.000 millones de pesos.

Por otra parte, estamos firmando con los gobernadores y alcaldes del país los llamados Pactos por la Transparencia, de los cuales ya tenemos firmados los primeros 35, los que fundamentalmente convocan a la sociedad civil, es decir, a todos ustedes y a los mandatarios locales para trabajar para que sus gestiones sean eficaces y transparentes.

Todos estos esfuerzos y muchos otros que sería demasiado largo enumerar le han significado a Colombia una mejoría significativa en su calificación dentro del listado que elabora cada año en Berlín Transparencia Internacional sobre el índice de percepción sobre corrupción en el mundo. Mientras en 1998 nos encontrábamos entre las 10 naciones más corruptas del mundo, en los primeros lugares de esta lista, en el año 2000 fuimos calificados en el puesto 50 entre 91, con una importante mejoría que nos coloca prácticamente en la mitad de la escala. De hecho, Colombia -junto con Israel, Italia, Bélgica y Japón- fue puesta como ejemplo de mejoría en este índice ante el mundo.

Para asegurarnos de que los ladrones de cuello blanco paguen de sus bolsillos por sus crímenes, vamos a expedir próximamente unas normas que le permitan al Ejecutivo hacerse parte en los procesos para garantizar la devolución de los dineros robados a la sociedad. Así mismo, buscaremos que estos delincuentes cumplan sus penas en los sitios ordinarios de reclusión, como todos los demás sin privilegios especiales.

Estimados amigos empresarios:

Durante tres años he orientado la política macroeconómica, procurando adoptar las medidas ortodoxas y oportunas que nos garanticen una mejor viabilidad de largo plazo para nuestra economía sin importarme el costo político que dicha medida me ha representado. Hemos actuado responsablemente, pensando en dejar unas bases sólidas y unos cimientos firmes para nuestro crecimiento económico futuro. Gracias a dichas medidas, hoy podríamos decir que Colombia es uno de los países mayor preparados en América Latina para afrontar la incertidumbre que existe sobre las perspectivas de la región a raíz de lo que está sucediendo en Argentina. Con la solidez que hoy tenemos, no me cabe duda alguna de que en lo que resta de mi gobierno la prioridad debe seguir siendo el mayor crecimiento económico y la mayor generación de empleo, durante los próximos meses.

En cumplimiento de nuestro compromiso con la competitividad, propondremos al Congreso que inicia labores el próximo 20 de julio los proyectos de ley tendientes a la creación de un fondo de capital de riesgo, una ley de compras estatales y una ley para la reactivación automotriz, y adelantaremos las acciones necesarias para lograr la masificación de la internet en todos los niveles y consolidar el uso del comercio electrónico en el país.

En el VI Encuentro de Productividad y Competitividad y último que me corresponde presidir como Jefe de Estado, haremos un balance a fondo de los proyectos definidos en cada una de las Redes Especializadas de Colombia Compíte, así como de los logros que en cada una de ellas podemos registrar. Sin embargo, quiero recordarles que cada Red Especializada tiene no solo un coordinador del Gobierno, sino

también uno del sector privado, de tal manera que corresponderá a unos y otros seguir impulsando las acciones necesarias para la cabal ejecución de esta agenda país con una visión de largo plazo.

No quiero terminar sin destacar, en esta pujante y hermosa capital de la montaña, la buena noticia de la firma el día de hoy del acuerdo entre la Federación Nacional de Cafeteros, la Cámara de Comercio de Medellín y la Alcaldía de esta ciudad de crear una sociedad de economía mixta con el fin de construir aquí en Medellín un gran centro internacional de convenciones, que será el más grande de América Latina.

Con esta obra, cuyo costo total supera los 40.000 millones de pesos, los paisas seguirán echándole carbón, como siempre, a la locomotora del progreso y de los negocios en Colombia.

¡Así se compite! ¡Así demostramos la pujanza de nuestra gente y las potencialidades de nuestro país! ¡El reto, apreciados amigos, como siempre, está en nuestras manos!

MARIO URIBE ESCOBAR: EN SU EJEMPLO PUEDEN CRECER Y CREER LAS NUEVAS GENERACIONES DE ANTIOQUEÑOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del homenaje al presidente del Congreso
de la República, Mario Uribe Escobar.*

Andes, Antioquia, 14 de julio de 2001.

Andes, este bello municipio antioqueño, creció con el oro. A la ribera del San Juan, luego de cruzar los cerros de Caramanta o los de San Bernardo, llegaron muchos colonos esperando encontrar una piedra que les iluminara la vida. Muchos hicieron fortuna; otros, menos afortunados, jamás la encontraron. Sin embargo, parece que todos los buscadores y todos sus descendientes se hubieran contagiado del esplendor del metal. Los hombres y mujeres de Andes, en efecto, brillan como el oro.

Qué mejor ejemplo de ello que uno de sus mejores hijos, el doctor Mario Uribe Escobar. Si bien podría mencionar, entre otros paisanos, el nombre del incisivo escritor y periodista liberal Juan de Dios "el Indio" Uribe, el de la poeta Pubensa Restrepo o el de ese niño que se escapaba de las clases de biología del profesor Sonfonías Arcila para irse a leer a Platón al lado del río -ese niño que fue mi buen amigo y que llegaría a ser conocido como el poeta Gonzalo Arango-, ahora quiero dedicarle unas palabras a un hombre que comenzó su carrera como concejal de Andes, que fue juez civil y diputado a la Asamblea de Antioquia, que desde hace 15 años es un destacado congresista y que, como justo resultado, ha llegado a presidir el Congreso de la República: Mario Uribe Escobar.

Mario, quien seguramente pasó su infancia jugando al trompo o a la pirinola en esta plaza, ha llegado a convertirse en una importantísima figura pública nacional. Durante su permanencia en el Congreso ha abordado con la mayor seriedad los más diversos temas y ha liderado, sin sectarismos ni intereses particulares, los más agudos debates. En efecto, por sus manos han pasado proyectos sobre protección de la intimidad, empleo y derechos humanos, sobre las políticas cafeteras y el proceso de paz, sobre la erradicación de la peste porcina, los estímulos a los electores y la protección a los menores. Nada de los innumerables temas que atañen a la vida los colombianos ha dejado de ser evaluado y estudiado por este ilustre andino.

A esa versatilidad Mario Uribe le ha sumado su inigualable transparencia como parlamentario. Como bien lo mencionaba en su discurso de posesión como presidente del Senado, "el trueque impúdico de votos congresales a cambio de dádivas gubernamentales debe ser cosa del pasado".

Su gestión en la corporación es una muestra de que esto es posible. No sólo por la manera independiente, patriótica y lejana a toda cica-tería partidista con que evaluó los proyectos presentados sino por la elogiada y necesaria reforma administrativa que adelantó en la corporación. Si su objetivo, Mario, era devolverle al Congreso su dignidad, convertirlo en el verdadero escenario de una democracia basada en la ética y en la fuerza de los mejores argumentos, creo que su saldo es plenamente positivo y que, con pleno orgullo, puede decir que ha puesto todo de sí para devolverle el brillo al Parlamento nacional.

Gracias a su destacada labor, iniciativas tan importantes como la ley de juegos de azar, la reforma tributaria o la reforma al régimen de transferencias, lograron su aprobación ¡Esto demuestra su absoluta responsabilidad y la del Congreso que presidió durante la pasada legislatura!

Yo sé, Mario, que si usted le apostara como los malos políticos únicamente a la popularidad o al cálculo electoral, seguramente otra hubiera sido su postura. Pero prefirió, como los grandes hombres,

la responsabilidad con el futuro del país. Su promesa de evaluar con total objetividad las iniciativas gubernamentales fue cumplida. Frente al espíritu del oportunismo usted eligió el de la cooperación responsable, el de la serenidad del análisis y sobre todo, el de la ética. Bien pueden citarse, respecto a usted, las palabras del andino Juan de Dios Uribe: "No hay dos morales, una para el individuo y otra para el partidario; cuando nos ceñimos a un precepto, ese comprende nuestras acciones públicas y privadas". Ese precepto, en su caso claro como el agua, es el culto a la honradez moral e intelectual.

En esos términos usted es un digno representante de esa rectitud y ese espíritu emprendedor que caracteriza al pueblo antioqueño. Usted, nacido en este pueblo de carreras de nado y de riñas de gallos, de simpáticos cobradores de cuentas como Pedro Atehortúa o de mantenedores del orden vial como Palomino, ha demostrado ser un buen hijo de Andes y el mejor exponente de los valores que heredó de la tradición y de sus mayores. Por ello hoy recibe el homenaje agradecido de su pueblo y la condecoración de sus compañeros de terruño.

¡Felicitaciones, doctor Mario Uribe! ¡En su ejemplo bien pueden crecer y creer las nuevas generaciones de antioqueños!

NUESTROS PUERTOS CONTRIBUYEN A LA UNIÓN Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la instalación
de la "X Reunión de Puertos Latinoamericanos".*

Santa Marta, 17 de julio de 2001.

Cuando el 6 de noviembre de 1524 el Rey de España autorizó la partida del conquistador Rodrigo de Bastidas, le ordenó poblar la provincia de Santa Marta porque ya conocía las bondades de este puerto que sería el punto de entrada de los conquistadores al interior del país.

Más de tres siglos después, la noche del 1º de diciembre de 1830, en la goleta El Manuel, procedente de Cartagena de Indias, llegó moribundo al puerto de Santa Marta el Libertador Simón Bolívar, desde donde se trasladó a la Quinta de San Pedro Alejandrino, una hacienda ubicada a pocos kilómetros de la ciudad donde habría de pasar sus últimos días. Ese 1º de diciembre de hace 170 años el puerto de Santa Marta abrió sus brazos hospitalarios al más grande americano de la historia.

Por ordenanza de 14 de octubre de 1832 de la Cámara Provincial de Santa Marta se decidió comenzar los trabajos de construcción de un muelle que fue terminado en 1835. Posteriormente, dos hechos contribuyeron a que el puerto local tuviera la mayor importancia nacional desde fines del siglo XIX: la construcción del ferrocarril y los grandes cultivos de banano de la zona bananera. Así, el 24 de julio

de 1887 se inauguró el primer viaje en tren que llegó hasta la población de Ciénaga, y los cultivos de banano pronto ocuparon grandes extensiones, lo que hizo posible el primer embarque de esta fruta hacia puertos norteamericanos.

Con la llegada de los buques americanos, alemanes e ingleses desde finales del siglo XIX, llegó también un desconocido deporte que jugaban los marinos británicos cuando terminaba el embarque de banano, el cual impresionó a los samarios: se trataba del fútbol. Primero lo jugaban los ingleses entre sí, pero atrajo con tal fuerza a los jóvenes samarios, que muy pronto se formó un equipo local que se enfrentaba con los grupos de marinos en los playones aledaños al puerto. Así se originó el primer equipo de fútbol en Colombia, dato curioso y pertinente, pues hoy celebramos en nuestra tierra la tan querida Copa América que, al igual que nuestros puertos, contribuye también a la unión de los pueblos latinoamericanos.

Durante la primera mitad del siglo XX, gracias al movimiento comercial del puerto, se extendió la red férrea hasta Bogotá y Medellín, convirtiéndose desde entonces Santa Marta en el único puerto con este servicio en el territorio nacional.

Con la Sociedad Portuaria de Santa Marta, entidad de economía mixta con mayoría de capital privado, se inicia una nueva etapa con miras al siglo XXI. Esta Sociedad ha logrado convertirlo en un eficiente puerto multipropósito y de gran movimiento de carga en la costa atlántica colombiana.

Como vemos, el puerto de Santa Marta que hoy nos acoge fue el primero en ser mencionado en la historia del país, llevó el nombre antes que la ciudad, se le consideró el mejor de las Indias y ha sido artífice del progreso de la región y de su gente.

Agradezco muy especialmente la invitación que me ha formulado la Sociedad Portuaria de Santa Marta para instalar esta X Reunión de Puertos Latinoamericanos y la gestión realizada por ellos para reunir a los países de la región con objeto de proyectar nuestros puertos frente al desafío que imprime el comercio internacional en el tercer milenio.

Quisiera felicitar igualmente a la Asociación de Autoridades Portuarias Americanas por la eficiente y acertada labor que viene realizando en provecho del mejoramiento y desarrollo de los puertos en América. Las directrices planteadas por ella en la reunión llevada a cabo en México en octubre del año pasado son fundamentales para dicha tarea y han sido acogidas por mi Gobierno.

En Colombia estamos trabajando en la solución y respuesta a los temas centrales en materia portuaria para el siglo XXI. El comercio, la expansión portuaria en materia de infraestructura y de productividad, las recomendaciones medioambientales, la seguridad física, la lucha contra el tráfico de drogas, y el balance entre el involucramiento privado y público en la administración de puertos y su desarrollo comprenden los nuevos retos de los que mi administración se ha ocupado y en los cuales podemos mostrar resultados positivos.

Una prestigiosa revista de nuestro país al referirse al tema de los puertos en Colombia de hace diez años contaba lo siguiente: A comienzos de la década pasada lo que más necesitaba el capitán de un buque que llegara a un puerto colombiano era el don de la paciencia. Paciencia para esperar hasta semana y media a que le dieran puesto en el muelle y paciencia para poder descargar la mercancía, dependiendo de los caprichos del sindicato de Colpuertos, que trabajaba sólo de día, mientras no estuviera lloviendo. Era muy común ver una cantidad de buques en el horizonte esperando su turno como si se hubiera formado una gran congestión de barcos.

Hoy podemos decir con orgullo que hemos contribuido a que aquellos tiempos fatales sean solo historia. El caso colombiano se consolida como un buen ejemplo de productividad y desarrollo portuario en Latinoamérica. No ha sido una tarea fácil pero hemos ido superando los obstáculos de manera progresiva.

Antaño, los puertos en Colombia fueron regidos por un modelo estatal absoluto que se encargaba de regular, vigilar y controlar al sector, a la vez que planear, administrar y prestar servicios. Los resultados de la aplicación de este modelo en la gestión de la empresa Puertos de Colombia, Colpuertos, fueron catastróficos: se consolidó un monopolio oficial con malas administraciones, en el cual opera-

ban la corrupción y la ineficiencia. Existía, además, un sobre costo en las tarifas, lo cual impedía el incremento de la productividad, y los sindicatos contaban con un poder extralimitado.

Además, hasta 1986 las empresas navieras colombianas: Flota Mercante Grancolombiana y Agromar, transportaban sin competencia los productos nacionales de exportación y las importaciones que requería la industria del país.

Las funestas consecuencias de este modelo no se hicieron esperar y se determinó la necesidad de reestructurar el sistema portuario en el país. Con la apertura económica de 1990 las condiciones se dieron para llevar a cabo la modernización de este sistema. En 1991 surgió la Ley 01, que comprendía el Estatuto Nacional de Puertos, donde se consagró el cambio en el modelo económico, con participación privada, concesiones portuarias y planes de expansión.

En mi gobierno, además, expedimos el Decreto 101 de 2000, donde se modificó la estructura estatal en materia de puertos y se reorganizaron las competencias. A partir de este decreto se dio participación al Estado en las funciones de planear y regular la actividad a través del Ministerio de Transporte y de vigilar, inspeccionar y controlar la misma a través de la Superintendencia de Puertos y Transporte. Igualmente, y de manera fundamental, se les dio participación a los particulares en la administración de las instalaciones a través de las sociedades portuarias y en la operación a través de los operadores portuarios.

Gracias a esta labor, el Comité Andino de Autoridades de Transporte Acuático ha dicho que Colombia es el país más avanzado en la región en cuanto a la interrelación entre sus puertos y la aduana, a su sistema de información y a sus estatutos legales claramente definidos.

Los indicadores de desempeño de la actividad portuaria colombiana reflejan resultados sorprendentes basados en un incremento de la productividad, reducciones en tiempo de espera, agilidad de servicios portuarios y avances significativos en la infraestructura y tecnología.

Una mirada comparativa a la situación portuaria antes de 1993 y a la de hoy es muy dicente. Antes de 1993 el tiempo promedio de

espera de una nave al llegar a un puerto colombiano era de 10 días, hoy es de 10 horas. Antes de 1993 las horas laborables en el día eran 16, ahora son 24. Antes de 1993 se movilizaban 500 toneladas de granel al día, hoy se movilizan 2.500 mínimo. Antes de 1993, se movilizaban en carga general 750 toneladas, hoy se movilizan 1.700. Antes de 1993 se cargaban 16 contenedores por hora, hoy se cargan de 25 a 30. Y no podríamos dejar de mencionar la impresionante reducción tarifaria, que es del 52 por ciento para exportaciones, al igual que para importaciones.

En mi gobierno queremos dejar para el país un sistema marítimo y fluvial sólido, rentable e integral. Por ello estamos trabajando en diversos proyectos como la reactivación de la Marina Mercante, para lo cual estamos preparando un proyecto de ley al respecto. También estamos trabajando en el Plan de Expansión Portuaria en Colombia, que debe estar listo dentro de mes y medio, cuyo objetivo es que el recurso costero nacional se utilice de manera adecuada, obedeciendo a directrices de desarrollo sostenible y protegiendo todas las reservas y parques naturales del país.

Estamos articulando una propuesta novedosa para que los colombianos inviertan en el sector portuario ofreciendo exenciones arancelarias y beneficios tributarios para armadores, astilleros y gente de mar. Por esto queremos invitar no solo a nuestros compatriotas sino también a los extranjeros a invertir en el desarrollo portuario colombiano.

De hecho, ya estamos haciendo importantes inversiones en el mantenimiento de canales de acceso en todo el país. Entre los años 1998 y 1999 invertimos 10.168 millones de pesos distribuidos entre Barranquilla, Cartagena y Buenaventura. Para el presente año invertimos un total de 9.700 millones de pesos entre Barranquilla, Cartagena, Tumaco y Buenaventura. Para el próximo año tenemos proyectado invertir un total de 17.100 millones de pesos entre Tumaco, Buenaventura, San Andrés y Providencia.

Uno de nuestros logros en el presente año es el de la expedición del Decreto 804 de 8 de mayo, que contempla la simplificación de trá-

mites en el sector y la igualdad de condiciones para colombianos e internacionales en la prestación del servicio de transporte marítimo.

Por otra parte, la Comunidad Andina ha planteado para los países miembros un proyecto de cabotaje para el 2005. Nosotros ya hemos dado el primer paso en este sentido con nuestra vecina nación de Ecuador. Este proyecto de cabotaje se dará entre Manta y Guayaquil, por parte de Ecuador, y Tumaco y Buenaventura, por parte de Colombia.

Pero tenemos que volver también nuestra atención hacia los ríos que surcan el territorio nacional. Nuestro Nobel Gabriel García Márquez suele recordar su infancia cuando viajaba en buque por el río Magdalena, el mismo barco de vapor en el que Florentino Ariza y Fermina Daza, los protagonistas de *El amor en los tiempos del cólera*, decidieron pasar el resto de sus vidas. Entonces era un hecho diario que los barcos navegaran de puerto en puerto sobre sus aguas mientras el bullicio de los pasajeros se mezclaba con el canto de los pájaros en la vegetación exuberante. La dura realidad es que le dimos la espalda a nuestro río Magdalena durante mucho tiempo, pero tengo la plena confianza de que con nuestros esfuerzos el río más importante de nuestro país renacerá a su gloria pasada para seguir contribuyendo a la historia de Colombia.

Actualmente, con Cormagdalena, adelantamos un proceso que nos permitirá entregar en concesión el río Magdalena. A través de esta entidad hemos invertido más de 8.000 millones de pesos en el mantenimiento del canal navegable de nuestra principal arteria fluvial. También hemos realizado inversiones en adecuación portuaria para reactivar el transporte de carga en el Magdalena medio y bajo, por un monto de 5.310 millones, distribuidos entre Barrancabermeja, Puerto Berrío, Soledad, Girardot y Sabanagrande.

Las inversiones previstas para el presente año en nuestros puertos sobre el Magdalena estarán alrededor de 17.000 millones de pesos, para ser distribuidos entre Barrancabermeja, Puerto Berrío, Puerto Salgar, La Dorada y Puerto Wilches. Adicionalmente, se ha proyectado promover el desarrollo turístico en el alto Magdalena en puertos como Honda, Ambalema, Girardot, Guamo, Natagaima y Neiva a través de programas concretos que se espera implantar en los próximos meses.

Pero no sólo el río Magdalena es nuestra prioridad. También lo son las demás vías fluviales del país. A través de la gestión de la Dirección General de Transporte Fluvial, y dentro del marco de Proyectos Vías para la Paz del Plan Colombia, se escogieron ocho zonas en los departamentos de Santander, Boyacá, Meta, Arauca, Casanare, Guaviare, Caquetá y Putumayo, caracterizadas como de alto conflicto, para desarrollar inversiones en la adecuación de canales navegables; la construcción, adecuación o rehabilitación de infraestructura de servicios, muelles y la dotación de equipos de transbordo. Se ha estimado que los estudios y diseños tendrán un costo de 4.328 millones y las obras ascenderán a 27.671 millones. Estos proyectos serán financiados con recursos de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Igualmente, con el objetivo de mejorar la comunicación de la vía fluvial Turbo-Quibdó se tiene previsto realizar este año el dragado de dos bocas del río Atrato: la boca Coquito por un costo de 2.000 millones y la boca Matatungo por un costo de 2.500 millones.

En la actualidad también adelantamos el Proyecto Río Meta. Este proyecto de concesión es una alternativa para el transporte de grandes cargas entre Colombia, Venezuela y otros países, y constituye un eje de integración regional para los departamentos de Casanare, Arauca, Meta y Vichada.

El Ministerio de Transporte, en asocio con el Reino Unido de Los Países Bajos, llevó a cabo el proyecto de recuperación ambiental de la ciénaga de La Virgen en Cartagena mediante la construcción de una bocana estabilizada de marea. El costo del proyecto fue de cerca de 50.000 millones de pesos.

De esta manera, venimos trabajando con decisión y sin descanso para que los puertos marítimos y fluviales de nuestro país alcancen los niveles de calidad que exige la demanda del comercio internacional y nacional.

Apreciados amigos:

Los puertos nos conectan con las diversas culturas del mundo, permitiéndonos disfrutar de bienes provenientes de los lugares más re-

cónditos. Dependemos de los puertos para incrementar el comercio internacional, para fortalecer nuestras economías locales y nacionales, para tener empleos mejor pagados y para incrementar nuestra calidad de vida.

En el nuevo milenio observaremos el rápido desarrollo del transporte. Serán puestas en servicio naves más amplias y más veloces. Serán introducidos nuevos conceptos para los terminales con mayor automatización, mayor velocidad, menos espacio, más flexibilidad y menos consumo de energía. Estas son buenas noticias, pues con la modernización del sistema portuario en el mundo todos ganamos: las naciones, los usuarios y los inversionistas.

En Colombia, contamos con las costas Pacífica y Caribe: la primera está abierta al océano que tiene el mayor potencial de comercio del siglo XXI y la segunda es la ruta de mayor movilización de transbordo en el mundo. En este entorno, y dada la posición geográfica del país, nuestro sector portuario está llamado a desempeñar una labor preponderante en el comercio internacional en el que cada día buscamos nuevos socios. Yo los invito, amigos de las naciones de América Latina, a que naveguemos y fondeemos juntos en el puerto del progreso.

En cada puerto una mujer espera. Los marineros besan y se van. Una noche se acuestan con la muerte en el lecho del mar. Con estos bellos versos de Neruda quiero desearles a todos el mayor de los éxitos en las deliberaciones de este Congreso. ¡Que los puertos vuelvan a ser el gran motivo de los versos y los besos, pero también los muelles donde florezca el desarrollo!

MIL CIEN NUEVOS PROPIETARIOS EN EL CARIBE COLOMBIANO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de títulos
de propiedad en Santa Marta.*

Santa Marta, 17 de julio de 2001.

Me siento muy feliz de estar otra vez en Santa Marta, la bella perla del Caribe, la ciudad que recogió las últimas horas del Libertador Simón Bolívar, para traer, como siempre, las mejores noticias al querido pueblo samario y a las gentes del Magdalena.

Hacer política no es, como muchos piensan, usar el poder para beneficio personal. Hacer política es usar el poder para ayudar a solucionar las necesidades del pueblo, y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno.

¡Hoy en Santa Marta venimos a atestiguar que hay 1.100 nuevos propietarios en el Caribe colombiano!

La entrega de títulos que hoy llevaremos a cabo es una parte de mi preocupación por revivir el valor de la actividad pública y, así, hacerles saber a los ciudadanos que su Presidente no ha ahorrado ni ahorrará trabajo alguno para darles la oportunidad de una vida mejor, sobre todo con justicia social.

Con el programa de titulación respondemos a una de las necesidades más sentidas en el país y, sobre todo, a una de las más sentidas por

los samarios: la ausencia de seguridad jurídica en la tenencia de las viviendas. Numerosos barrios ilegales, donde habitan miles de familias de bajos recursos, padecen este problema y deben sobrellevar los innumerables inconvenientes que esto acarrea. Afortunadamente, esto no continuará ocurriendo de ahora en adelante.

Hoy hacemos entrega de 1.100 títulos de los 7.000 programados en el Distrito Turístico y Cultural de Santa Marta. Desde este 17 de julio gran parte de las familias de los barrios Pastrana, María Eugenia, Juan XXIII, Olivo, Gaira, Santa Mónica, Yucal, Pradito y Veinte de Julio, podrán disponer de un patrimonio propio y, de ese modo, se harán acreedores no sólo de la posibilidad de solicitar créditos bancarios y subsidios de mejoramiento de vivienda sino de mejorar su sentido de pertenencia y su capacidad de acción como ciudadanos.

¡Es una gran alegría para mí saber que estas familias son ahora propietarias con todas las de la ley! Bien podrían aquí repetirse las proféticas palabras del evangelio de San Mateo: ¡Dichosos los desposeídos, porque heredarán la tierra!

Con el Programa de Titulación, que a escala rural estamos adelantando exitosamente en las zonas de conflicto, todos salimos ganando, pues -no hay que olvidarlo- la municipalidad también se beneficia al fortalecer su catastro. Es importante resaltar que la legalización de la propiedad, en tanto contribuye a la planeación y, en esa misma medida, a la sostenibilidad financiera, es una de las principales herramientas con la que cuentan los alcaldes del país.

Para ellos es una ganancia y una responsabilidad con las comunidades, pues, tal como figura en el artículo 58 de la ley 9 del año 89, una de sus tareas es aplicar la titulación. A las entidades públicas del orden territorial les hago por eso un llamado para que den cumplimiento a esta obligación. Con el respaldo del Programa de Formalización de la Propiedad y Modernización de la Titulación Predial, adscrito a la Dirección General de Vivienda del Ministerio de Desarrollo, tal aplicación deberá desarrollarse sin contratiempos. El Gobierno Nacional estará atento a sus resultados.

Al respecto, el caso de Santa Marta es un claro ejemplo de cómo es posible conducir un exitoso proceso de titulación con la coopera-

ción de diversas entidades estatales. Este primer tiempo del proceso contó con la participación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, las autoridades municipales, departamentales y la comunidad de Santa Marta, quienes, en coordinación con el Programa de Titulación, sacaron los mejores resultados, para que hoy 1.100 familias tengan al fin los títulos sobre los predios que habitan.

Con este estilo de trabajo de gobierno, en el cual cada uno desde su posición juega para la victoria de todo el equipo, nunca perderemos ningún partido. El reto para el departamento del Magdalena es continuarlo hasta la final del campeonato, un campeonato por el mejor futuro de Colombia, un campeonato tan positivo y emocionante como la Copa América que hoy estamos disfrutando.

En todos los juegos, y no sólo en el de la titulación, esa debe ser nuestra filosofía. Especialmente en el fundamental terreno de las políticas sociales, donde se está en contacto más inmediato con las necesidades de la población, debe ser una obligación y no una opción. Es la calidad de vida de cientos de miles de colombianos lo que depende de ello.

Si eso se cumple, si como Estado todos ponemos de nuestra parte, consumaremos y perfeccionaremos no sólo éste sino todo el conjunto de proyectos en curso que el Gobierno Nacional ha impulsado. Bien vale recordar que, en el departamento de Magdalena, son varios los programas que se han adelantado y que se seguirán desarrollando.

En el ámbito de la vivienda, por ejemplo, hemos otorgado, a través del Inurbe y durante los años de 1999 y 2000, 2.312 subsidios por un monto de más de 14 mil millones de pesos. De estos recursos, unos 6.300 fueron asignados a Santa Marta. Para el año 2001 se cuenta con 3.390 millones de pesos para el conjunto del departamento que seguirán causando buenos efectos sobre la calidad de vida del pueblo de Magdalena.

En el campo de las comunicaciones era insólito que en Colombia y en el Magdalena todavía existieran campesinos o indígenas que tu-

vieran que desplazarse por horas a lomo de mula o en bus para hacer una llamada telefónica. Para que esta situación quede para siempre en el pasado, hemos instalado ya, con el programa Compartel, el 91 por ciento de los 157 puntos de telefonía comunitaria que tenemos previstos en las zonas rurales de Magdalena. Además, para posibilitar el acceso a las nuevas tecnologías y al mundo, tenemos ya en funcionamiento 4 de los 14 centros comunitarios de internet previstos para entrar en funcionamiento antes de diciembre del presente año. ¡Casi 2.700 millones de pesos se han invertido para este propósito de comunicar a los magdalenenses con el resto de Colombia y con el mundo entero!

En lo referente a la infraestructura de transportes, vale la pena mencionar que durante la vigencia del año 2000 se invirtieron 10.800 millones de pesos en la construcción y en la rehabilitación de vías y que, para 2001, se cuenta con 19.500 millones disponibles para el mismo fin. De estos recursos son especialmente importantes los que se están invirtiendo en la construcción y pavimentación de la vía alterna al puerto de Santa Marta, una obra que desahogará el tráfico pesado que actualmente se desplaza por el corredor turístico de Pozos Colorados y por la Avenida del Ferrocarril, para cuya realización estamos preparando una licitación por valor de 22.000 millones de pesos. ¡Esta Transversal será también un legado de mi Gobierno para esta querida ciudad de Santa Marta!

Asimismo, serán fundamentales la culminación de la construcción de la carretera Magangué La Bodega - Mompox Cuatro Vientos Codazzi Transversal Depresión Momposina, cuyo costo total asciende a 6.600 millones de pesos, y la importantísima concesión del corredor de 535 kilómetros Bucaramanga Ye de Ciénaga, por medio de la cual mejoraremos la comunicación de los principales centros productivos y de consumo del centro del país con los puertos nacionales.

También en el terreno de los transportes se han destinado 432 millones de pesos para el sector aeroportuario. Muy importante es lo que estamos haciendo en el sector de los ferrocarriles, para que siga siendo una realidad esa canción que todos sabemos desde niños y que nos dice que "Santa Marta tiene tren". Por ello, estamos destinando 80 millones de dólares, que se pagarán en cuatro aportes anuales, para

la rehabilitación, mantenimiento y operación de los 1.500 kilómetros de la red férrea del Atlántico.

En lo relativo a la salud, el Gobierno Nacional ha invertido 5.102 millones en programas de atención a poblaciones específicas, 6.074 millones en el ajuste institucional del Hospital Central Julio Méndez Barreneche y 134 en la automatización de su sistema de información, 1.067 millones en acciones de salud pública, 665 millones en la compra de 8 ambulancias y 240 millones en el Programa de Atención a la Discapacidad. Para el año en curso se tiene prevista una inversión en el desarrollo de la red de atención de urgencias en los hospitales públicos del departamento por un valor aproximado de 500 millones de pesos.

En el campo del trabajo, a través del programa de Empleo en Acción del Plan Colombia se han aprobado para el departamento 17 proyectos, entre los que se cuenta tanto la construcción de parques, canchas y aulas como la pavimentación de algunas vías, por un valor total de 1.748 millones de pesos. De este monto más de 900 millones serán aportados por el Fondo de Inversión para la Paz y el resto será cofinanciado por las entidades territoriales.

Respecto al decisivo tema de la educación se tienen asignados 1.080 millones de pesos, dentro de la vigencia del año 2001, para la instalación de 13 aulas del Programa de Inglés y Nuevas Tecnologías. Esto beneficiará a 483 docentes y a 7.839 estudiantes del Magdalena.

Igualmente, mediante el programa de "Familias en Acción", cuyas jornadas de inscripción se realizarán los días 8, 9, 10 y 11 de agosto, saldrán beneficiadas 12.000 familias de 6 municipios del departamento, que gozarán de subsidios directos para alimentación y educación. Tenemos presupuestado un total de 18.460 millones de pesos para mejorar, con este programa, la salud y la educación de los niños en los municipios del departamento que cumplan los requisitos exigidos.

Así, con este tipo de programas y con la decidida cooperación y comunicación entre todas las instituciones vinculadas, ¡les estamos mejorando la calidad de vida a las gentes del Magdalena!

Hoy, con estos títulos que estamos entregando, son 1.100 las familias beneficiadas. Son 1.100 las familias que podrán convertir sus hogares en remansos de paz y amor, pero esto es sólo una muestra de lo que hemos hecho y, sobre todo, de lo que podemos llegar a hacer. Si contáramos en otras oportunidades con la misma dosis de participación de la comunidad y con el mismo empeño institucional, seguramente podríamos alcanzar las más altas metas y, de ese modo, a través de un correcto ejercicio de la política, podríamos acercarnos cada vez más a ese ideal de bienestar y equidad con el que todos soñamos.

Santa Marta, la privilegiada tierra del mar y la arena, del tren y los nevados, hoy tiene muchos motivos para celebrar.

Felicitaciones a todos los nuevos propietarios y muchas gracias.

RESPONSABILIDAD EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de las sesiones ordinarias
del Congreso de la República.*

Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.

Todas las naciones del mundo atraviesan en ocasiones por épocas de transición. Son tiempos en los cuales se avanza, en medio de resistencias, de un estado de cosas a otro diferente, y son tiempos en los que se requiere la mayor responsabilidad por parte de sus dirigentes.

Si algo quiero que quede de estas palabras que hoy dirigiré ante ustedes es este concepto: responsabilidad en tiempos de transición.

A ustedes como legisladores y a mí como gobernante, sin duda, nos ha correspondido trabajar y actuar en un crucial periodo de transición en Colombia. Yo creo que estamos cumpliendo con nuestro deber y que aún nos queda la obligación de rematar la tarea iniciada para dejar a nuestro país avanzando en la dirección correcta.

Estamos cumpliendo la transición, de una Colombia que no tenía una política ni un proceso de paz, a un país que avanza por el complejo camino de la reconciliación. Estamos cumpliendo la transición, de una sociedad que cargaba sola la cruz del problema mundial de las drogas, a una sociedad que entiende y combate los nefastos efectos de este flagelo y que exige la cooperación responsable de la comunidad internacional. Estamos cumpliendo la transición, de un país señalado y

con signos de aislamiento, a un país con la mayor dignidad en sus relaciones internacionales. Estamos cumpliendo la transición, de unas Fuerzas Armadas vulnerables, a unas Fuerzas Armadas más profesionales, fortalecidas y modernas. Estamos cumpliendo la transición, de una economía inestable y deprimida, a una economía reactivada y en crecimiento. Estamos cumpliendo la transición, de una sociedad castigada por la inequidad, a una sociedad en vías de mejorar la distribución de su ingreso y de dar mejores oportunidades a su gente.

Ante el país que encontramos hace ya casi tres años se nos presentaban, en principio, dos posibles alternativas: por una parte, trabajar por el largo plazo, confiando en las políticas de ajuste estructural como único mecanismo para superar la pobreza. Otro camino, el que produce la mejor imagen, era trabajar principalmente con políticas cortoplacistas de redistribución del ingreso, dejando la solución de los problemas estructurales al futuro.

Pero un gobernante en tiempos de transición no puede comprometerse exclusivamente con alguna de estas dos soluciones, sino que tiene que obrar ante todo con responsabilidad: responsabilidad con los colombianos de hoy, que sienten la pobreza, la inseguridad y el desempleo, y responsabilidad con los colombianos de mañana, por quienes tenemos que trabajar haciendo los ajustes necesarios para que en el futuro ellos también tengan asegurado su bienestar.

Yo he aplicado una política que busca el equilibrio entre la urgencia de llenar los vacíos del corto plazo y la importancia de construir un crecimiento estable en el largo plazo. Se trata de un justo medio entre lo urgente y lo importante. No se obstina en imponerle a la sociedad impecables modelos tecnocráticos, pero tampoco cae en el error de dejarse llevar por la demagogia y el populismo.

Mi política es una política social, pero con dos énfasis: pensando en las necesidades sociales del ahora y pensando también, con responsabilidad, en las necesidades sociales que vivirán los colombianos del futuro. Porque ser responsable, trabajando por lo estructural, es también trabajar por lo social.

En la búsqueda constante de dicho equilibrio hemos gobernado durante estos tres años y, por eso, hoy quiero exponer ante ustedes, ante el Congreso Nacional y ante el país entero, cómo estamos asumiendo nuestra responsabilidad en tiempos de transición.

Los tres elementos de la Paz

No cabe duda: El desafío más grande, la más estructural de las reformas, la base sobre la cual se construyen el desarrollo y la viabilidad de una nación, puede resumirse en una sola palabra: ¡PAZ!

El Presidente de La República tiene la obligación de ver más allá de la coyuntura del corto plazo, de visualizar y de avanzar hacia una Colombia en paz, con un desarrollo posible en todos los aspectos, y de conseguir que la nación entera llegue a ella. Por eso me eligieron: porque mi visión de patria coincidió con la visión de la mayoría de los colombianos.

Y en este escenario la visión de la paz no es un simple capricho, ni el deseo del Presidente Andrés Pastrana de pasar a la historia: es una necesidad inaplazable, un esfuerzo al que alguien le tenía que poner el pecho. Yo lo he hecho, he pagado el precio político que esto conlleva y no pienso retroceder.

La paz no puede ser una lucha individual. La paz la logran los pueblos, no sólo el Presidente, no sólo los gobiernos. Nadie, ningún colombiano, puede escapar a su obligación de contribuir a alcanzar la paz.

Tenemos que ser conscientes de que el conflicto que nos afecta desde hace más de cuatro décadas y que está hoy exacerbado por los dineros del narcotráfico es el principal enemigo del desarrollo social, del progreso y del empleo. Puede que a veces no lo veamos así, empeñados en la tarea diaria de obtener los mejores resultados con los instrumentos a nuestro alcance, pero para conseguir el verdadero crecimiento y prosperidad es indispensable la paz.

Hemos logrado resultados en el campo económico y social que no dudo en calificar de muy significativos en medio del difícil entorno

de orden público, pero ¡cuánto más lograríamos en paz! ¡Cuánto avanzaríamos en nuestro camino hacia el progreso, cuántos empleos rurales regresarían a las parcelas, cuántas fábricas volverían a producir y a contratar trabajadores, cuánta nueva inversión llegaría a nuestro país, cuántos colombianos más habrían salido ya de la pobreza! En suma: ¡Cuánto nos cuesta a todos la incertidumbre que siembran los violentos!

¡Es insólito que los grupos al margen de la ley sigan secuestrando y extorsionando, como si quitar la libertad a un colombiano fuera parte de una lucha revolucionaria! El secuestro es un delito infame y cruel contra el cual estamos luchando con decisión. Desde este foro de la república rechazamos el secuestro inhumano de cientos de colombianos y muy especialmente el de los congresistas Luis Eladio Pérez y Oscar Tulio Lizcano, cuya retención lesiona nuestros cimientos democráticos.

Por fortuna, hoy podemos decir que, gracias a la labor profesional realizada por las Fuerzas Militares, la Policía, el DAS y la Fiscalía General de la Nación, en los primeros seis meses del año el delito de secuestro disminuyó, en comparación con el mismo periodo del año anterior, en un 29 por ciento, vale decir, ¡casi en la tercera parte! Estos son los buenos frutos de una lucha que estamos dando y que seguiremos dando todos unidos contra un flagelo que tenemos que desaparecer de nuestro suelo.

En Colombia ¡los buenos somos más! Por eso deploramos que los violentos insistan en callar a los inocentes con sus métodos sinistros. Los asesinatos de periodistas, líderes comunitarios, sindicalistas y activistas de derechos humanos dejan una honda cicatriz en nuestra sociedad. Estamos adelantando, con el Ministerio del Interior y el Departamento Administrativo de Seguridad, un importante programa para proteger la vida de quienes están siendo amenazados o tienen razón para temer por su seguridad, pero lo más importante es que sea la sociedad entera la que se levante para repudiar estos actos, apoyando con firmeza a las autoridades que buscan prevenirlos y castigarlos. ¡No podemos permitir que unos pocos violentos intimiden a 40 millones de colombianos de bien! ¡Seguiremos dando la lucha por nuestro país en memoria de los que caen a manos de la intolerancia!

La acción de los violentos, señores Congresistas, es hoy por hoy la principal causa del desempleo, de la pobreza y de la falta de oportunidades. Por eso buscar la paz ha sido mi obsesión, una obsesión que comparto con la inmensa mayoría de los colombianos.

Pero para alcanzar la paz tenemos, antes que nada, que entender nuestro conflicto en toda su dimensión.

El nuestro no es solamente un conflicto de ideologías políticas. En Colombia conviven y se entremezclan un conflicto armado interno que surgió hace más de cuatro décadas con el problema mundial de producción, comercio y consumo de drogas ilícitas que apareció en la década de los 70 y se incrementó a partir de la década de los 80, transformando, con sus inmensos recursos, la naturaleza del conflicto.

Para trabajar sobre esta compleja situación no se podía acudir únicamente a una estrategia, sino que había que combinar varios mecanismos que nos colocaran en el camino de las soluciones. Y así lo hemos hecho, ante todo con responsabilidad frente al futuro: En primer lugar, le apostamos con firmeza y decisión a buscar una solución política al conflicto armado con los insurgentes. En segundo término, exigimos y comenzamos a lograr el compromiso de corresponsabilidad internacional frente a la encrucijada que vive Colombia, la cual es también consecuencia del problema mundial de las drogas ilícitas. En tercer lugar, como supuesto indispensable para la preservación de las garantías e instituciones democráticas, hemos fortalecido como nunca nuestra Fuerza Pública, entendiéndola como la fuerza de la institucionalidad y la fuerza de la paz.

El Proceso de Paz como política de Estado

Pero hablemos más en detalle de cada uno de estos elementos. Respecto al proceso de paz, hay motivos para ser razonablemente optimistas, a pesar de la normal impaciencia y de la corta visión de muchos.

Con el Acuerdo de Los Pozos de febrero de este año hemos dotado de nueva operatividad al proceso con las Farc-Ep, creando mecanismos

de impulso y protección del proceso, así como de acompañamiento por parte de las fuerzas políticas y en especial de la comunidad internacional.

El pasado 2 de junio se suscribió, además, el llamado Acuerdo Humanitario, el cual significó la feliz liberación de 360 militares y policías después de varios años de estar en poder de las Farc-Ep, pero, sobre todo, nos demostró la posibilidad de llegar a resultados tangibles y de fondo en el proceso de negociación, probando que el derrotero de la paz pasa necesariamente por la aplicación del derecho internacional humanitario y la disminución de la intensidad del uso de la violencia que afecta dramáticamente a la población civil.

En el proceso con las Farc-Ep se ven adelantos en la discusión de la agenda temática y del cese al fuego y las hostilidades. La comisión creada para formular recomendaciones a la Mesa acerca de la disminución del conflicto, que desde luego deberá tocar el tema del secuestro y la extorsión, avanza en su trabajo.

Yo aspiro a alcanzar acuerdos de paz antes de finalizar mi mandato el 7 de agosto del año próximo, o, como mínimo, a avanzar en la suscripción de acuerdos de cese al fuego y de hostilidades y en la definición de varios puntos de la agenda temática, que disminuyan el peso de la violencia sobre los colombianos y que dejen a la paz en un punto de no retorno.

Tampoco vamos a cesar un solo instante en nuestra búsqueda de lograr una solución política al conflicto armado con el Eln. Creemos que es posible hacer la paz con esa organización insurgente, aquí y ahora, y nuestra decisión política se mantiene en hacer todo lo posible para que pronto tengamos un proceso de diálogo y de negociación marchando firmemente.

Pero para que esto sea realidad se necesita un compromiso decidido de nuestra contraparte de afrontar con responsabilidad las tareas de la paz. Hoy le reitero al Eln que no le tengamos miedo a la paz. Que la gran responsabilidad histórica que afrontamos es la de estar a la altura del momento en que nos ha tocado vivir, el cual nos exige anteponer el diálogo a las armas y acometer un proceso de paz de

cara a la nación, a través del cual el país vea claramente que es posible forjar entre todos un futuro mejor y donde los colombianos estemos unidos para afrontar los grandes retos que nos impone el nuevo siglo.

Hemos logrado el más alto compromiso de la comunidad internacional como acompañante e impulsora de nuestro proceso de paz. La designación y el trabajo de un Asesor Especial de las Naciones Unidas para la Asistencia Internacional a Colombia, así como la colaboración de múltiples países como facilitadores, verificadores y amigos de los procesos que vivimos con las Farc-Ep y el Eln en sus distintas fases de desarrollo, son una garantía de seriedad y transparencia de las negociaciones.

Hoy es la misma comunidad internacional –tal como ocurrió en la Cumbre de las Américas de Quebec y en la última reunión del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz realizada en Bruselas, en abril de este año, y como ocurrió ayer mismo en la reunión del Grupo de los Ocho en Génova– la que hace los más enfáticos llamamientos a los grupos al margen de la ley para que correspondan a la actitud generosa del país con hechos concretos de paz que impliquen un total respeto a las normas del Derecho Internacional Humanitario.

La paz es una política de Estado y estoy comprometido a que así siga siéndolo durante mi mandato. Hemos cumplido varias fases del proceso, la última de las cuales contó con el importante aporte de los negociadores. Ahora comenzamos una nueva etapa en la que seguiremos avanzando bajo el liderazgo y la responsabilidad del Gobierno, contando con la orientación y la participación cada vez más activa del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, que agrupa a las diversas fuerzas políticas, y del Consejo Nacional de Paz, que reúne las fuerzas sociales más representativas de la nación. ¡Colombia exige que la paz sea puesta por encima de los partidos y de las conveniencias electorales!

Actualmente en el país, desde diversos sectores, incluyendo la insurgencia, se comienza a hablar de la realización de una Asamblea Nacional Constituyente que se convierta en el gran acuerdo que selle la paz entre los colombianos. Mi ambición es que, al finalizar este proce-

so, se alcance un gran acuerdo de la sociedad que bien pudiera ser ratificado por este mecanismo, con la necesaria refrendación popular.

Pero debo ser claro: cualquier convocatoria a una Constituyente debe basarse en la inclusión y no en la exclusión de las fuerzas nacionales, debe ser un punto de encuentro y de llegada y no uno de partida.

Aquí no hay, ni ha habido nunca, pactos bajo la mesa ni acuerdos para alterar la transición democrática o para prorrogar periodos constitucionales. Como ya lo dije, la paz es demasiado importante como para conducir a la opinión a punta de chismes en reuniones sociales o de historias fantasiosas que confunden a los ciudadanos. La paz debe manejarse con grandeza y no con leyendas sin fundamento.

Triunfaremos todos los colombianos el día en que la guerrilla abandone su miedo a hacer política, que es finalmente la actividad humana en la cual se imponen los que discuten y razonan y no los que disparan. Pero este triunfo sólo será completo si muchos de los colombianos también abandonan el miedo a que la guerrilla, sin armas, haga política.

Aquí es donde los queremos ver: aportando ideas y soluciones a los grandes problemas del país, y no ahondándolos con violencia. Es en el debate de las ideas y no en el combate de las armas como la guerrilla podrá demostrar el pretendido arraigo popular de las ideas que pregonan. Ese es el verdadero reto de la guerrilla colombiana.

Por otra parte, hemos combatido con todo el peso de la ley a los grupos ilegales de autodefensa. El compromiso de nuestras Fuerzas Militares y de Policía en la lucha frontal y decidida contra estos grupos se refleja en las cifras que arrojan los operativos de los últimos años. Entre 1999 y el año 2000 se aumentó en un 200 por ciento el número de bajas y en un 61 por ciento el de los detenidos. Se decomisó un 50 por ciento más de armamento y un 32 por ciento más de vehículos. Esto prueba, a pesar de generalizaciones y las acusaciones injustas, que las autoridades nacionales están comprometidas en la lucha para contener el crecimiento de ese fenómeno que hoy obstaculiza el camino de la paz.

Infortunadamente, existen algunos miembros de la sociedad colombiana que, alegando defender sus derechos legítimamente adquiridos, patrocinan las actividades delincuenciales de estos grupos, en un fingido acto de patriotismo, creyendo que de esta manera están construyendo una mejor sociedad y un mejor país. Pero se equivocan: Estos grupos violentos no son solución, sino que agravan el problema. La solución es respaldar las fuerzas legítimas de la institucionalidad.

Hoy, más que nunca, Colombia y la comunidad internacional requieren que dichos grupos ilegales y quienes erróneamente los financian le den, al fin, una oportunidad a la paz.

La responsabilidad del mundo hacia Colombia

Sabemos, sin embargo, que el proceso de paz, con su inmensa trascendencia, no es suficiente para realizar este gran cambio estructural que significa el logro de la paz. Detrás de los fusiles, de las granadas, de los cilindros, de las extorsiones y los secuestros, se encuentra la mano oscura del negocio transnacional de las drogas ilícitas que alimenta la violencia. ¡Hay que decirlo con claridad y con vehemencia! Éste es un problema mundial que ha afectado gravemente a Colombia y sobre el cual hemos exigido la responsabilidad internacional.

El trabajo que hemos realizado en el campo de las relaciones internacionales incluye y, a la vez, va más allá del tema de la paz. Hoy podemos mostrar logros tan significativos como nuestra participación en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que presidiremos el próximo mes de agosto; como la orientación y el liderazgo que ejercemos en el Grupo de Río y la Comunidad Andina; como la entrada en vigor del acuerdo de delimitación de áreas marinas y submarinas en el océano Pacífico con Costa Rica; como el relanzamiento del Grupo de los Tres, con México y Venezuela, y como la normalización y buenas perspectivas de nuestras relaciones con Venezuela, un país crucial para nuestra política exterior, con el cual hemos reforzado el diálogo político y estamos desarrollando una importante agenda bilateral concertada en los campos comercial, de inversiones y de desarrollo fronterizo, entre otros.

Nuestra diplomacia, además, y como ya decía antes, ha estado enfocada -y con mucho éxito- a hacer de la tesis de la corresponsabilidad frente al problema mundial de las drogas algo más que respaldos retóricos. Pero debe quedar claro: ¡No hemos pedido caridad, ni siquiera solidaridad! ¡Lo que hemos exigido y estamos obteniendo es responsabilidad de parte del mundo hacia nuestro país!

El importante aporte de la Unión Europea concretado en la reciente reunión de Bruselas del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz; la participación en este mismo Grupo de organismos multilaterales y de países como los Estados Unidos, Canadá, Noruega, Suiza, Japón y varios hermanos latinoamericanos, y el nuevo enfoque, más responsable e integrador, de los Estados Unidos, no sólo hacia nuestro país sino hacia todos los países andinos, son resultados concretos de una diplomacia por Colombia y por su futuro.

Estamos trabajando también, desde el punto de vista comercial, para que antes de terminar este año sea prorrogado el Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas de Estados Unidos que beneficia a nuestro país y a los vecinos, ampliando su cobertura a nuestros textiles, fibras, confecciones, cuero y atún, entre otros productos que hoy no están incluidos. Por otra parte, debemos registrar con complacencia el reciente pronunciamiento de la Comisión de la Unión Europea, en el sentido de recomendar positivamente la prórroga del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias de la Unión Europea hacia los países de la Comunidad Andina.

El Plan Colombia, sin duda, es la estrategia de fortalecimiento del Estado y de inversión social más ambiciosa de los últimos tiempos, una estrategia que ha sido apoyada, desde diversos enfoques pero con un mismo fin, por la comunidad internacional. ¡Más de 3.600 millones de dólares de aportes del exterior para la consolidación de las instituciones colombianas son palabras mayores! No son todavía suficientes -por supuesto que no- ante el inmenso daño que ha sufrido y sigue sufriendo nuestra nación por causa del consumo de drogas ilícitas en el mundo y por causa de un negocio que se fomenta y rinde las mayores utilidades fuera de nuestro territorio. ¡Pero hemos dado el gran paso para que el mundo entienda la responsabilidad que le incumbe en la situación de Colombia!

El Plan Colombia es el inicio del camino que debemos recorrer en nuestras relaciones con el mundo al ponerle consecuencias concretas al tema de la corresponsabilidad, el cual debe incluir, por supuesto, a los demás países andinos que también se han visto duramente afectados por este flagelo mundial. Pero debe continuar como política de Estado, venga quien venga, dele el nombre que le dé, porque Colombia tiene el derecho de recuperar con creces lo que ha perdido y seguimos perdiendo por causas que escapan a nuestro control.

¡Que no se engañe la comunidad internacional! Este Plan, con lo que representa en cuanto a la concreción de la corresponsabilidad frente al problema mundial de las drogas, es una política de largo plazo que se debe asumir hacia el futuro. No es un aporte generoso al Gobierno Andrés Pastrana, sino un compromiso ineludible hacia Colombia que debe tener continuidad en el tiempo.

Con el Plan Colombia estamos dando oportunidades de trabajo lícito a aquellos campesinos que se dedican a la siembra de coca y amapola, promoviendo la sustitución de cultivos. También estamos fortaleciendo la justicia, los programas de derechos humanos y de atención humanitaria. Es decir, estamos desarrollando el programa rural de impacto social más grande en la historia de Colombia con el objetivo de cimentar la paz.

Hoy el componente social del Plan Colombia está en marcha y está comenzando a cambiar la fisonomía social de nuestro país. Los programas de mayor impacto social son: "Familias en Acción", "Empleo en Acción", "Jóvenes en Acción", y "Vías para la Paz", en los cuales vamos a invertir más de 1.9 billones de pesos.

Mediante "Familias en Acción" estamos llegando con subsidios directos para alimentación y educación a las madres de estrato 1 de las pequeñas poblaciones de Colombia. Las familias con niños menores de 7 años reciben 40.000 pesos mensuales para ayudar a su mejor nutrición, y para los niños entre 7 y 18 años hay subsidios de 12.000 y de 24.000 pesos mensuales, según si están en primaria o en bachillerato, para colaborar con sus gastos escolares. Con una inversión de 400 mil millones de pesos beneficiaremos a más de un millón de niños en 330.000 familias!

Con "Empleo en Acción" estamos apoyando proyectos comunitarios, como construcción de redes de acueducto y alcantarillado, parques, canchas deportivas o vías peatonales, en todo el país, generando empleos temporales en las mismas comunidades beneficiarias, con una inversión de 400 mil millones de pesos.

A través del programa "Jóvenes en Acción", con una inversión de 140 mil millones de pesos, brindaremos capacitación y oportunidad de empleo en las principales ciudades del país a 100.000 jóvenes de pocos recursos económicos, y se les proporcionará, además, un subsidio diario para refrigerio y transporte.

Con el programa "Vías para la Paz", por último, estamos pavimentando más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, con una inversión cercana al billón de pesos, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales. Aquí están presupuestadas las carreteras que unirán al Putumayo con el interior del país y con Ecuador, el Anillo Vial del Macizo Colombiano, la Junín-Barbacoas, la Espriella-río Mataje, el puente fronterizo con Ecuador sobre el río Mataje, el desarrollo vial del sur de Bolívar, la carretera Puerto Berrío-Caucasia, la Transversal del Carare, las vías entre Quibdó y Santa Cecilia, entre Tibú y La Gabarra, entre Montería y Valencia, y la carretera Turbo-Necoclí-Arboletes. También, con el programa "Alianzas", ejecutado por Caminos Vecinales, estamos entregando fondos entre 40 y 70 millones de pesos a los municipios del país para cofinanciar el mantenimiento o rehabilitación de las vías veredales, usando mano de obra de la misma región. Ya hemos entregado recursos a 232 municipios y estaremos entregando en los próximos días a 50 más.

Ésta es la parte social de un Plan que va mucho más allá de la coyuntura, que busca el fortalecimiento de la presencia estatal y de las instituciones democráticas en todo el país.

Seguimos, además, combatiendo en nuestro territorio el narcotráfico, y lo hacemos por una profunda convicción interna. En lo corrido de mi Gobierno hemos erradicado 174.000 hectáreas de coca y 19.800 hectáreas de amapola; hemos destruido 1.732 laboratorios y 305 pistas clandestinas, y hemos incautado más de 1 millón 800 mil

kilos de insumos sólidos y 2 millones 400 mil galones de insumos líquidos. Asimismo, hemos capturado a cerca de 18.500 presuntos narcotraficantes, y ya presentamos 82 demandas de extinción de dominio de bienes de narcotraficantes. ¡No puede quedar ninguna duda del compromiso de Colombia frente al problema mundial de las drogas!

Las fuerzas de la institucionalidad y de la Paz

Sin embargo, para lograr la paz se requiere todavía más que un proceso de negociación propiamente dicho, más que recursos de inversión social en las zonas de conflicto y más que el respaldo y la solidaridad de las naciones amigas y la concreción de la corresponsabilidad internacional. Se requiere tener la garantía de que las instituciones democráticas sobre las que se funda nuestro Estado Social de Derecho están y estarán vigentes, sin sobresaltos ni amenazas, gracias a la protección de unas Fuerzas legítimas de la institucionalidad modernas, capacitadas y respetuosas de los derechos humanos.

Por eso, como un tercer paso fundamental de este compromiso con la paz y con el futuro de Colombia en el que nos hemos empeñado, hemos fortalecido y modernizado la Fuerza Pública como nunca antes en la historia.

Colombia llevaba demasiado tiempo con un pie de fuerza insuficiente, sin garantías laborales adecuadas, y con equipos logísticos y de transporte que no le proporcionaban la suficiente capacidad operativa para sortear la difícil geografía colombiana. ¡Así no podíamos combatir con éxito a quienes se empeñan en sembrar miseria, desempleo y dolor en el país, ni existía un soporte efectivo para nuestras instituciones democráticas.

Nuestro país requiere unas Fuerzas proporcionales a la complejidad de su situación, pero no como fuerzas "sobre el ciudadano" sino como fuerzas "para el ciudadano". Como tales las estamos consolidando.

Las Fuerzas Armadas que dejaremos a Colombia serán las Fuerzas Armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de

toda su historia. Para ello, hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento, pasando de 22.000 en 1998 a 55.000 hoy. Además, también estamos incrementando el contingente de soldados regulares, los cuales han pasado de 57.000 en 1998 a 73.000 este año y llegarán a 103.000 en el año 2004. Tenemos una meta bien ambiciosa, pero la estamos cumpliendo: Con lo hecho hasta ahora y con el continuo desarrollo del Plan Fortaleza en los años subsiguientes, para el año 2004 tendremos un pie de fuerza total de cerca de 160.000 hombres. ¡El doble de lo que teníamos en 1998!

Contamos, además, con más y mejores equipos. Yo recibí unas Fuerzas Militares y de Policía que tenían apenas 4 helicópteros pesados artillados y 72 helicópteros para el transporte de tropas y materiales. Al terminar este año, tendremos 16 helicópteros pesados artillados y 154 para transporte. Vale decir, en tres años hemos cuadruplicado el número de helicópteros de combate y más que duplicado el de helicópteros de transporte, generando mayor efectividad, mayor presencia y mayor movilidad para nuestros soldados.

Las Brigadas Móviles, la Brigada Fluvial de Infantería de Marina -que protege a los colombianos de las zonas más apartadas con sus rápidos desplazamientos por los ríos-, la Brigada contra el Narcotráfico -que ya tiene operando tres batallones-, la Fuerza de Despliegue Rápido -que cuenta con 5.000 hombres y a la que en noviembre se sumarán 2.500 más- y la Central de Inteligencia Conjunta son hoy la garantía de efectividad de nuestra Fuerza Pública y cuentan con los más avanzados sistemas de comunicación, inteligencia y capacidad para responder ataques.

¡Vamos a retornar la Policía Nacional a los 192 municipios que hoy no cuentan con su presencia permanente! Para ello, a partir de este año y hasta 2003, vamos a desarrollar un importante plan de fortalecimiento de la Policía Rural, incrementando en 10.000 efectivos el número de carabineros.

Por otra parte, gracias a las facultades extraordinarias concedidas al Gobierno por este Congreso, expedimos 11 decretos que conforman el nuevo núcleo normativo de las Fuerzas Armadas, que regulan la carrera militar y policial, su régimen disciplinario y también de

ascensos y escalafón, que regulan su sanidad, que establecen el estatuto del soldado profesional, y, algo muy importante, que dotan a nuestros soldados profesionales de las prestaciones sociales y garantías laborales que merecen por su aporte de valor y compromiso a la Patria.

Para certificar la transparencia de sus acciones y el respeto a dichos principios, creamos el Cuerpo de Justicia Penal Militar y pusimos en marcha un nuevo Código Penal Militar. Además, hemos capacitado a más de 100.000 miembros de las Fuerzas Armadas en el tema de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, esfuerzos que se han visto traducidos en una reducción sustancial del número de denuncias contra la Fuerza Pública por violaciones de estos derechos. Mientras en 1995 representaban un 16 por ciento del total de denuncias, hoy son menos del 2 por ciento. Y seguiremos trabajando hasta que no haya un solo motivo de queja o sospecha, gracias al comportamiento impecable de nuestras tropas.

Ahora sí podemos entender por qué las Fuerzas Armadas de hoy son exitosas, gracias al apoyo del Gobierno y de toda la población colombiana. Con orgullo lo digo: la Fuerza Pública que dejaremos al país será la Fuerza Pública más preparada para la victoria frente a quienes se empecinan en la violencia y también la más capacitada para el trabajo en la paz. Éste es un esfuerzo inmenso que deberá mantenerse en el tiempo, para que produzca cada vez mejores frutos.

¡Estamos creando la mejor Fuerza Pública de la historia de Colombia, soporte de su institucionalidad!

Ya lo dije: Para que crezca el empleo, para que haya más progreso y más desarrollo necesitamos la paz. La necesitamos como el aire para respirar. Por eso construimos un proceso de diálogo que no existía. Por eso exigimos y comenzamos a obtener la responsabilidad internacional. Por eso estamos fortaleciendo la presencia de un Estado en todo el territorio nacional, bajo la garantía y el soporte de unas fuerzas modernas, preparadas y respetuosas de los derechos humanos.

Con estos tres elementos sabemos que vamos avanzando en el único camino correcto: ¡el de la paz! Una paz integral y fuerte, que sea la base sólida del desarrollo social y del progreso.

Pensando en el futuro con responsabilidad

Sobre la estructura fundamental de la paz, que debe ser cimiento y base de un país viable, mi Gobierno y este Congreso han entendido las necesidades de reformas dentro de una economía globalizada.

Para un país como Colombia, las reformas estructurales son requerimientos. Pero para la sociedad colombiana estos requerimientos están lejos de ser obvios.

Lo estructural en economía es aquello que permite maximizar el bienestar de la sociedad en el largo plazo, lo que significa que también es una política social, sólo que enfocada en el futuro. Pero, para que la sociedad crea y apoye lo estructural, tiene que creer que el largo plazo existe. Cuando las necesidades básicas de supervivencia -eso que los economistas llaman el corto plazo- no están siendo satisfechas, ¡qué difícil es creer en el largo plazo! Cuando la pobreza y el desempleo apremian, ¡qué difícil es creer en lo estructural y qué impopulares suenan las medidas asociadas a lo estructural!

El equilibrio entre llenar los vacíos del corto plazo y construir el crecimiento estable del largo plazo es la esencia misma de la viabilidad democrática de un país. Un equilibrio que -como decía ya al iniciar estas palabras- es difícil de sostener con dos fuerzas que jalen con una irracionalidad extrema.

La primera fuerza es la del populismo que, con tal de mantener las encuestas, ofrece lo divino y lo humano para satisfacer el corto plazo a costa de negar la viabilidad de un futuro digno, gastando a manos llenas los recursos como si éstos no tuvieran fin. La segunda fuerza, que yo he llamado la tecnocracia lunática, es la que, por ejemplo, pretende aumentar de un día para otro las tarifas de los servicios públicos basada en eso que los tecnócratas llaman marginales, olvidando que quienes deben pagarlas muchas veces no tienen cómo enviar a sus hijos al colegio.

Pero el presente sí que es importante en países como el nuestro. La política, mi política, esa que le he presentado al país y en la que ustedes me han acompañado aprobando las reformas, es el arte de equilibrar presente y futuro.

Los radicalismos no son sostenibles. Como las agujas en los extremos de los péndulos, tienden a devolverse. Entre más radicales y más extremos hayan sido de un lado, más radicales y más extremos van a ser del otro. Esto que ha pasado en muchos de los países en América Latina, con graves consecuencias para los más pobres, es precisamente lo que, con ayuda de ustedes, estamos evitando que ocurra, haciendo los ajustes cuando todavía estamos a tiempo de hacerlos.

Los cimientos macroeconómicos de la reactivación

Durante estos tres años hemos avanzado mucho en ese camino del equilibrio: ajustando los ingresos del Estado pero manteniendo el gasto social.

Y los resultados están a la vista. Gracias a las acciones emprendidas por mi Gobierno, hemos logrado mantener la inflación más baja de los últimos 30 años. Veníamos de unas tasas de inflación de 17,8 por ciento en 1997 y 16,7 por ciento en 1998, y hoy contamos con una de sólo el 7,93 por ciento. ¡Menos de la mitad de la que teníamos hace dos años y medio! Desde ahora podemos anticipar que alcanzaremos la meta que nos trazamos para este año, que era la de no subir del 8 por ciento. La inflación es el impuesto más costoso para los colombianos de menos recursos económicos y la hemos derrotado! Así hemos aumentado, a su vez, la capacidad adquisitiva de los colombianos más pobres.

Recibimos una economía con tasas de interés que superaban el 50 por ciento efectivo anual, sobre las cuales era imposible hacer rentable cualquier negocio. Hoy las hemos bajado en más de 30 puntos, y no vamos a permitir que vuelvan a subir en desmedro de las finanzas de los colombianos!

También encontramos un dólar demasiado barato, que hacía más atractivo importar productos extranjeros que comprar los nacionales y que quitaba toda competitividad a nuestras exportaciones. Hoy hemos consolidado, con una política cambiaria seria y coherente, una tasa de cambio flexible y competitiva que ha devuelto el aire al sector exportador de Colombia.

Y seguimos adelante, por otro lado, en nuestra cruzada contra el contrabando, que cada día presenta mayores éxitos. Sólo por citar un ejemplo, de acuerdo con cifras de la ANDI, en 1995 las ventas de electrodomésticos de contrabando representaban el 65 por ciento del total del mercado, mientras que para el 2001 se prevé que representarán tan sólo el 22 por ciento. ¡Si le ganamos la batalla al contrabando, estamos también ganando la batalla del empleo!

Gracias, entre otras razones, a estos ajustes macroeconómicos fundamentales -inflación de un dígito, intereses bajos y tasa de cambio competitiva-, en el año 2000 se hizo evidente la recuperación económica. El producto interno bruto creció 2,8 por ciento durante el año pasado en un claro repunte que contrastó enorme y positivamente respecto a la caída del 4,3 por ciento en 1999. Y este año lograremos consolidar la ruta de la recuperación, a pesar de que la compleja coyuntura regional le costará a toda América Latina cerca de un punto y medio de menor crecimiento.

El proceso de ajuste fiscal en el que estamos empeñados, que busca equilibrar los ingresos con los gastos de la nación, mejorando los ingresos y teniendo austeridad en el gasto, está cumpliéndose con éxito: De un déficit fiscal consolidado del 5,4 por ciento del PIB en 1999 hemos bajado a uno del 3,4 por ciento del PIB en, 2000. Nuestro objetivo y nuestro compromiso es que el déficit baje aún más este año, de forma que no exceda del 2,8 por ciento.

El desempleo sigue siendo la variable más difícil de vencer y una gran preocupación para el Gobierno, pero estamos ya rompiendo su comportamiento ascendente y cada vez bajará más gracias a la conjunción de las políticas que he mencionado. En todo caso, es bueno destacar que hemos bajado su incidencia en las principales ciudades de más del 20 por ciento al iniciar el año al 18,1 por ciento en mayo de este año. Y, más resaltante aún, hemos disminuido el desempleo nacional del 16,4 por ciento en enero al 14,3 en mayo.

El apoyo al sector financiero

Hoy podemos decir, con satisfacción, que hemos eliminado el riesgo de una crisis sistémica financiera. Esta buena noticia es el resultado

de la ejecución de múltiples medidas, tales como la emergencia económica de 1998, que significó un primer alivio a los deudores del UPAC; la reforma financiera, que posibilitó el fortalecimiento patrimonial de las entidades financieras; el nuevo régimen de vivienda, que reactivó la cartera hipotecaria, y la ley 550 de reactivación empresarial, que ha servido para sanear la cartera financiera a través de los acuerdos de acreedores, además de un importante esfuerzo de capitalización de la banca pública y privada.

Lo mejor de todo es que pudimos sortear esta situación asumiendo un costo fiscal neto equivalente al 4,1 por ciento del PIB, mucho menor que el que tuvieron otros países en vía de desarrollo ante crisis similares, que ha sido en promedio del 14,4 por ciento del PIB. A veces no apreciamos lo que tenemos sino cuando nos comparamos con quienes lo han perdido. Las difíciles circunstancias que han vivido y que hoy viven algunos países de América Latina nos demuestran la pertinencia y la seriedad del trabajo que hemos realizado desde el Gobierno para garantizar un sector financiero sano y estable.

Nuestro compromiso con la vivienda

Cuando asumimos el Gobierno, señores Congresistas, nos encontramos a 800.000 deudores de créditos de vivienda, muchos de los cuales estaban a punto de perder su hogar a causa de los severos desajustes de la economía, y les dimos la mano para que salvaran sus casas. Yo estoy seguro de que nunca en la historia de Colombia se ha visto un Gobierno que, como lo hizo el mío, ayudara a los deudores aliviando las obligaciones hipotecarias y facilitando, por consiguiente, el pago diligente y cumplido en un momento que era crítico para todos.

Gracias a esto, hoy la inmensa mayoría de los deudores de vivienda paga cuotas más bajas en sus obligaciones hipotecarias, aparte de que -con el apoyo del Congreso a través de la expedición de la Ley de Vivienda- pusimos en marcha un sistema de crédito que no permite que se incrementen las cuotas por encima de la inflación.

Y lo hecho en materia de vivienda de interés social sí que es resaltable. Hemos adjudicado hasta ahora -con recursos del Inurbe, de las Cajas

de Compensación Familiar y del Banco Agrario- subsidios para vivienda a 140.000 familias de escasos recursos y, gracias a los recursos que se aprobaron recientemente para este programa por más de 490 mil millones de pesos, hemos asegurado que llegaremos a la meta que propuse en mi campaña de 232.000 viviendas de interés social. ¡Son 232.000 familias que contarán al terminar mi Gobierno con un techo propio que cobije sus esperanzas! Además, con la construcción de estas viviendas se generarán cerca de 120.000 empleos directos.

Una economía más competitiva

Las exportaciones, por su parte, están creciendo, jalonadas por primera vez por las exportaciones no tradicionales, que vienen incrementándose a una tasa del 17 por ciento, las cuales son, además, importantes generadoras de empleo. Con políticas de competitividad y una tasa de cambio favorable, derrotamos el pesimismo exportador y estamos haciendo de este sector el motor de la economía colombiana.

Además, este auge exportador ha sido acompañado de un cambio estructural de nuestro sector industrial. No sólo la industria creció el año pasado un 9,7 por ciento, sino que ha logrado un nivel de desarrollo tal que ya está compitiendo con éxito en el mercado internacional. Estamos dejando de ser un país de exportaciones primarias con un capital humano poco calificado y bajos salarios. Prueba de ello es que las exportaciones intensivas en tecnología y capital han crecido un 58 por ciento desde enero del año pasado, representando hoy por hoy el 29 por ciento de las exportaciones industriales totales.

Debemos destacar en este resurgimiento de la industria el papel fundamental de dos leyes que fueron aprobadas por el Congreso en la legislatura antepasada y que hoy nos muestran sus ventajas: la ley 550 de reactivación empresarial, con la que hemos logrado salvar empresas y salvar empleo, y la ley que estableció medidas de promoción y estímulo a las micro, pequeñas y medianas empresas -Mipymes-, cuyo Fondo de Modernización Tecnológica ya inició operaciones con una asignación presupuestal para este año de 20.000 millones de pesos.

El reverdecer del campo colombiano

¡Y qué decir del reverdecer que está viviendo el campo colombiano después de una década perdida para el agro, una década castigada por las altas tasas de interés y la revaluación! Mi Gobierno logró, con bajas tasas de interés y una tasa de cambio competitiva, devolverle el oxígeno a un sector que, todos sabemos, es vital para la paz de Colombia. El fomento de las cadenas productivas a través del Programa de Oferta Agropecuaria -Proagro-, que promueve desde la producción de los alimentos o las materias primas hasta su compra por la industria nacional, y un sistema de crédito que está llegando en condiciones favorables a todos los productores del campo han permitido que el sector agropecuario deje de ser la cenicienta de nuestra economía.

El crédito al campo ha sido, sin duda, un factor fundamental para generar los resultados que hoy presentamos con orgullo. El año anterior se cumplieron las metas de colocación de crédito con una cifra récord de un billón doscientos mil millones de pesos y en el primer semestre del año ya se colocaron otros 600.000 millones de pesos. Vale decir: ¡hemos colocado 1 billón 800 mil millones de pesos en cartera agropecuaria en sólo año y medio!

Por otra parte, con el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria -PRAN- hemos devuelto la capacidad crediticia a cerca de 40.000 productores inscritos mediante la compra y reestructuración de su cartera vencida. Un programa similar acabamos de lanzar para nuestros cafeteros, para rehabilitarlos financieramente en esta etapa crítica por la que están atravesando, para lo cual compraremos su cartera vencida, que equivale a más de 210.000 millones de pesos.

No hemos dudado, por otra parte, en recurrir a los subsidios y apoyos directos a los productores cuando ellos se han requerido para crear condiciones adecuadas para la producción, tal como hicimos recientemente con la cosecha de algodón, sobre la cual estamos garantizando precios mínimos a los cultivadores.

De esta manera hemos conseguido lo impensable, más aún si tenemos en cuenta las complejas circunstancias de orden público: El sec-

tor agropecuario creció el año pasado un 5,2 por ciento y este año está creciendo a niveles del 4 por ciento; las áreas sembradas del país aumentaron en los últimos dos años en cerca de 230.000 hectáreas, y la producción agrícola se incrementó en 2 millones 300 mil toneladas. Es más: la noticia de esta semana es que, por primera vez en mucho tiempo, hay sobreproducción de alimentos en nuestro país, lo cual significa más alimentos y más baratos para todos los colombianos. Además, se crearon, en estos dos últimos años, cerca de 217.000 nuevos empleos en el campo.

Especial mención merece la certificación internacional, obtenida gracias al trabajo conjunto del Gobierno y los ganaderos del país, que ha declarado al ganado de la Costa Atlántica y de Antioquia como libre de aftosa, gracias a la cual hoy tenemos una ventaja comparativa sobre muchos otros productores en el mundo cuyo ganado está bajo sospecha. Así, esperamos comenzar este año exportaciones al mundo por unas 12.000 toneladas para alcanzar en el año 2003 un mínimo de 40.000 toneladas de carne de Colombia hacia el exterior.

A través del Incora, por otra parte, estamos entregando tierras cultivables a los campesinos, indígenas y miembros de las comunidades negras del país. Durante mi Gobierno hemos entregado cerca de 5 millones de hectáreas a más de 80.000 familias. Son 80.000 familias que antes trabajaban la tierra de otros, y que ahora, por fortuna, son los dueños de su propia tierra.

Las buenas noticias y los desafíos del "oro negro"

El año 2000 y el primer semestre de 2001 pasarán a la historia como una época de renacimiento en materia petrolera: Gracias a las modificaciones al contrato de asociación petrolera que le devolvieron competitividad internacional a nuestro petróleo, realizadas en el marco de la Ley de Regalías, recientemente declarada inexecutable por vicios de forma, hemos firmado nada menos que 48 nuevos contratos de asociación, iquintuplicando las posibilidades de descubrir petróleo en nuestro territorio! Por lo mismo, desde hoy les anuncio que volveremos a presentar esta ley al Congreso Nacional para que no se pierda este impulso dinámico de nuestro subsuelo. Yo sé que

ustedes, señores Congresistas, nuevamente acompañarán y aprobarán esta importante iniciativa para nuestro porvenir.

Es insólito que, pese a estas buenas noticias, los insurgentes insistan demencialmente en atentar contra la infraestructura energética del país, volando torres de conducción eléctrica y oleoductos, produciendo nefastos efectos en el medio ambiente y empobreciendo a las poblaciones que dependen de esos ingresos. He dado, en este sentido, instrucciones precisas a la Fuerza Pública para que, en coordinación con las entidades de control del Estado, incremente sus acciones dirigidas a evitar este desangre de la economía de las regiones más necesitadas de nuestra patria. ¡Todos los colombianos tenemos que unirnos para apoyar a nuestros soldados en esta tarea y para condenar estos absurdos atentados contra el presente y el futuro de nuestra patria!

Un proyecto ambiental para el futuro

Pensar en el mañana es también pensar en el medio ambiente. Por ello, estamos construyendo el Proyecto Colectivo Ambiental, un instrumento de largo plazo, concertado con las regiones y sus diversos actores, que se ocupa del tema de las aguas, de los bosques, de la biodiversidad, de la producción más limpia, de los mercados verdes y de la gestión urbana, con metas que rebasan el periodo de esta administración.

Como ejemplo, tenemos el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, elaborado y aprobado en este Gobierno, que propone programas y proyectos forestales para los próximos 25 años. De hecho, con el Plan Verde se han reforestado ya más de 50.000 hectáreas en los últimos tres años. ¡Estamos sembrando aire para las nuevas generaciones!

Infraestructura vial y fluvial para el progreso

También las obras de infraestructura y de vías hacen parte de la construcción de una Colombia más justa y más comunicada. El proyecto del túnel de La Línea, con un costo superior a los 222 millones de dólares, es tal vez uno de los más ambiciosos de los últimos tiem-

pos y forma parte de un gran macroproyecto vial que integra al puerto de Buenaventura con el interior y oriente de Colombia y a ésta con Venezuela. Hoy podemos contar al país que su proceso de licitación está en marcha y que el próximo 30 de agosto vence el límite para la entrega de propuestas.

Además, próximamente abriremos otras licitaciones como las de las vías Briceño-Tunja-Sogamoso, la Malla Vial del Caribe, la vía Zipaquirá-Palenque (Bucaramanga) y la vía Palenque-La Ye de Ciénaga, con una inversión cercana a los 1,5 billones de pesos, por las cuales circularán el progreso y la paz para Colombia.

También estamos decididos a recuperar el río Magdalena, la arteria fluvial más importante de nuestra patria. Para ello estamos invirtiendo más de 64.000 millones de pesos, entre el año 1998 y el año próximo, en recuperación de su caudal navegable, en infraestructura portuaria y en desarrollo turístico de sus puertos. Esperamos volver a ver navegar los barcos por su cauce, tal como lo hicieron nuestros abuelos, antes de que termine este año.

Renace la confianza

Ahora bien: La manera más transparente de medir los resultados en el manejo de la política económica es analizar el comportamiento que genera en el sector privado. Es por esto que uno de los principales logros de la política económica se encuentra plasmado en la cantidad de recursos que el sector privado ha estado dispuesto a prestarle al Gobierno a mediano plazo. Se han colocado durante mi administración títulos de tesorería TES a un plazo de 5 años por cerca de 2 billones de pesos, una cifra sin precedentes que refleja la confianza de los inversionistas en la estabilidad macroeconómica del país a lo largo de los próximos años. Dicha confianza se desprende de una política monetaria y fiscal consistente que ha permitido obtener resultados tales como los ya mencionados en materia de inflación, tasas de interés y tasa de cambio.

Los logros y los retos legislativos

Como podemos ver, señores Congresistas, hemos avanzado en la dirección correcta. Así lo atestiguan los resultados obtenidos. Pero,

para derrotar la pobreza, Colombia requiere crecer a tasas elevadas lo cual sólo es posible con mayor inversión. Por eso aún tenemos -no sólo mi Gobierno sino los siguientes- un largo camino por recorrer con el fin de completar el ajuste macroeconómico que le devuelva definitivamente al país la estabilidad económica.

Hemos dado, de la mano con el Congreso de la República, pasos fundamentales, entre los cuales destaco la Reforma Tributaria -que modernizó nuestro sistema tributario y permitirá recaudar más recursos para la inversión social-, la Ley de Juegos de Suerte y Azar -que ordenó esta actividad y garantizó mayores recursos para la salud-, la Ley de Zonas Económicas Especiales de Exportación -que genera estímulos para la inversión en Buenaventura, Cúcuta, Ipiales y Valledupar, convirtiéndolas en verdaderos polos de desarrollo regional- y, muy especialmente, la Reforma al Régimen de Transferencias Territoriales, que probó la capacidad del legislativo de obrar responsablemente en tiempos de transición.

Juntos -el Gobierno y el Congreso- logramos crear un sistema de transferencias a las entidades territoriales que cumple con objetivos prioritarios: garantizar la estabilidad de los recursos para salud y educación de los municipios y departamentos, hacer más transparente el proceso de reparto de las transferencias y lograr una mayor estabilidad fiscal para la nación.

Sin su cooperación, sin su trabajo, sin sus horas de estudio y debate, sin su sentido de patria, señores Congresistas, habría sido imposible sacar adelante estas normas trascendentales para el futuro de nuestra Empresa Colombia. Sea, pues, ésta la oportunidad para resaltar y agradecer muy especialmente la labor de ustedes, los Senadores y Representantes de la República, porque supieron responder con altura a los desafíos planteados, obrando con visión de futuro y responsabilidad, enriqueciendo los proyectos presentados por el Gobierno y dejando al país leyes y reformas de la importancia de las que acabo de reseñar.

Ahora nos queda una labor fundamental para completar la tarea que nos hemos propuesto de realizar un ajuste estructural a la economía que garantice su viabilidad en el porvenir: Ese desafío que nos resta por asumir es la reforma pensional.

Todos sabemos que nuestro sistema pensional, con su actual balance de ingresos y de gastos, no es viable. No estamos en capacidad de garantizar a los colombianos del futuro el pago de sus pensiones y tenemos que enfrentar la responsabilidad de modificar ya el régimen de pensiones, para evitar una crisis mayor mañana. Por supuesto, yo estoy convencido de que una reforma de esta trascendencia debe ser el fruto, no de la imposición de un gobierno, sino del acuerdo entre las fuerzas sociales, un acuerdo que debe llegar finalmente a la decisión responsable de este Congreso. ¡Ésta debe ser una reforma de Colombia para los colombianos!

También esperamos que ustedes estudien y aprueben otras importantes iniciativas para completar nuestra tarea económica, tales como el presupuesto austero que presentaremos para 2002, de forma que dejemos garantizado el avance de nuestro ajuste fiscal; el Estatuto de Ingresos Territoriales, que modernizará el régimen tributario de los municipios y departamentos; la Reforma a la Ley 60 de 1993, que mejorará la calidad en la distribución de los recursos destinados a la educación y la salud, y la Ley Marco del Mercado de Valores, que preservará la confianza del público en el mercado y asegurará la adecuada protección de los inversionistas.

Parte de las reformas estructurales incumben también al ordenamiento mismo de Colombia desde el punto de vista territorial. Por ello, después de dos años de trabajo con una comisión intersectorial conjunta y de presentar y discutir en foros regionales el texto del proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, estamos presentando esta trascendental iniciativa a consideración del Congreso, en beneficio de las comunidades, etnias y regiones del país.

Un compromiso social con el presente

Pero no basta con realizar estas reformas estructurales que garanticen una sociedad viable y más justa en el futuro. No podemos tener ambos ojos puestos en la lejanía porque corremos el riesgo de tropezar con la piedra que está ante nuestros pies. Por eso teníamos también que mirar el presente, lo urgente de las necesidades sociales del hoy, y lo hemos hecho, sin caer en el populismo de gastar a manos llenas los recursos que no se tienen, pero con la seguridad de

invertir en la mejor calidad de vida de la población más vulnerable del país.

El cambio social en nuestro país –del que forma parte el componente social del Plan Colombia como programa de alto impacto en las zonas de conflicto, al cual ya me referí– está en marcha y no va a parar. Estamos avanzando en muchos más frentes para mejorar la calidad de vida de los colombianos más pobres.

La revolución social de las comunicaciones y la educación

No es creíble que todavía hoy, en la Colombia del siglo XXI, miles de compatriotas de las regiones rurales del país tengan que recorrer horas de trayecto en mula o en bus para alcanzar el elemental servicio de una llamada telefónica. Por eso, pusimos en marcha el programa Compartel, con el cual no sólo estamos instalando teléfonos comunitarios en 7.415 localidades de las zonas rurales más apartadas, sino que también estamos entregando centros comunitarios de acceso a internet en todos los municipios del país. ¡Será la revolución social de las comunicaciones en Colombia!

El acceso y la capacitación en nuevas tecnologías de la información son hoy requisitos indispensables para la formación de los nuevos colombianos. Entendiendo esto, estamos realizando el programa "Computadores para Educar" para que las entidades públicas y privadas, y las personas en general, donen los computadores que ya no están usando, los cuales son acondicionados y entregados a las escuelas públicas de menores recursos. Además, estamos capacitando en nuevas tecnologías a las nuevas generaciones gracias al programa que el Ministerio de Educación está adelantando para dotar de aulas con computadores, software de inglés y conexión a internet a más de 1.400 establecimientos de educación media técnica.

También en materia educativa, es resaltable cómo en los dos últimos años 180.000 jóvenes de escasos recursos, de primaria y bachillerato, han recibido subsidios para impedir que abandonen sus estudios. Igualmente, hemos puesto en marcha el ambicioso programa de crédito "Colombia Joven" para financiar el estudio de carreras técnicas y profesionales, sin necesidad de codeudores, a más

de 130.000 jóvenes colombianos. ¡De esta forma estamos poniendo al alcance de nuestros estudiantes las mejores oportunidades para su desarrollo y para su mayor aporte al futuro del país!

Servicios públicos para todos

Luz, agua y saneamiento básico también son requerimientos del desarrollo social que no dan espera. A pesar de los atentados terroristas, estamos haciendo lo posible para que no se presente un incremento acelerado de las tarifas de energía, para lo cual hemos fijado límites a los precios de oferta. Gracias a ello, el precio de kilovatio por hora pasó de 100 pesos el año pasado a 55 pesos en los últimos meses, una rebaja que los usuarios comenzarán a sentir en sus recibos en este segundo semestre del año.

Pero tenemos también como prioridad llevar la luz a donde no la tienen o la tienen sólo por pequeños periodos al día. Para lograrlo hemos puesto en marcha el más grande programa de soluciones energéticas de los últimos tiempos para interconectar o generar energía local a la Costa Pacífica, la Orinoquia y la Amazonia, con recursos asegurados en la pasada reforma tributaria por 300.000 millones de pesos, para adelantar el proyecto entre este año y el año 2007. Se trata de llevar energía a regiones que corresponden a las dos terceras partes del territorio nacional, donde habitan cerca de 2,5 millones de colombianos, la mayoría de bajos recursos, ubicados en pequeños asentamientos. Con este programa vamos a interconectar a la red eléctrica nacional la mayoría de los centros urbanos del Putumayo, Caquetá, Meta, Guaviare, Vichada y el Urabá chocoano, y lograremos que ciudades como Puerto Carreño, San José del Guaviare y Mitú pasen a tener 24 horas continuas de energía eléctrica, cuando hoy sólo tienen de 5 a 10 horas de servicio.

En cuanto a los servicios de acueducto y saneamiento básico, hemos destinado hasta la fecha recursos por cerca de 1,8 billones de pesos en programas de modernización de las entidades prestadoras y de mejoramiento de la calidad y cobertura de estos servicios, generando más de 100.000 empleos directos. A través del Ministerio de Desarrollo Económico hemos llegado ya con apoyo financiero para el logro de este objetivo a 173 municipios de 22 departamentos

del país. Con esto, hemos beneficiado a más de 4 millones cuatrocientos mil colombianos. Especial énfasis estamos haciendo en ampliar la cobertura de servicio en el Putumayo, el Magdalena Medio y el Pacífico colombiano, además de las zonas más necesitadas de ciudades como Cartagena, Barranquilla, Riohacha, Maicao, Buenaventura, Montería y Pereira, entre otras. ¡Son por lo menos 4 millones cuatrocientos mil colombianos que hoy cuentan con servicios que dignifican su vida!

Nuestro compromiso con la salud

Déjenme contarles ahora algunos avances en el área de la salud. En este campo fundamental, hemos ampliado la cobertura del régimen subsidiado, que cobija a los más pobres del país, amparando actualmente a más de 9 millones 500 mil personas, un millón más que al iniciar mi Gobierno.

En menos de dos meses, por otra parte, vamos a presentar soluciones concretas y de largo plazo a la crisis del Seguro Social. Como un primer paso, he dado precisas instrucciones al Presidente del Instituto y a la Superintendencia Nacional de Salud para que ejecuten a la mayor brevedad las acciones necesarias para que se logre el levantamiento de la suspensión de nuevas afiliaciones que pesa desde hace dos años sobre el mismo, para lo cual ya se ha firmado un preacuerdo entre estas tres entidades, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Salud.

Nuestra estrategia implica, además, la revisión de la convención colectiva hoy vigente -sobre lo cual tuvimos hace dos días la excelente noticia de la firma de un acuerdo entre el Gobierno y el sindicato para este efecto-, y la mejoría de la gestión general y el sistema de recaudo de aportes. Cumplidos estos objetivos, el Instituto de Seguros Sociales no sólo tendrá el compromiso del Gobierno de girar recursos frescos por un billón de pesos, lo que saneará la totalidad de las deudas que el Instituto tiene con la red de IPS públicas y privadas, sino que despejará su panorama para los próximos 10 años, en beneficio de más de 11 millones de colombianos. ¡También en el Seguro Social queremos trabajar con responsabilidad hacia el futuro!

Comprometidos en aliviar las dificultades económicas de los hospitales públicos, hemos dispuesto desde el inicio de mi Gobierno más de medio billón de pesos para apoyar a los que presentan mayor déficit. En los próximos 15 días presentaremos al Congreso, con mensaje de urgencia, un proyecto de presupuesto adicional por 300 mil millones de pesos para el sector salud, que nos permita dar a los hospitales recursos para superar su actual emergencia de iliquidez. No vamos a privatizar la salud ni a permitir que siga siendo ineficiente. No vamos a tolerar que los dineros destinados a programas de salud sigan siendo malgastados en mantener pesadas estructuras burocráticas politizadas, en lugar de invertirse en un mejor servicio de salud para los colombianos.

También deberemos abocar en la legislatura que comienza el tema fundamental de la cobertura universal para enfermedades catastróficas y de alto costo, en beneficio de las familias que no pueden cubrir los gastos que genera un tratamiento médico.

Trabajando por los niños y los sectores más vulnerables

Especial mención quiero hacer de los programas que la Primera Dama viene promoviendo, tales como "Haz Paz", para prevenir y reducir la violencia intrafamiliar; "Ludotecas", que brinda espacios recreativos y pedagógicos a los niños de las poblaciones más pobres del país; el "Plan Padrino" que ha convocado la ayuda de los países amigos y de la empresa privada nacional e internacional para la construcción y dotación de centros educativos, y los programas "Colombia Camina", "Colombia Oye" y "Colombia Ve" que están dotando a los discapacitados de elementos de apoyo que faciliten su mejor inserción laboral y social.

También hemos procurado que los niños de Colombia no asistan con hambre a sus escuelas. Para ello hemos atendido el año pasado, con el programa de Desayunos Escolares, a 2 millones 800 mil niños con raciones nutritivas diarias y esperamos alcanzar a 3 millones de pequeños colombianos en este año.

A Nohra, a mi entusiasta compañera de todos los días, hoy quiero de manera especial agradecerle, frente al país entero, su continuo

apoyo y su constante y esforzado trabajo por los más pequeños y los más necesitados de Colombia.

Reconstruyendo la esperanza

En el tema de la recuperación del Eje Cafetero, después del terremoto de 1999, estamos próximos a decir misión cumplida. Con una inversión de 1,4 billones de pesos hemos reparado 90.000 viviendas y estamos construyendo 37.000 más, hemos culminado 183 proyectos de infraestructura, 533 planteles educativos y 38 proyectos de salud, entre otros. El mismo esquema exitoso del Forec lo estamos aplicando a la reparación de los daños que causó un vendaval en el municipio de Soledad (Atlántico) el mes pasado, donde hemos invertido 4.200 millones de pesos. ¡El Eje Cafetero y Soledad, en distintas zonas de Colombia, nos demuestran que los colombianos somos más grandes que nuestros problemas!

El drama del desplazamiento tampoco ha estado ajeno a las preocupaciones del Gobierno. Para atender las emergencias humanitarias y generar alternativas viables para el retorno, hemos puesto en marcha el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada, con un sistema único de registro en el cual hoy se encuentran inscritas más de 290.000 personas de 72.270 hogares. El Gobierno Nacional ha destinado más de 145 mil millones de pesos para atender a la población desplazada y financiar los programas y proyectos dirigidos a la atención en salud, educación, vivienda y generación de ingresos para esta población cuya situación, provocada por la intolerancia de los violentos, lacera el corazón de Colombia.

Enfrentando la crisis carcelaria

Y ahora hablemos de las cárceles, un tema que ha estado en el ojo de la opinión pública en los últimos días. Para hacerlo, debemos partir del hecho de que en Colombia teníamos una infraestructura obsoleta, con más de 30 años de atraso, sin que ningún Gobierno reciente hubiera tomara medidas esenciales para superar este problema. Hoy puedo decir que en mi administración hemos generado más cupos carcelarios que en los doce años precedentes a la misma. Tenemos

operando ya la nueva cárcel de Valledupar; próximamente inauguraremos la de Acacías (Meta), y para el primer semestre del año entrante esperamos poner en funcionamiento las de San Isidro, en Popayán, y Cómbita, en Boyacá, cada una de ellas con capacidad para 1.600 reclusos. En total, hemos generado hasta ahora 4.700 nuevos cupos y en lo que queda del presente año se generarán 2.000 más, gracias a la construcción de pabellones nuevos en las cárceles ya existentes.

La cárcel de Valledupar es una cárcel ejemplar, con guardia nueva y debidamente capacitada, además de ser la primera prisión en Latinoamérica y una de las pocas en el mundo que aplica los estándares internacionales ISO 9000. Esto nos demuestra que la solución sí es posible cuando hay voluntad. Hemos hecho mucho por superar el problema carcelario, pero estos esfuerzos habrá que redoblarlos para garantizar una solución total a esta situación, un trabajo en el que seguiremos comprometidos hasta el último momento.

Por una Colombia sin corrupción

Quiero también hoy reafirmar la determinación de mi Gobierno de continuar combatiendo la corrupción, que es uno de los mayores enemigos de la competitividad de nuestro país y que carcome la moral y los recursos de los colombianos.

El Programa Presidencial de lucha contra la corrupción ha recibido desde noviembre de 1998 hasta la fecha 2.901 acusaciones, de las cuales 1.281 se han convertido en denuncias concretas ante la Fiscalía, la Procuraduría General y la Contraloría General de la Nación. Hasta ahora 300 de estos casos tienen dictada medida de aseguramiento en contra de los implicados y el valor de estas investigaciones supera los 110.000 millones de pesos.

Adicionalmente, estamos firmando con los gobernadores y alcaldes del país los llamados Pactos por la Transparencia, de los cuales ya tenemos suscritos los primeros 35, los que fundamentalmente convocan a la sociedad civil y a los mandatarios locales para trabajar para que sus gestiones sean eficaces y transparentes.

Todos estos esfuerzos y muchos otros que sería largo enumerar le han significado a Colombia una mejoría significativa en su calificación dentro del listado que elabora cada año en Berlín Transparencia Internacional sobre el índice de percepción sobre corrupción en el mundo. Mientras en 1998 nos encontrábamos entre las 10 naciones más corruptas del mundo, en los últimos lugares de esta lista, en el año 2000 fuimos ubicados prácticamente en la mitad de la escala. De hecho, Colombia fue puesta como ejemplo de mejoría en este índice ante el mundo.

Para asegurarnos de que los ladrones de cuello blanco paguen de sus bolsillo por sus crímenes, vamos a expedir próximamente unas normas que le permitan al Ejecutivo hacerse parte en los procesos para garantizar la devolución de los dineros robados a la sociedad. Así mismo, buscaremos que estos delincuentes cumplan sus penas en los sitios ordinarios de reclusión, como todos los demás, sin privilegios especiales. ¡No hay ni habrá ladrones de mejor familia en nuestro país! ¡Todos deberán pagar de su bolsillo y con su libertad lo que les están quitando a los colombianos!

Señores Congresistas:

Debo confesar que también existen frustraciones y que no hemos logrado todas las metas de reformas estructurales que nos habíamos fijado y que considerábamos primordiales. El pueblo colombiano exigía y sigue exigiendo un cambio en las costumbres políticas que garantice mayor transparencia y mayor representatividad en los órganos de poder. Por ello propusimos una reforma política por todos los medios a nuestro alcance: dos veces en el Congreso e incluso por la vía del referendo, pero pudieron más la inercia y la reacción al cambio, y ésta es una tarea que nos queda pendiente, a ustedes y a nosotros, pero sobre todo a ustedes, señores Congresistas, y a las fuerzas políticas, que han quedado en mora de demostrarle al país que la clase política sí es capaz de reformarse a sí misma cuando así lo exige la voluntad popular.

No hemos logrado todas las metas... ¡por supuesto! Queda aún mucho por hacer... ¡no cabe duda! Pero hemos trabajado con responsabilidad, pensando en el futuro, sin descanso, por dejar un país

mejor al terminar el mandato, y esperamos que ustedes, señores Congresistas, nos acompañen en este mismo propósito en esta nueva legislatura que hoy comienza.

Durante mi Gobierno hemos recorrido -y vamos a seguir recorriendo en el tiempo que nos queda- la vía del equilibrio entre las medidas de largo y corto plazo; el justo término medio entre reformas estructurales y justicia social. El verdadero cambio en la forma de hacer política reside en trabajar por el presente sin olvidar nuestra responsabilidad con el futuro.

Debemos cambiar la manera de pensar. Debemos aprender a preguntarnos cuáles son los pasos que nos permitirán tener una Colombia unida más libre y en paz. Porque en el camino que emprendimos, con la mira puesta en el presente urgente y en el futuro deseable, no hay lugar para retroceder y sólo nos queda seguir avanzando para alcanzar la meta.

Tenemos la responsabilidad histórica y el reto de transformar a Colombia en un territorio de paz, trabajando juntos y en cooperación para construir un futuro de progreso con justicia social.

¡Que no nos recuerden, señores Congresistas, por haber hipotecado el porvenir de las nuevas generaciones! ¡Que nos recuerden, a ustedes y a mí, como a unos dirigentes que supieron asumir el reto de ser responsables en tiempos de transición!

Que no nos recuerden por la popularidad... ¡Pero sí por la responsabilidad! No aspiro a nada más. Pero tampoco a nada menos.

LA ARMADA NACIONAL: FUERZA OPERATIVA CONTUNDENTE Y EFICAZ EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA Y LA ILEGALIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del Día de la Armada Nacional y conmemoración
del 178º aniversario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo.*

Bahía Málaga, Valle, 24 de julio de 2001.

¡Colombia mira hacia el inmenso Pacífico! Colombia fija sus nuevas prioridades en el "mar de Balboa", y lo hace de la mano de su Armada Nacional, una fuerza operante, moderna y cada vez más profesional, que hace presencia de seguridad y de labor social en todo el Pacífico colombiano.

Hace 178 años, en el Lago de Maracaibo, el Almirante José Prudencio Padilla comandó la más grande batalla naval de nuestra independencia, evitando el último intento de reconquista por parte de las tropas realistas y posibilitando el final de la gesta americana, que habría de sellarse por Bolívar y Sucre en Ayacucho, en las tierras del Perú.

Hoy nos reunimos, como cada 24 de julio desde cuando el Presidente Mariano Ospina Pérez instituyó esta fecha como día de la Armada Nacional, para conmemorar esta batalla histórica y celebrar la existencia y los avances de la Armada Nacional de Colombia, digna heredera de las tropas de Padilla.

¡Qué significativo hacerlo hoy en esta Base Naval ARC "Málaga", en el centro mismo del Pacífico colombiano, donde la labor de la Armada Nacional se ha destacado en los últimos meses por su contundente

cia contra los violentos y por su labor continua de apoyo a la población civil más necesitada!

Ayer hace doce años, precisamente, se dio al servicio esta Base Naval que hoy nos enorgullece, como la principal unidad de apoyo logístico a nuestras fuerzas en el área del Pacífico, sede de la Fuerza Naval del Pacífico y motor del desarrollo de la región.

La Base Naval de Bahía Málaga es la realización de un sueño que comenzó a definirse desde los tiempos de la Segunda Guerra Mundial y que se concretó en 1984, bajo el Gobierno del Presidente Belisario Betancur, un eterno visionario y enamorado del Pacífico, cuando se suscribió el convenio con el gobierno del Reino de Suecia para la financiación, diseño, construcción y dotación de la Base. Hoy podemos decir, con certeza, que esta Base que hoy nos acoge es el "Faro del Pacífico Colombiano para el Siglo XXI".

Por fortuna, hoy tenemos el privilegio de ver avanzar a la Armada Nacional, con instrumentos concretos, como factor de seguridad y de desarrollo en toda la zona Pacífica.

Hace algunos minutos tuve el gran honor de dar al servicio la pista del Aeropuerto Militar de Juanchaco, una obra de trascendental importancia en la cual se cifran las esperanzas de los pobladores de los corregimientos de Juanchaco y Ladrilleros, de gran vocación turística, para impulsar el progreso de sus regiones.

Con esta pista aérea del Grupo Aeronaval del Pacífico en Juanchaco se está haciendo realidad un proyecto que comenzó a gestarse en 1992, en medio de las dificultades de transporte y climáticas, y del heroísmo de los hombres de la Armada. Usted recordará mejor que nadie, señor Vicealmirante Soto, cuando en 1997, siendo usted Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, el Grupo Aeronaval del Pacífico comenzó operaciones con un avión Cessna 206, utilizando apenas una placa de cemento que ponía a prueba la pericia y el temple de los más capacitados pilotos. Luego se comenzó la fundición de concreto y finalmente hoy tenemos, para beneficio de toda la región, una pista en concreto de 900 metros de largo y 20 de ancho.

La Armada Nacional cuenta ahora con un importante instrumento para apoyar desde el aire las operaciones de las unidades de superficie en las tareas de interdicción marítima, búsqueda y rescate, y transporte de personal en el Pacífico colombiano.

Valga resaltar, además del trabajo de la Armada Nacional y del Ejército Nacional en la realización de esta pista, el importante aporte de la Gobernación del Valle del Cauca, del municipio de Buenaventura, de la Aeronáutica Civil y de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, entre otros, que han colaborado para la realización de este proyecto que se convertirá en imán para el desarrollo y el turismo en el Pacífico.

Tenemos ya 900 metros de concreto para la operación aérea en Juanchaco, y debemos comenzar a trabajar para que pronto logremos prolongar la pista hasta los 1.200 metros, de forma que puedan operar aviones con mayor capacidad. ¡En Juanchaco, sin duda, a partir de hoy aterriza el turismo y despegan el desarrollo!

Pero no paran ahí las buenas noticias de la Armada para el Pacífico. Hace un año asistí en Cartagena al acto de constitución de la Corporación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial "Cotecmar". Entonces dije que Cotecmar contaría muy pronto con cuatro astilleros: los de Mamonal y Bocagrande, en Cartagena; el de Puerto Leguízamo, en Putumayo, y el de Bahía Málaga, en el Valle del Cauca.

Pues bien: Así como ya están en pleno funcionamiento los de Cartagena y Puerto Leguízamo, la excelente nueva para el Pacífico colombiano es que hoy estamos poniendo en operación el nuevo astillero de Bahía Málaga, con una capacidad para desarrollar rutinas de mantenimiento mayor al 96 por ciento de las unidades disponibles.

El astillero de Bahía Málaga prestará servicios de mantenimiento y reparación de embarcaciones hasta de 500 toneladas de peso, así como de diseño y construcción naval, y tendrá capacidad para reparar hasta tres buques de 500 toneladas a la vez.

De esta forma, estamos colaborando también con el desarrollo socioeconómico de la zona, pues no sólo se reducirán los costos de mantenimiento de las embarcaciones, sino que se promoverá la prosperidad de la región con la creación de unos 120 empleos directos y más de 800 empleos indirectos en el área de Buenaventura, Juanchaco y Ladrilleros, donde se crearán nuevas empresas de soporte a la industria astillera.

El desarrollo astillero de la Armada Nacional, promovido por Cotecmar -una corporación de la cual hacen parte la Armada Nacional, la Universidad Nacional de Colombia, la Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito" y la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar-, ha traído enormes beneficios y ahorros al país. Baste resaltar que antes de su operación el mantenimiento de las cuatro fragatas de la Armada debía hacerse en Alemania a un costo de 300 millones de dólares y que actualmente, con los astilleros propios, la Armada Nacional no sólo reparó los buques, sino que además los modernizó, con un costo mínimo de 117 millones de dólares.

Bienvenida sea entonces la operación del nuevo astillero de Bahía Málaga, que prestará servicios a la Armada, a las embarcaciones de la región e incluso a las de países vecinos como Ecuador y Panamá. ¡La Armada sigue avanzando con desarrollo tecnológico y naviero para el país!

¡Y qué decir de los éxitos operativos de la Armada Nacional en este querido Pacífico colombiano!

Hemos resaltado ya en varias oportunidades la contundencia y efectividad de la operación "Dignidad" desarrollada en los últimos días de abril de este año, cuyos buenos resultados tuve oportunidad de constatar personalmente en mi visita a Buenaventura del 1º de mayo. Gracias a la tarea conjunta de la Fuerza Naval del Pacífico, incluyendo todos sus componentes -Naval, Infantería de Marina, Guardacostas y Aviación Naval- con el Ejército Nacional, se logró capturar a 73 delincuentes de las autodefensas ilegales e incautar una gran cantidad de armamento, impidiendo que continuaran su recorrido de muerte y dolor en la región del Naya. Éste ha sido uno de los más

grandes golpes asestados a este grupo criminal, y la Armada Nacional merece por ello todo el reconocimiento de la nación.

Quiero destacar también la Operación "Tsunami" adelantada en el departamento de Nariño, también en forma conjunta, por la Fuerza Naval del Pacífico, el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana en los meses de junio y julio de este año. En esta operación, que propinó un golpe contundente al corazón del aparato de producción de drogas ilícitas en el sur del país, la Armada demostró su capacidad para emplear el elemento sorpresa en el desplazamiento de 800 hombres de las Fuerzas Especiales del Ejército en el ARC Buenaventura, aparte de que se utilizó como unidad de mando y control -tal como se hizo en la Operación "Dignidad"- la Fragata Almirante Padilla.

Ya no en el Pacífico, sino en otras zonas del país, quiero también destacar la labor de la Armada Nacional en el combate contra la actividad delincencial de los subversivos, las autodefensas y los narcotraficantes.

La Operación "Cabrito" adelantada en el área de los Montes de María, en Bolívar, en la cual obraron conjuntamente tropas de la Infantería de Marina con miembros de la Fiscalía y de la Policía Nacional, dejó como resultado la captura de 15 integrantes de las milicias de las Farc-Ep que se dedicaban a la extorsión y el secuestro.

La Brigada Fluvial de Infantería de Marina ha tenido, por su parte, actuaciones destacadas, tales como las llevadas a cabo en la conocida Operación "Gato Negro" en el Vichada, en el control de la navegación en el río Magdalena y en el apoyo a las actividades del Ejército en la Operación "Bolívar".

Así mismo, la Fuerza Naval del Sur que opera en el Putumayo -y que recientemente se vio reforzada con tres nuevas unidades fluviales- ha sido pieza clave para las operaciones de interdicción de drogas, armas e insumos químicos, neutralización de laboratorios y lucha contra la delincuencia en este territorio crucial para la paz de Colombia.

Como podemos ver, apreciados amigos, la Armada Nacional es mucho más que esa visión romántica de los marinos y los puertos

que a todos nos atrae y nos llena de ilusión. La Armada Nacional es, ante todo, una fuerza operativa contundente y eficaz en la lucha contra quienes se empeñan en el camino de la violencia y la ilegalidad.

En medio de los excelentes resultados de la Fuerza Pública en el primer semestre, son muy destacados los aportes de la Armada Nacional, que ejecutó cerca de 4.000 operaciones en dicho lapso. Veamos cómo:

En la lucha contra el narcotráfico, la Armada incautó más de 17 toneladas de cocaína, en operaciones autónomas o en desarrollo del Acuerdo Marítimo con los Estados Unidos, así como cerca de 100 kilos de heroína en dos operaciones adelantadas por el Cuerpo de Guardacostas del Pacífico, lo que constituye el más grande decomiso de esta droga realizado en el país..

Además, hoy podemos contar a la nación que el conjunto de la Fuerza Pública ha capturado en esta primera mitad del año cerca de 13.800 presuntos narcotraficantes, ha destruido una cifra récord de 51.900 hectáreas de coca y 663 laboratorios de procesamiento de droga, ha decomisado 965.000 galones de insumos líquidos y 1.358 toneladas de insumos sólidos.

En el combate contra la insurgencia y los grupos de autodefensa la labor de la Fuerza Pública -una labor que incluye, por supuesto, una importante participación de la Armada Nacional- ha sido igualmente contundente en el primer semestre del año:

En la lucha contra la subversión, se han capturado 865 guerrilleros y dado de baja a 442, y -algo muy importante- se ha recibido la desertión -también récord- de 232.

En el combate contra las autodefensas ilegales las cifras también son muy dicientes, pues se ha capturado a 577 miembros de estos grupos y dado de baja a 64 más, prácticamente cuadruplicando el número de capturados en el mismo periodo del año anterior.

Y algo muy especial: La Armada sigue siendo una gran aliada del empleo de los colombianos porque sigue comprometida en la lucha

contra el contrabando que cada día reporta mejores resultados. No más en el primer semestre de este año, la Armada inspeccionó 22.228 embarcaciones, de las cuales retuvo 127, y requisó cerca de 20.000 vehículos. Valga resaltar que el Cuerpo de Guardacostas del Pacífico, aquí, desde Buenaventura, ejerce un control electrónico, como en los mejores puertos del mundo, sobre toda la Bahía de Buenaventura y más allá de sus límites.

Con todas estas cifras, ¿quién puede dudar de que la Armada Nacional de Colombia -como un componente significativo de la Fuerza Pública de nuestro país- no es hoy una Fuerza comprometida y exitosa en sus operaciones para repeler la acción de quienes atacan contra el país?

Pero no puedo terminar este apretado resumen de las realizaciones de la Armada Nacional en el territorio colombiano, y sobre todo en el Pacífico, sin referirme a su labor por el desarrollo social de esta región. La Fuerza Naval del Pacífico, desde su traslado a esta base naval, ha desarrollado una importante labor de acercamiento con las comunidades indígenas, brindándoles apoyo en aspectos de salud, educación y obras. Además, anualmente, esta Fuerza Naval adelanta la campaña "Expedición Pacífico" que lleva ayuda médica, materiales de construcción, recreación y regalos navideños para los niños de la región.

La Armada en el Pacífico es sinónimo de desarrollo y progreso, y hoy lo sigue siendo con el nuevo proyecto del cable submarino de fibra óptica que está adelantando la compañía Global Crossing, el cual ingresará a Colombia desde el Pacífico a través de esta Base Naval de Bahía Málaga, conectando a nuestro país con Suramérica, Centroamérica y los Estados Unidos.

Este cable de 18.000 kilómetros de largo, que entrará en servicio en unos 16 meses, no sólo representa un valor estratégico para la economía del país, sino que también abre la posibilidad de su uso para las Fuerzas Militares y demás organismos de seguridad del Estado, proveyendo acceso internacional para larga distancia e internet.

Hace 12 años se inauguró esta base de Bahía Málaga. ¡Hoy nos damos cuenta de que su importancia es fundamental y vemos, con satisfacción, que sus beneficios crecen con el tiempo!

Quiero anunciar hoy también, desde este hermoso Litoral Pacífico, la buena noticia de la ampliación de la pista del aeropuerto de Buenaventura en 600 metros, con lo cual llega a los 1.800 metros de longitud, con una inversión cercana a los 3.200 millones de pesos. Este aeropuerto llevará, por solicitud de las autoridades del departamento y el municipio, el nombre de Gerardo Tobar López, destacado hijo de Buenaventura, quien trabajó por el desarrollo de este importante puerto.

Apreciados miembros de la Armada Nacional de Colombia:

En este Día de la Armada buenos colombianos, civiles y miembros de las Fuerzas Armadas, han sido distinguidos por su aporte a dicha institución, por su contribución al país o por su valor en combate con las condecoraciones Orden al Mérito Militar "Antonio Nariño", Orden al Mérito Naval "Almirante Padilla", Orden al Mérito Sanitario "José Fernández Madrid" y con la Medalla "Al Valor". A todos ellos, frente a este mar imponente del sur que nos convoca a trabajar por el futuro de Colombia, les expreso mis más sinceras felicitaciones y los invito a continuar trabajando con entusiasmo por este proyecto común.

Al Vicealmirante Mauricio Soto Gómez, quien lidera el trabajo de la Armada Nacional con firmeza y sabiduría, quiero extenderle mis congratulaciones y mi reconocimiento en nombre de todos los colombianos por su acertada y exitosa labor. Su trayectoria en la Armada debe servir de ejemplo para las nuevas generaciones de marinos.

A usted, Almirante Soto; al Contralmirante Alberto Rojas Torres, comandante de la Fuerza Naval del Pacífico que hoy nos brinda el buen balance de sus acciones y su hospitalidad, y a los miles de hombres y mujeres que hoy conforman una Armada Nacional que enorgullece a sus compatriotas, quiero repetirles, como su Comandante Supremo, esa frase emocionada que pronunció el Almirante Padilla hoy hace 178 años a sus tropas después de haber vencido en Maracaibo:

"Jamás dejaré de confesar que mi mayor gloria es mandaros".

CON LA COPA AMÉRICA LE DEMOSTRAMOS AL MUNDO QUE LOS COLOMBIANOS PODEMOS VIVIR EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la condecoración del Comité Ejecutivo de la Federación
Colombiana de Fútbol al presidente de la FIFA,
Joseph Blatter.*

Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.

Cuando queremos podemos. Creo que lo más importante de la terquedad del presidente de la Federación, Álvaro Fina, y de la terquedad del Presidente Pastrana en traer la Copa hacia Colombia logró el objetivo fundamental y era el de unidad nacional en torno a un propósito, en que todos los colombianos no importaba de dónde veníamos o quiénes éramos, qué tendencia política representábamos nos unimos entorno a este propósito y contamos con un equipo que es nuestra Selección Colombia.

Su técnico, todos y cada uno de sus jugadores, todos y cada uno de los hombres y mujeres que desde atrás silenciosamente hicieron posible que esta Copa, empezando por el presidente del Comité Organizador Local, Jorge Correa, y toda esa gente que lo ayudó, la verdad hicieron posible que esta Copa tuviera el éxito y el resultado que hoy alcanzamos.

Cuando alguna vez me preguntaron que por qué algunos de los países no habían venido, se lo decía ahora al presidente de la Fifa, Joseph Blatter: al único que hay que tenerle miedo es al miedo y que creo que los colombianos aquí lo que demostramos es que quisimos trabajar y demostrarle al mundo lo que verdaderamente somos.

En estos días de la Copa, para no hablar de los índices de delincuencia y de los índices de beneficios económicos que tuvo para nuestro país, creo que lo más importante es que le pudimos demostrar al mundo que los colombianos podíamos vivir en paz, que es lo que muchos, a veces, no creen y que ese es el mensaje más importante, y es el mensaje que quisimos enviarles también a ellos, al mundo entero que ese es nuestro anhelo y nuestro propósito, el trabajar por la paz.

A veces nos es esquivia, la paz hay que construirla día por día, pero creo que hoy esas 60.000 gargantas en el estadio gritando paz, queremos la paz y sí se puede; es el mejor mensaje que les podemos enviar a los violentos, a quienes todavía no creen en una solución política, en una solución a través del diálogo, que son muchas las diferencias.

Yo repito en muchas ocasiones las palabras de un célebre político colombiano, el maestro Darío Echandía, que decía: "Es mejor echar lengua que echar bala", y creo que es a eso a lo que queremos los colombianos llegar a través de esa solución política, a resolver los problemas que estamos viviendo en nuestro país. Y lo decía aquí también Álvaro Fina al señor Blatter, a Nicolás Leoz y al vicepresidente de la UEFA, que su presencia para nosotros tiene un especial significado porque también es un mensaje al mundo: que no estamos solos, que estamos acompañados y eso tiene un especial valor para todos y cada uno de los colombianos.

Por eso quiero decirles que es difícil y que sabemos que el camino es largo y espinoso, pero como yo siempre he dicho lo más importante es saber uno para dónde va, si no se pierde y que no importa cuáles sean las dificultades, pero cada uno de los organizadores tiene esa satisfacción del deber cumplido, que cualquier crítica o comentario que se hizo quedó atrás.

Lo más importante hoy es que Colombia es campeón de la Copa América, que en los 85 años de historia de este campeonato nunca tuvimos esa posibilidad ni siquiera de celebrar este evento deportivo y que gente como la que nos acompaña, como Alfonso Senior, sembró una semilla que hoy se está viendo recogida y que no importa cuáles sean las dificultades seguimos adelante.

Y lo más importante es que los tenemos a todos ustedes, celebrando posiblemente uno de los más grandes acontecimientos de los últimos años en Colombia y que esta también se convierta en esa semilla para que logremos consolidar la paz que es el mayor anhelo de todos los colombianos.

Así que a ustedes, Álvaro, Jorge y a todos los organizadores y quienes se comprometieron, mil gracias por habernos dado esta oportunidad.

GUILLERMO SALAH ZULETA: PREDICADOR DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y AMANTE INCONDICIONAL DEL BIENESTAR DE LA PATRIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la imposición de la Orden del Fundador Fray
Cristóbal de Torres al doctor Guillermo Salah Zuleta.*

Bogotá, D. C., 30 de julio de 2001.

Quienes han sido alumnos de Guillermo Salah tienen de él una imagen imborrable: la de su estampa delgada, prolongada aún más por un cigarrillo en la boca, rondando con 15 minutos de anticipación el salón donde daría clase. Como si los relojes le siguieran el paso, siempre ha llegado antes que el más puntual de sus estudiantes. Nunca, que yo sepa, se ha retrasado. Nunca, a pesar de los trancones y la gripa, ha dejado que el tiempo se le adelante. Como el filósofo Kant, de quien se cuenta que sólo cambió el horario de sus caminatas matutinas el día en que recibió la noticia de la revolución francesa, el maestro Salah acude a las clases con un insobornable rigor marcial. A la hora señalada, ni un segundo antes ni uno después, se cierra la puerta. Herméticamente. Adentro queda una magistral lección de derecho, y afuera, sin poder replicar, uno que otro estudiante para quien los relojes no son tan buenos aliados.

Esta imagen, que comparten varias generaciones de abogados rosaristas, no es casual. Es sólo una muestra de ese rigor, esa convicción y esa entrega que caracterizan a Guillermo. Estricto como un monje o un gimnasta, nunca ha cesado en su empeño por enseñar que la disciplina no es el fin de la creatividad y el éxito, sino que es su más seguro comienzo. Su rigurosa dedicación al estudio del

derecho, de la cual hemos bebido muchos, antes y después de concluida nuestra formación como abogados, es parte de una rectitud y un orden que, más allá de lo meramente académico, es la señal que lo distingue, con letras mayúsculas, como un verdadero maestro.

Por eso, en sus prestigiosas cátedras universitarias, pero también en la rectoría del Rosario y, aun más allá, en su conducción de la Asociación Colombiana de Universidades –Ascún–, ha querido imponer las más altas metas a la educación superior en el país. Convencido de que en ella no sólo radica el desarrollo económico sino que reposa la posibilidad de tener un orden más justo y unos mejores ciudadanos, ha trabajado incansablemente por ajustarla a los exigentes estándares internacionales pero, a la vez, otorgándole la misión de comprometerse, sin reparos, con los problemas nacionales.

Su trabajo en pro de la educación superior ha desbordado incluso nuestras fronteras y, por eso, en la Declaración de Madrid, suscrita por los rectores de instituciones de educación superior de la Comunidad Andina, se ha sumado a quienes conciben un sistema universitario capaz de asumir los retos de la globalización; de mejorar la competitividad de nuestros países, de incorporar nuevas tecnologías, pero también de promover solidaridades regionales y de mejorar nuestros niveles de equidad.

Sin embargo, fuera de la vida académica, donde ha dejado un legado imborrable, también ha mantenido un compromiso con el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas. Basta recordar que, a los 26 años, cuando mi padre era el Primer Mandatario del país, fue asesor de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, y que 26 años después, tras una brillante carrera en la que colaboró muchas veces con el sector público, participó en la Comisión Temática para la Paz de mi gobierno.

No es de extrañar entonces que, siguiendo esa vocación de servicio al país desde los más distintos horizontes, se encuentre ahora presto para viajar al África para desempeñarse, sin lugar a dudas con el mayor de los éxitos, como Embajador de Colombia ante el Reino de Marruecos. Allí seguirá sirviendo al país, porque, tanto en las aulas como fuera de ellas, Guillermo Salah ha sido un predicador de los

valores democráticos y un amante incondicional del bienestar de su patria.

En ese sentido, ha sido un continuador de ese espíritu que, desde sus orígenes, animó al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. No sobra recordar que en este claustro, mi querido claustro rosarista, donde los primeros estudiantes practicaban una disciplina monacal, una parte de sus deberes era participar directamente en la conducción de la universidad. La preocupación por la vida en comunidad ha sido siempre una distinción propia de los rosaristas. Por ello, no es casualidad que 29 presidentes de la historia republicana de Colombia hayan crecido, de intelecto y corazón, entre los muros de la universidad de Fray Cristóbal de Torres. De esta cuna de la república, en la cual las virtudes del pluralismo y el patriotismo son flores silvestres, Guillermo Salah es un magnífico representante.

De una u otra manera, todos los rosaristas somos médicos. Hemos sido guardianes de la salud pública, y no es sólo por el hecho de que Felipe IV hubiera autorizado a Fray Cristóbal para enseñar la medicina en la Nueva Granada. Sea cual sea nuestra profesión, hemos cuidado ese cuerpo inmaterial que es la nación y hemos procurado, como ilustradores de la República, asentar en ella los más altos principios. No sólo los Caldas, los Lozano o los Mutis, sino todos los rosaristas, le hemos inyectado una dosis de virtudes cívicas al país, hemos medido la temperatura de los acontecimientos y hemos intentado curar, en más de una ocasión, las más dolorosas heridas.

La Orden del Fundador Fray Cristóbal de Torres, que hoy le entregamos a Guillermo Salah Zuleta, es un reconocimiento a un hombre que ha conservado con el mayor empeño esa tradición. Nadie como él representa tanto ese pasado glorioso pero tampoco nadie, como nuestro querido profesor Salah, le ha dado tanto actualidad y vigor. *Nova et vetera*. Ante tal doble condición, nos vienen a la memoria las palabras del recordado rector del Colegio Mayor, Monseñor Rafael Marfa Carrasquilla: "No es el Colegio monumento inmóvil destinado a resistir los embates del tiempo como las pirámides o la esfinge sino, al contrario, organismo vivo, capaz de crecimiento y perfección: idéntico a sí mismo en la substancia, variado y movable en los accidentes".

Hombres como el Profesor Emérito Guillermo Salah, portadores del más genuino espíritu rosarista, fieles cristianos, disciplinados eruditos, líderes de su sociedad y guías de la juventud, son los que nos animan a seguir adelante y a enfrentar, a pesar de todos los obstáculos, la epopeya de construir una nación.

Bien dijo el doctor Salah, el digno destinatario de este homenaje que le rinde una universidad que él ha ayudado a engrandecer, en alguna ocasión: "La crisis de nuestra época corresponde a la de un país en plena formación, con enorme fuerza y capacidad de supervivencia, que mal puede considerarse derrotado, y que más bien tiene que asumir los retos que se le presentan y buscar definiciones que permitan utilizar, de manera constructiva, ese tremendo dinamismo, esa creatividad y ese ingenio que anidan dispersos en el seno de la sociedad colombiana, pero que reclaman unidad de propósitos y capacidad de concertación".

El profesor Salah tiene razón: ¡Colombia no está derrotada! ¡Colombia es triunfadora, y no sólo por ser la flamante campeona de la Copa América, una alegría que todavía resuena en nuestros corazones! ¡Colombia está asumiendo los retos que se le presentan y, al igual que Guillermo Salah, lo hará con excelencia!

¡ESTAMOS SEMBRANDO AIRE PARA LAS NUEVAS GENERACIONES!

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del lanzamiento del Atlas Ambiental de la
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR.*

Bogotá, D. C., 30 de julio de 2001.

Me siento muy feliz de estar reunido con ustedes en el día de hoy para dar impulso a un logro más en materia medioambiental de nuestra querida Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR. El Atlas Ambiental que sale a la luz pública en esta ocasión no se reduce a un conjunto de datos sobre el medio ambiente en Colombia sino que es producto de un esfuerzo que está realizando la CAR para demostrar con hechos que el tema del medio ambiente en nuestro país es susceptible de ser investigado y consultado, y definitivamente debe ser profundizado.

Este valioso Atlas incluye 1 millón 806 mil hectáreas, que conforman el territorio bajo jurisdicción de la CAR, ilustradas en 72 mapas que dan cuenta de su trayectoria geológica, de las condiciones medioambientales de sus cuencas, de sus condiciones climáticas, de formaciones vegetales y áreas protegidas, de su trayectoria arqueológica e histórica, de sus tendencias demográficas, y del uso de la tierra y productividad del suelo de este territorio. Necesitamos de fuentes de consulta como ésta para ser conscientes de la realidad de nuestra diversidad en materia ambiental, que es grande y extensa.

Pero quisiera referirme, aprovechando la coyuntura del lanzamiento de este atlas, a dos de los grandes aciertos que ha tenido la CAR en

lo corrido del presente año: el primero de ellos corresponde al gran esfuerzo por integrar al Distrito Capital de Bogotá con el resto de la región en concordancia con la política que se ha trazado de construir un territorio unido; el segundo es la labor que ha iniciado en cuanto al mantenimiento y potencialización del recurso hídrico.

Ambos son ejemplos de las nuevas estrategias que intenta implementar la CAR trascendiendo su función de autoridad ambiental para constituirse en motor del desarrollo y la planificación urbana ambiental en la región. La Corporación está demostrando a los colombianos que la cuestión del medio ambiente debe ser materia de concertación entre todos e implica mucho más que la simple defensa del inventario de nuestro recursos naturales.

Debo reconocer también que me encuentro en este acto, acompañado por mi madre y mi familia, para dar testimonio emocionado de gratitud, como el orgulloso hijo que soy de mi padre, a la iniciativa de la CAR de lanzar el premio a la vida y obra al servicio del medio ambiente Misael Pastrana Borrero, que fue creado por el Gobernador de Cundinamarca en 1999 y que hoy ha sido debidamente reglamentado y realizada la primera convocatoria. Esta es una oportunidad para que las grandes obras ambientales sean reconocidas en nuestro país y para que quienes quieren emprender caminos ecológicos sepan que les aguarda su recompensa social fundamentada en el legado que dejan para la Colombia futura.

Vienen a mi memoria las palabras de mi padre un hombre que, como saben todos los presentes, en su vida pública se caracterizó por su preocupación y por su lucha en el tema del medio ambiente en Colombia. Él decía: Sin solución ambiental, el desarrollo no pasa de ser un espejismo temporal con un costo enorme para las futuras generaciones y la viabilidad misma del planeta.

El tema ambiental ocupa hoy un lugar prioritario en la agenda de las relaciones internacionales en todo el mundo. Es un hecho que se verifica día a día en todos los campos y que alcanzó su punto álgido en la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro en la década pasada. Allí se diagnosticó el problema de manera acertada, al dejar en claro que el hecho de que el problema ambiental sea global no

quiere decir que sea igual para todos los países y regiones. No todos los países tienen el mismo tipo de obligaciones o responsabilidades. Hay problemas ambientales que provienen del desarrollo industrial, del desperdicio energético y del consumo excesivo de los países más desarrollados y hay problemas ambientales que provienen de la pobreza y de los intentos por desarrollar la economía de los países pobres con los mismos modelos de los países más avanzados. Es una paradoja, pero tanto la abundancia como la carencia pueden ser fuentes de daños para el medio ambiente.

El principal desafío ambiental en Colombia es de conocimiento común: por una parte, debemos conservar la rica biodiversidad y los recursos naturales, que ubican a nuestro país entre las primeras potencias ecológicas del mundo, y, por la otra, debemos evitar los acelerados procesos de degradación, contaminación y destrucción de los recursos y espacios naturales.

Colombia fue uno de los primeros países en América Latina en contar con una reglamentación sobre el manejo de los recursos naturales, tal como fue el Código de Recursos Naturales Renovables, promovido en el gobierno de mi padre, y cuyos primeros 25 años celebramos en noviembre de 1999. A pesar de ello, la responsabilidad de la gestión ambiental estuvo dispersa entre numerosas entidades públicas, generando conflictos y vacíos institucionales que se sumaron al distanciamiento entre los usuarios de los recursos naturales y el Estado, que tuvo dificultades para aplicar la legislación existente.

Las políticas en ese entonces se habían limitado a la conservación y protección de los recursos, por una parte, y al control, por la otra, sin desarrollar políticas preventivas y de regulación, sin establecer incentivos económicos, ni impuestos, sin promover el reciclaje, sin fomentar los recursos humanos y sin desarrollar unos criterios ambientales para la política industrial y la investigación aplicada.

La situación requirió un giro gigantesco en la materia. Para ello se crearon el Ministerio del Medio Ambiente y se generó la especialización de las corporaciones autónomas regionales, para constituir las así en las principales entidades ejecutoras de la nueva política ambiental.

El panorama colombiano en materia ambiental, entrado el siglo XXI, es muy diferente. En mi administración somos conscientes de que el patrimonio de la diversidad biológica se entiende como propio pero también como universal. Es decir, es simultáneamente un patrimonio único de la humanidad y un potencial de bienestar para todos los colombianos. Creemos que es posible construir un equilibrio global satisfaciendo las necesidades materiales básicas y generando igualdad de oportunidades.

Por este motivo estamos avanzando en todos los frentes: creando normatividad y políticas nacionales acordes con las exigencias internacionales sobre conservación y recuperación de los recursos naturales y diseñando e implementando programas que nos permitan potencializarlos.

Así, en lo que va del año pasado al presente hemos avanzado en el marco del Proyecto Colectivo Ambiental, que es un instrumento de largo plazo que le estamos dejando al país, concertando con las regiones y sus diversos actores. En el marco de este proyecto estamos dejando políticas de vital importancia, como el Programa Nacional para la Recuperación y Conservación de los Humedales Interiores de Colombia y la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los espacios oceánicos y zonas costeras e insulares de Colombia.

De especial significación es el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, cuya estrategia de consolidación se aprobó en la reunión del Conpes de 27 de junio de 2001, con una inversión prevista entre el año 2000 y el año 2003 de 322 mil millones de pesos. Este es apenas el inicio de un plan a largo plazo que propone programas y proyectos forestales para los próximos 25 años.

Este Plan incluye tres programas estratégicos, a saber: la ordenación, conservación y restauración de ecosistemas forestales; el fomento a las cadenas forestales productivas y el desarrollo institucional del Sistema Forestal.

Valga resaltar que con el llamado Plan Verde ya se han reforestado más de 50.000 hectáreas en los últimos tres años. Como dije en mi

intervención ante el Congreso de la República el pasado 20 de julio, estamos sembrando aire para las nuevas generaciones!.

Por otra parte, y de común acuerdo con los actores de cada región en el área forestal, hemos construido la Agenda Ambiental Amazonia XXI y la Agenda Ambiental Pacífico XXI, cuyo lanzamiento se llevó a cabo recientemente.

Asimismo, implementamos el programa de Tasas Retributivas, de forma que se genere un esquema efectivo para que el que contamine pague, y hemos creado nuevos fondos regionales de conservación hídrica, pensando en garantizar el acceso a este recurso básico para los colombianos del mañana.

Queridos amigos:

Apropiándome de las proclamas de nuestras más preciadas etnias, el tema del medio ambiente en Colombia debe ser un diálogo entre saberes. Deben subir a la palestra los conocimientos y relaciones ancestrales que entre cultura y naturaleza establecen los ciudadanos colombianos en los más apartados rincones de nuestra patria. Los campesinos, los indígenas, los afrocolombianos, los colonos, sumados a las gentes de las urbes, todos tienen mucho que aportar a la hora de diseñar e implementar las políticas nacionales y locales medioambientales.

Puede ser que el mejor soporte a la supervivencia física de las culturas colombianas sea la posibilidad de identificarse con un espacio, especialmente si es ancestral. Queremos un país en el que todos los colombianos nos identifiquemos con el medio en que vivimos, lo queramos, sea saludable para nosotros y pueda ser provechoso para las generaciones venideras.

En este propósito la labor de la CAR, cuyos logros e iniciativas hoy nos congregan, ha sido particularmente importante. Quiero destacar el plan de gestión de su director, el doctor Darío Londoño, quien con aire renovador y constructivo nos ha recordado hoy que Bogotá no es una isla; que la región es Bogotá y que Bogotá es la región. ¡Qué bueno que las autoridades ambientales, CAR y Distrito, hayan

asumido, como dice la premisa del doctor Londoño, que en su mesa de trabajo deben convergir Unidos para Construir Territorio.

La CAR nos propone hoy a todos una manera de enfrentar los retos de la región, de pensarlos a futuro de forma responsable y unida. En esta propuesta podemos encontrar un ejemplo de cómo deberíamos abocar los problemas nacionales.

Finalmente, quiero agradecer a esta institución la redistribución del libro *Textos y testimonios*, que recoge los artículos e intervenciones que mi padre, el presidente Misael Pastrana, produjo en torno al medio ambiente entre 1969 y 1995, un libro que ilustra su pasión por la tierra y por la vida que ella representa.

Por ello, termino estas palabras citando las suyas, que nos convocan a un trabajo que estamos realizando unidos y con decisión:

La defensa de la naturaleza tiene que transformarse en un desafío y en culto diario de toda la comunidad nacional.

El progreso de nuestra patria quedará comprometido si no lo concebimos como un desarrollo sostenido que implique atender las necesidades del presente con los recursos que disponemos y saber conservarlos, a su vez, para dar respuestas a las generaciones futuras.

¡LA COPA AMÉRICA FUE LA COPA DE LA PAZ!

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la Copa América Colombia 2001.*

Bogotá, D. C., 30 de julio de 2001,

Colombianas y colombianos:

Concluyó la Copa América con el final feliz de una celebración en la cual deportistas, delegaciones, visitantes y aficionados disfrutaron del encanto de nuestro país y de la hospitalidad que caracteriza a nuestra gente.

¿Quién dijo que Colombia no era capaz de hacer la Copa América? No solo realizamos una Copa alegre e inolvidable, sino que, para completar la fiesta, fuimos campeones ¡y hoy la Copa América es nuestra!

Colombia mostró con su fútbol que, en equipo y con una meta clara, puede lograr lo que se propone, devolviéndonos la esperanza de que estamos mejor preparados y listos para alcanzar el cupo para el mundial de fútbol en Japón y Corea.

El equipo que dirigió con medida y sabiduría nuestro admirado Pacho Maturana le ha dado a América y al mundo una lección de buen fútbol. Fueron seis partidos jugados y seis partidos ganados, con la única valla invicta y con el máximo anotador del campeonato.

Recordaremos por mucho tiempo los seis golazos de Víctor Aristizábal, que lo consagraron definitivamente como "Aristigol"; ese primer gol del "Totono" Grisales y su homenaje a la Policía Nacional; las anotaciones estupendas de Eulalio Arriaga, de Gerardo Bedoya, de Giovanni Hernández, y ese último golazo de cabeza, el que nos dio el pase a la gloria, del capitán Iván Ramiro Córdoba.

Recordaremos también a Óscar Córdoba como el mejor guardián de nuestro arco, apoyado por una defensa imbatible como pocas. Recordaremos unos excelentes jugadores que nos demostraron desde el mediocampo y con sus pases de profundidad que el "toque-toque" colombiano no ha terminado y que tiene mucho que ganar en las nuevas generaciones.

¡Gracias, Maturana, y gracias, integrantes de la selección, por devolver la alegría al fútbol de Colombia!

Especial gratitud merecen también nuestra Policía Nacional -liderada con decisión por el general Gilibert y con la acertada coordinación del general Bedoya- y el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS -bajo la orientación del coronel Germán Jaramillo-, cuyos miembros trabajaron de manera conjunta, esmerada y continua para mantener el orden durante todos los días del certamen, contribuyendo a la tranquilidad de las ciudades sede. Su labor profesional y patriota fue la mejor garantía de una Copa que fue ejemplar por su seguridad y sana alegría.

Agradezco igualmente el apoyo de la Confederación Suramericana de Fútbol y de su presidente, don Nicolás Leoz, así como el especial respaldo que significó la presencia del presidente de la FIFA, Joseph Blatter. Reconocemos también todos los colombianos el gesto de amistad de los once países hermanos que asistieron con entusiasmo a esta cita continental, de las delegaciones futbolísticas y de los aficionados extranjeros que con su presencia dieron brillo a esta Copa América. ¡Yo sé que hoy no se arrepienten de haber creído en Colombia!

Por supuesto, también merecen el homenaje de la patria los doctores Álvaro Fina, Jorge Correa y demás miembros de la Federación Co-

lombiana de Fútbol, y tantas personas que trabajaron en la organización de este evento, quienes pusieron todo de sí para que ésta fuera una Copa digna de inaugurar el nuevo siglo del fútbol en América.

Pero quiero agradecer sobre todo a mis compatriotas, a cada uno de las colombianas y colombianos que hicieron suya la Copa, que asistieron a los estadios, que aplaudieron frente a sus televisores o junto a sus radios, y que tuvieron siempre viva la fe en el país.

Fuimos grandes en el fútbol, grandes en la organización y grandes en la celebración. Por ello hoy también quiero felicitar a los ciudadanos que ayer celebraron con entusiasmo, pero sin violencia, el triunfo de nuestra selección. Hemos aprendido a celebrar con civismo y, salvo unos pocos casos aislados, podemos decir con orgullo que la ciudadanía también cumplió, teniendo un comportamiento ejemplar, no solo en todos los partidos, sino también a la hora de festejar.

Gracias a todos ellos, gracias a ustedes, logramos nuestro objetivo: ¡La Copa América fue la Copa de la Paz! Los estadios se colmaron de aficionados que acompañaron a sus equipos favoritos, celebrando con entusiasmo, asistencia, aplausos y pasión a la selección colombiana y a las selecciones extranjeras que les tocó en suerte, como si fueran propias.

Además, la economía del país se vio favorecida por importantes ingresos a través del turismo, los hoteles, el comercio y los restaurantes. Los sitios de mayor interés turístico vieron llegar nuevos visitantes que disfrutaron felices de la belleza de nuestro país, de la riqueza de nuestra cultura, de las delicias de nuestra comida, de la variedad y calidad de nuestro comercio y, sobre todo, del cariño de nuestra gente.

Y más allá del comercio formal, ¡cuántos colombianos humildes, cuántas pequeñas empresas familiares, obtuvieron importantes ingresos gracias a esta pasión que nos congregó a todos en torno al deporte!

Al repasar el complejo camino que recorrimos para lograr ser finalmente sede de esta Copa, nos damos cuenta de cuánto podemos lo-

grar los colombianos cuando nos lo proponemos unidos. Tal como lo habíamos previsto y garantizado, logramos hacer una fiesta deportiva en paz y sin dificultades de orden público que afectaran a las delegaciones o aficionados.

Ayer en El Campín más de 60.000 gargantas clamaron al unísono un solo lema, que representa el anhelo de todos los colombianos: "¡Queremos la Paz!". A los violentos, a los que no nos acompañan en los estadios porque prefieren creer en el erróneo camino de las armas, les digo que abran sus oídos a este clamor. ¡Colombia quiere la paz! ¡Colombia quiere vivir y progresar en paz!

Compatriotas:

¡Todos somos campeones! Unidos en una sola voz y una sola camiseta, la de Colombia, hoy podemos mostrarle al mundo lo grande que es nuestro país.

Pero no paremos ahí. Quiero invitarlos a que no perdamos el entusiasmo, a que sigamos unidos alrededor de esa meta que todos buscamos y con la que todos soñamos, que no es otra que la de tener un país en paz.

Este sentimiento de construcción colectiva que le pusimos todos a la Copa debe continuar y crecer para que lo hagamos valer también para la superación de los problemas nacionales. ¡Juntos podemos derrotar la violencia! ¡Juntos podemos lograr la prosperidad! ¡Juntos podemos crear la Colombia que queremos para nuestros hijos!

Una Colombia unida es una Colombia invencible. Cambiemos la actitud, miremos juntos el mismo horizonte, luchemos todos con la misma pasión con la que apoyamos a nuestra selección para sacar adelante nuestro país.

Me la jugué toda por Colombia. Nos la jugamos todos, y hoy celebramos felices nuestra victoria, que no es otra que la victoria de la paz.

Hoy podemos decir, como en aquel hermoso comercial, después del último partido: ¡Qué pequeño es el mundo!

Y decimos también, con los que vinieron a visitarnos y creyeron en nosotros: ¡Qué grande es Colombia!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICOS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

¡SOLEDAD NO ESTÁ SOLA! COLOMBIA ENTERA Y EL GOBIERNO NACIONAL LE ESTÁN CUMPLIENDO CON DECISIÓN

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante su visita al municipio de Soledad, Atlántico,
para inspeccionar las obras de reconstrucción en las áreas
afectadas por el vendaval del pasado mes de junio.*

Soledad, Atlántico, 11 de julio de 2001.

Se los dije el 2 de junio, al día siguiente del tremendo vendaval que arrasó con cientos de viviendas y puso en vilo las vidas de las gentes de Soledad.

Se los repetí luego el 15 de junio cuando regresé para impulsar el trabajo de reconstrucción.

Y se los reitero hoy, 11 de julio, en esta tercera visita:

¡Soledad no está sola! ¡Colombia entera y el Gobierno Nacional la estamos acompañando y la acompañaremos hasta su total recuperación!

Hoy me siento muy satisfecho, de verdad muy satisfecho, pues he podido constatar que las obras están avanzando y que la labor conjunta del Gobierno Nacional, el Departamento, el Municipio y la empresa privada del Atlántico está dando unos resultados sorprendentes.

El llamado Grupo de los 10 que instalé en mi pasada visita, conformado por el Director de Prevención y Atención de Desastres, el Ge-

rente del Inurbe, el director de la Red de Solidaridad Social, el Presidente y un representante del Forec, el gobernador del Atlántico, el presidente del Comité Intergremial del Atlántico, el presidente de la Cámara de Comercio de Barranquilla, el alcalde de Soledad y un representante de la empresa privada, ha trabajado sin descanso y ha coordinado con eficiencia todas las tareas por realizar.

Desde su reunión del pasado 20 de junio, se ha avanzado en tres temas principales: reparaciones de las viviendas averiadas, construcción de nuevas viviendas y solución temporal para las familias cuyas viviendas se destruyeron. Hoy quiero compartir con ustedes estos adelantos:

En primer lugar, estamos trabajando a ritmo acelerado en la reparación de las 1.250 viviendas parcialmente afectadas. ¡Y vamos muy bien, como lo he comprobado hoy mismo cuando entregué personalmente materiales de construcción a varias familias de Soledad!

¡Qué bueno poder decir a Soledad y a Colombia que ya adquirimos la totalidad de las tejas y los caballetes que se requieren y que, con el apoyo de la Fundación Santo Domingo, hoy son más de 500 las viviendas que se han reconstruido!

El objetivo es que antes del 20 de julio, antes del día de nuestra independencia, hayamos reparado ya la totalidad de las 1.250 casas averiadas, en un verdadero récord de eficiencia en la historia de cualquier desastre natural en Colombia o en el mundo.

Respecto a las casas que fueron totalmente destruidas, que son 386, también podemos decir hoy que estamos cumpliendo con los soledenses que se quedaron sin techo.

Siguiendo el esquema que utilizó el Forec en el Eje Cafetero, hoy mismo está concluyendo el plazo para la entrega de propuestas por parte de 6 ONG, dentro de la vitrina inmobiliaria, las cuales pasarán al Comité para la Reconstrucción de Soledad, o G-10, para su evaluación y decisión final.

¡El objetivo es que antes de medio año, con los recursos apropiados por el Inurbe para este efecto, que alcanzan los 3.000 millones de

pesos, todos los soledenses que perdieron su vivienda estén ya instalados en sus nuevas casas! Haremos todo lo posible para que todos, o por lo menos la gran mayoría, pasen las navidades en el refugio de sus nuevas viviendas.

¿Y qué pasará mientras tanto? El G-10 determinó un interesante esquema de subsidios mensuales de 80.000 pesos por familia, durante 5 meses, para que los damnificados, mientras reciban su casa, puedan vivir tranquilamente en arriendo. Este programa de subsidios será posible gracias a la decidida colaboración de la empresa privada a través del Comité Intergremial del Atlántico, que así demuestra una vez más su compromiso con Soledad.

Así que ya lo ven: lo prometimos sobre las ruinas y los destrozos el 2 de junio y lo estamos cumpliendo con decisión. En total son 4.200 millones de pesos que el Gobierno Nacional está destinando a través del Inurbe y del Fondo Nacional de Calamidades para la atención y recuperación de Soledad después del vendaval.

¡Y vale la pena! ¡Soledad no está sola! Por eso volveré cuantas veces sea necesario para constatar los avances de la reconstrucción y para acompañarlos en el proceso. ¡Y espero estar con ustedes antes de terminar el año para entregar las nuevas casas a las familias más afectadas!

Apreciados amigos de Soledad y del Atlántico:

¡Qué buen día tenemos hoy porque comienza en nuestra patria el evento futbolístico más importante del continente! Y no en cualquier parte de nuestra patria, sino en Barranquilla, la Puerta de Oro, la capital de este querido departamento del Atlántico y la casa espiritual de la selección colombiana.

¡Doce selecciones de América estarán a partir de hoy disputando el juego limpio del deporte y la hermandad!

¡Estábamos listos y estamos listos! En pocas horas sonará el pitazo inicial y desde ese momento los colombianos tendremos la oportunidad de mostrar al mundo, a millones de personas que seguirán el

evento por televisión y radio y que estarán atentas a las novedades de la Copa, la mejor cara de Colombia, esa que casi nunca sale en los noticieros.

Hago una invitación para que durante los días de la Copa no se vaya a realizar ningún acto de violencia. Vamos a demostrarle al mundo que somos capaces de vivir civilizadamente y en paz.

Ya llegó el momento y sabremos aprovecharlo y disfrutarlo como la nación alegre y llena de gente pacífica y hospitalaria que somos. ¡Demos la bienvenida a los visitantes, hagámosle barra a nuestra selección unidos con una sola camiseta, aplaudamos el buen fútbol y el juego limpio, y hagamos de esta Copa un evento inolvidable!

Colombia, como mis amigos de Soledad, va a salir adelante con este propósito y con todos sus propósitos. ¡Porque en Colombia y en la costa siempre demostramos que somos más grandes que nuestros problemas!

COLOMBIA ES UN SENTIMIENTO QUE NOS INVADE A LOS QUE HEMOS TENIDO LA SUERTE DE NACER EN SU SUELO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
a los colombianos en el exterior con ocasión de la celebración
de los 191 años de la independencia de Colombia.*

Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.

Apreciados amigos, colombianas y colombianos en el mundo:

Colombia es un sentimiento que nos invade y nos sobrecoge a todos los que hemos tenido la suerte de nacer en su suelo. Colombia es una bandera tricolor que nos hace vibrar con solo mirarla; es un himno que nos pone de pie con solo escuchar sus primeras notas; está en las canciones, el folclor, el paisaje y la comida que nos identifican y nos unen; está en las hazañas de nuestros deportistas y la consagración de nuestros científicos; nos llena de orgullo desde las letras inmortales y las pinceladas de color de nuestros artistas.

Colombia es un desafío y un compromiso que corre por nuestras venas, así estemos viviéndola desde la distancia. Colombia es una esperanza pero también es un dolor que nos agobia el alma cuando pensamos en la violencia insensata de unos pocos o en las dificultades económicas que hoy, por fortuna, comienzan a superarse.

Yo sé, queridos compatriotas en el exterior, que muchos de ustedes no viven tiempos fáciles, que lo más duro es recordar a aquellos seres queridos que se han dejado atrás y que la vida los pone a prueba muchas veces por su condición de extranjeros.

Pero sé también que cada uno de ustedes, desde donde se encuentran, no han dejado de aportar a los suyos y a su Patria; no han dejado de quererla ni de acompañarla con el corazón y los hechos.

Colombia tiene en ustedes a miles y miles de embajadores que son la cara de nuestro país frente al mundo. De su conducta depende, en buena parte, la imagen que se proyecte de él y de su gente. Ustedes y yo sabemos que la inmensa mayoría de los colombianos somos gente honesta, vital y trabajadora, llena de talento y de ingenio, y eso es lo que debemos demostrarle al mundo. ¡Que donde hay un colombiano hay un ser humano digno y una oportunidad de crecimiento para todos!

Mi lucha, la del Gobierno y la de millones de compatriotas que seguimos trabajando desde nuestra tierra por un futuro mejor, es difícil pero comienza a dar resultados. Para dar algunos ejemplos, la inflación sigue siendo de un dígito y muy posiblemente estará alrededor del 8 por ciento este año; la economía crecerá de nuevo en el 2001 por encima de lo que crecimos el año pasado; las exportaciones no tradicionales y la industria siguen aumentando, y el sector agropecuario se encuentra en un buen momento; el desempleo nacional, que era del 16,4 por ciento en enero hoy es del 14,3 por ciento. Estos son solo algunos logros dentro de muchos que nos hemos fijado, pero vamos en la dirección correcta, no les quepa duda.

No se puede negar que la inseguridad sigue siendo un complejo problema en nuestra tierra, por la acción de la delincuencia y de los grupos armados al margen de la ley. Pero estamos trabajando para terminar con ella. Por una parte, avanzamos a ritmo sostenido en las conversaciones del proceso de paz, que ya han traído a la libertad a 360 soldados y policías de nuestra Patria. Por otro lado, y en tanto los violentos persistan en su insensatez, continuamos fortaleciendo nuestra Fuerza Pública como nunca antes en nuestra historia.

Colombia, además, hoy forma parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y ha recuperado su dignidad internacional. ¡Esta es una tarea que ustedes pueden ayudar a reafirmar!

Seguimos trabajando, seguimos avanzando, al igual que lo hacen tantas colombianas y tantos colombianos que aportan su esfuerzo y su talento en otras latitudes del planeta.

De corazón les transmito hoy, como Presidente de la República, el abrazo de todos sus compatriotas.

¡Que Dios bendiga a Colombia y a todos los hijos de esta nación que nunca abandonará su derecho a la esperanza!

LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LA CULTURA SON ESFUERZOS REALIZADOS POR LA VIDA Y POR SU EXALTACIÓN

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de obras del proyecto de Restauración
Integral del edificio e inauguración de las 17 salas de exposición
del Museo Nacional de Colombia.*

Bogotá, D. C., 25 de julio de 2001.

La historia del Museo Nacional es de alguna manera la historia de Colombia, llena de vicisitudes y de paradojas, de glorias y dificultades, de avances y viceversas, que nos demuestran el complejo camino de la formación y conservación de los bienes culturales en medio del entorno político y económico de una nación que lleva 191 años consolidándose como tal.

No es mucho tiempo menos el que lleva de existencia este Museo que hoy nos congrega con sus buenas noticias. Hace casi exactamente 178 años, el 28 de julio de 1823, fue el mismo general Francisco de Paula Santander quien dictó el decreto por el cual se creó el Museo como un instituto que "debía difundir las luces y poner en acción las fuerzas cegadas u ocultas de nuestra riqueza".

Desde entonces hasta hoy han ocurrido muchas cosas en torno a este noble objetivo, cuya enumeración excede, por supuesto, el propósito de este mensaje. Baste señalar que el Museo fue primero una Escuela-Museo desde donde se preservó el espíritu neorrenacentista de la Expedición Botánica, orientado por una Misión Científica conformada por ilustres académicos extranjeros, y que, desde entonces, vivió momentos de gloria y de decadencia, al vaivén de los acontecimientos de la República.

Alguna vez, en una inspección adelantada en 1867, Rafael Eliseo Santander conceptuó con tristeza: "No existe el Museo Nacional". Pero sí existía, sigue existiendo y seguirá existiendo, porque el Museo Nacional no es sólo una asombrosa colección de objetos culturales que narran la historia de nuestro país en todas sus dimensiones sino que es, ante todo, el espejo del alma colombiana.

A muchos se debe esta persistencia de la memoria nacional desde el siglo XIX hasta nuestros días, entre quienes es imposible no mencionar a Genaro Valderrama, a José Caicedo Rojas, a Fidel Pombo, a Gerardo Arrubla, a Teresa Cuervo Borda y, cómo no, a su sobrina y actual directora, Elvira Cuervo de Jaramillo, quien ha liderado con verdadera devoción los destinos de este patrimonio nacional desde 1992.

Fue precisamente doña Teresa Cuervo quien dirigió el traslado del Museo a su actual ubicación en lo que antes era la Penitenciaría Central de Bogotá, popularmente conocida como "el Panóptico", por su diseño arquitectónico que pretendía abarcar la visión de todas las celdas desde una sola ubicación.

¡Qué paradoja inmensa que donde antes se custodiaba a los hombres privados de la libertad hoy se dé alas a la imaginación, a la memoria y a la curiosidad de todos los colombianos!

Aún se han preservado en algunas paredes, como parte de la historia singular de esta edificación, los dibujos y frases escritas por aquellos reclusos de épocas tan remotas como la Guerra de los Mil Días.

El Panóptico que hoy alberga nuestro Museo había tenido hasta ahora dos intervenciones arquitectónicas: una en 1947 y 1948, culminada el mismo día del fatídico "Bogotazo", y otra entre 1976 y 1977. Pero la verdad era que requería con urgencia una restauración integral, la cual se proyectó en 1988 y hoy, más de doce años después, gracias a un trabajo continuo y dedicado, es una realidad que nos complace y que entregamos con orgullo al país entero.

Dieciséis salas de exhibición permanente y una para exposiciones temporales, con la más moderna adecuación museográfica, con un

nuevo esquema de presentación, con excelente iluminación, señalización, seguridad y servicios complementarios, son el legado que hoy dejamos a las nuevas generaciones de colombianos, que merecen ver preservada su memoria histórica y cultural.

Éste ha sido un esfuerzo continuo y de largo alcance que conjugó los esfuerzos del Gobierno Nacional y de muchos benefactores de la empresa privada como BP Exploration, la Cámara de Comercio de Bogotá, Carlos Arturo Torres Acevedo, Endesa y sus filiales Codensa y Emgesa, la Empresa de Teléfonos de Bogotá, la Fundación Mario Santo Domingo, Gas Natural, Pfizer, Siemens y la Federación Nacional de Cafeteros, entre tantos otros que han hecho posible esta hermosa realidad, a quienes debemos el mayor agradecimiento y reconocimiento de la patria.

¡Los esfuerzos realizados por la cultura son esfuerzos realizados por la vida y por la exaltación de la vida!

Hemos cumplido un paso muy importante y ahora nos queda seguir adelante hacia una meta aún más ambiciosa, como lo es la ampliación del Museo para que pueda presentar con gran dignidad la mayor parte de sus colecciones, que aún hoy permanecen en bodegas. Ese es el próximo propósito: un propósito del que debemos hacer un verdadero desafío nacional.

Pero hasta hoy hemos avanzado mucho y tenemos buenas razones para celebrar. Con la inmensa tristeza de no poderlos acompañar personalmente en esta inauguración, les envío a todos: a la infatigable Elvira Cuervo, a los funcionarios del Museo, a los que participaron en las obras de restauración y adecuación, a los Amigos del Museo Nacional, a los generosos patrocinadores, mis más entusiastas felicitaciones.

Si, como dije al principio, la historia del Museo Nacional es de alguna manera la historia de Colombia, hoy podemos decir con certeza, en este museo renovado y más vivo que nunca, que también Colombia tiene muchas razones para el optimismo.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con el ministro de Defensa de España, Federico Trillo. Casa de Nariño, 3 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en el acto conmemorativo del X Aniversario de la Constitución de 1991. Bogotá, D. C., 4 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la embajadora Anne Patterson, asiste a la celebración del Día de la Independencia de Estados Unidos. Bogotá, D. C., 4 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Guillermo Fino como presidente del Seguro Social. Casa de Nariño, 5 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el embajador de Venezuela, Roy Chaderton, durante la celebración de la independencia de este país hermano. Bogotá, D. C., 5 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la alocución presidencial sobre la ratificación definitiva de Colombia como sede de la Copa América. Casa de Nariño, 5 de julio de 2001.



Su majestad la reina Noor de Jordania dialoga con el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, quien ofreció una cena en su honor. Casa de Nariño, 5 de julio de 2001.



La reina Noor de Jordania durante su visita a la zona de distensión pidió al comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, buscar acuerdos para evitar el uso de minas antipersonales. Los Pozos, Caquetá, 7 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la ministra de Comunicaciones de Colombia, Ángela Montoya, y la ministra de Ciencia y Tecnología de España, Anna Birules, durante la firma de convenios de cooperación en el Primer Foro de Nuevas Tecnologías de las Comunicaciones. Cartagena, 9 de julio de 2001.



El presidente de la República, y presidente honorario de la Unión de Partidos Latinoamericanos, UPLA, Andrés Pastrana Arango, recibe la Orden Honor al Mérito Latinoamericano. Cartagena, D. T., 9 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con el secretario de Estado de la Presidencia del Consejo de Ministros de Portugal, Vitalino Ferreira. Casa de Nariño, 10 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó 4.200 millones de pesos para cubrir el costo total de la recuperación del municipio de Soledad. Soledad, Atlántico, 11 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Nicolás Leoz, en la inauguración de la Copa América. Barranquilla, Atlántico, 11 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la XIII Feria Agroexpo. Bogotá, D. C., 13 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, clausura el V Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad, "Colombia Compite". Medellín, Antioquia, 13 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, durante el Consejo de Ministros. Casa de Nariño, 16 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de títulos de propiedad de vivienda para personas de bajos recursos del departamento del Magdalena. Santa Marta, Magdalena, 17 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el Te Deum en la Catedral Primada de Colombia, durante la conmemoración de los 191 años de la Independencia de Colombia. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el Te Deum de conmemoración de los 191 años de la Independencia de Colombia. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al niño que abre el desfile militar de la conmemoración de los 191 años de la Independencia de Colombia. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, y del comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias Stahelin, durante la conmemoración de los 191 años de la Independencia de Colombia. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala las sesiones del Congreso, ante el cual el Mandatario hizo un balance de su gestión. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entregó una ludoteca que beneficiará a 13.540 niños y niñas de los sectores urbano y rural. Ciénaga, Magdalena, 24 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración del Día de la Armada Nacional, inauguró la pista militar que promoverá el desarrollo y el turismo en Juanchaco y Ladrilleros. Juanchaco, Valle del Cauca, 24 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronuncia el discurso alusivo a la celebración del Día de la Armada Nacional. Bahía Málaga, Valle del Cauca, 24 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside la reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes, donde se aprobó el presupuesto general de la Nación para el año 2002. Casa de Nariño, 26 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, el día del partido Colombia-Honduras, acepta la sugerencia de un hincha mejicano de ponerse un sombrero típico de ese país. Manizales, Caldas, 26 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe honores militares antes de viajar a Perú a la posesión de Alejandro Toledo Manrique. Casa de Nariño, 27 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el príncipe Felipe de Asturias se dirigen al acto de posesión de Alejandro Toledo Manrique como presidente de Perú. Lima, Perú, 28 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en audiencia con el canciller israelí, Shimon Peres. Lima, Perú, 28 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Joseph Blatter, presidente de la FIFA; Nicolás Leoz, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, y Álvaro Fina, presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, con motivo de una cena en honor a la Copa América. Bogotá, D. C., 28 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del astro argentino Diego Armando Maradona, en la final de la Copa América entre Colombia y México. Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, canta el gol del triunfo de la selección colombiana contra México, en la final de la Copa América. Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, felicita al portero Oscar Córdoba, durante la celebración del triunfo de la selección colombiana contra México, en la final de la Copa América. Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, felicita al director técnico, Francisco Maturana, por el triunfo de la selección colombiana contra México, en la final de la Copa América. Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a los generales del Ejército, Fernando Tapias, y de la Policía, Luis Ernesto Gilibert, en desarrollo del Consejo de Seguridad. Casa de Nariño, 30 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el Consejo de Seguridad, del cual es la máxima autoridad. Casa de Nariño, 30 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora con la Orden de los Fundadores al ex rector de la Universidad del Rosario, Guillermo Salah. Casa de Nariño, 30 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste a la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la CAR Cundinamarca, evento en el que se presentó el Atlas Ambiental 2001. Bogotá, D. C., 30 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posiona a Luis Camilo Osorio Isaza como Fiscal General de la Nación, Casa de Nariño, 31 de julio de 2001.



El alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate, interviene ante la plenaria del Senado para exponer el desarrollo del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Bogotá, D. C., 31 de julio de 2001.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



La prudencia, como pericia para doblegar el azar, es la virtud del gobernante en una época de incertidumbres.

De ese modo, subordinando si es necesario las ideas a las necesidades sociales y aprovechando discrecionalmente las buenas sugerencias de los modelos disponibles, podremos sacar adelante a Latinoamérica y vencer, con disciplina económica pero también con sensibilidad, el intolerable problema de la pobreza y la iniquidad.

Reunión de Presidentes y Jefes de los partidos miembros de la Unión de Partidos Latinoamericanos, UPLA.

La recuperación del sector agropecuario es un hecho cada vez más palpable, lo cual nos impulsa aún más a continuar en el empeño de mejorar los ingresos y el bienestar de los productores del campo.

Estamos saliendo del fondo de una de las crisis más profundas de que se tenga conocimiento, con unos indicadores positivos, con un entorno favorable para los productores, con una buena oferta de alimentos, con mejores precios agrícolas que redundan en mayores ingresos para el productor, y con instrumentos claros de apoyo a la comercialización.

Inauguración de la XIII Feria de Agroexpo 2001.

Desarrollemos con todo rigor la tarea de parar a nuestro país y a nuestros sectores económicos no sólo para las negociaciones ALCA, sino para la mayor competencia tendrán una vez entre en vigencia dicho acuerdo hemisférico.

Que la integración comercial se convierta en la oportunidad para penetrar estos mercados que hoy en día no son de libre acceso y cuando nuestras fronteras comerciales también estén abiertas a los países del ALCA, nuestro sector productivo se encuentre blindado ante la competencia externa, no por cuenta de una política proteccionista, sino por cuenta de ventajas competitivas ganadas, gracias al desarrollo de los indicadores y variables sobre los cuales hemos venido trabajando en estos años.

Acto de clausura del V Encuentro de Competitividad y Productividad.

Presidencia de la República



C O L O M B I A